

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 154 ■ Barcelona.—Sábado 8 de Julio de 1922 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 8 bis. - Teléf. 630-A. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7.

SUSCRIPCIÓN Barcelona, ptas. 3 al mes. - Fuera ptas. 7'50 trim. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 5'50 trim. - Demás países, ptas. 15 trim.

CALZADOS SUBUR

30-BOQUERIA-30

ESQUINA AL ARCO DE SANTA EULALIA



MODELOS PARA PROPAGANDA VERDAD

Brodeguin igual al grabado, oscaría color, cosido a mano, 29'65

Brodeguin igual al grabado, oscaría negra, cosido, 19'90

ZAPATOS PARA SEÑORA

En charolina negra varios modelos desde 21'50

En charolina negra clase fina desde 27'50

En piel negra tacón suela clase fuerte 10'50

En lona blanca tacón forrado suela imperial 8'50

NOTA.—Aunque estos dos modelos se venden tan sumamente baratos, no crea el público que es género malo, pues se vende a su precio de coste y es

BUENO - SOLIDO - BARATO

Calzado J. Guasch-Tapinería, 19

Gran liquidación por derribo de la casa y desocupo forzoso. Importantes descuentos.

GRAMOFON lo más claro y perfeccionado que existe vendiendo por 100 pesetas y regalo 10 piezas, una caja de agujas y garantido. Tallers, número 16.

Dr. VERGES Hosp. París y Nueva York. **VIAS URINARIAS, CIRUJIA Y MATRIZ.** Fontanella 15, 1°, 2°, 12 a 2 y 4 a 9. Económicos 7 a 9.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ : : Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos, de 9 a 1.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallera, número 29, entre calle

DR. GALLEGU VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA Cura radical de la Blenorragia crónica :— :— Tratamiento exclusivo Conde del Asalto, 18. Festivos, consultas de 9 a 1 y 7 a 8 noche.

Nerviosos

=Falta de sueño, excitación, temblores, Mal de San Paúl, etc., se curan con **NEURONAL TURON**. De venta en Farmacias, a 5 ptas. frasco, y Monoada, 10, Barcelona.

Bajado los pollos

6 reales kilo POLLERIA VIRREINA.

EL ARTISTA CINEMATOGRAFICO

El manual más práctico para los aficionados y aspirantes a artistas de cine.

De venta en los kioscos, en esta Administración y en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, calle de San Pablo, 14.

SIFILIS

Uno de los mayores aciertos de la terapéutica ha sido la combinación de las sales cálcicas y crómicas para combatir con el mayor éxito la sífilis.

NEOCROM

es el único preparado a base de ellas y elaborado en España por la fábrica de productos químico-farmacéuticos "SANAVIDA", en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

A pesar de su corto tiempo de fabricación en España,

NEOCROM

cuenta con éxitos brillantes en nuestro país, elevándose a miles el número de enfermos curados en el extranjero. Dictámenes de médicos nacionales y cartas particulares de pacientes así lo confirman. Casos rebeldes y antiguos en donde otros tratamientos fracasaron, se han combatido con gran éxito usando el

NEOCROM

De venta Uriach, Segala, Andreu Viladot, Vicente Ferrer, Doctor Amargós y Farmacia J. Sarrias, plaza Santa Ana, 9, Representante general para Cataluña.

SANAVIDA. — Apartado 227, Sevilla:

Guía de Ferrocarriles

"RAPIDO"

Cataluña y líneas directas

Nuevo horario de verano

SE VENDE EN QUIOSCOS, LIBRERIAS, CENTRALES DE FERROCARRILES Y EN ESTA ADMINISTRACION

Precio **60** céntimos

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRE CATALA ROMEA :: TEMPORADA DE VERANO

Gran compañía cómico-dramática del

TEATRO ESLAVA DE MADRID

Director

Primera actriz

GREGORIO MARTINEZ SIERRA - CATALINA BARCENA

ULTIMOS DIAS

Hoy, sábado, noche, a las diez: **APACHES (Mon homme)** - Mañana, domingo, despedida de la compañía tarde y noche: **APACHES.**
El lunes, debutará esta misma compañía en el teatro Goya, con un verdadero estreno de **Don Juan de España**

TEATRO TIVOLI SANTPERE-BERGES

Teléfono 300 A. Grandiosa compañía de vodevil y grandes espectáculos

Hoy, sábado, 8.—Tarde, a las cinco.—Magnífica función a precios populares.—Butaca, 2 plas.—General, 0.50.—El divertidísimo vodevil en tres actos de Feydeau, traducción del distinguido literato Salvador Vilaregut, **Reservat de senyores** Grandioso triunfo de toda la compañía.—Noche, a las diez: La obra del día, la tragicomedia popular catalana, evocación de la vida barcelonesa del año 1840, en tres actos y un epílogo, seis cuadros, escrita por «Amichatis» y Mantúa.

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT LA MARIETA DEL ULL VIU

Título y ambiente de los cuadros: Acto I. La plaza de Sant Agustí Vell.—Acto II. A la vella Font del Gat.—Acto III. El moti dels barrats de cupsa Epílogo: Cusuro i. Al pati de l'Hospital.—Cuadro II. L'amor de la Marieta.—Cuadro III. Alegoria de la cançó.—Numerosa compareria.—Vestuario de la época confeccionado expresamente por la casa Paquita.—Decorado nuevo de Bulbena y Girbal.—Formidable éxito.

Mañana, domingo, tarde y noche: El grandioso exitazo **Baixant de la Font del Gat o La Marieta del ull viu**.—Lunes, tarde, extraordinaria representación de **Baixant de la Font del Gat**.—Noche y todas las noches: **Baixant de la Font del Gat**. Todo Barcelona desfilará por el Tivoli para presenciar el éxito mas grande del Teatro Catalán **Baixant de la Font del Gat o La Marieta del ull viu**.—Se despacha en contaduría.

ELDORADO COMPANIA VELASCO

ZARZUELAS Y REVISTAS

Hoy, sábado, tarde, a las cinco, 3.ª gran matinee aristocrática.—Noche, a las diez: Moda selecta.—Magníficos programas: El precioso sainete en un acto de Antonio Ramos Martín **LA REAL GANA** y el hermosísimo espectáculo de grandioso éxito

ARCO IRIS

Mañana, domingo, el cartel del día: El famoso espectáculo **ARCO IRIS**

Tarde, a las cuatro: **MAL DE AMORES.**

Noche, a las diez: **CARTAS SON CARTAS.**

ARCO IRIS

TEATRO DE NOVEDADES
 TEMPORADA DE VERANO
 COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA
ALBA BONAFÉ

Hoy, sábado, **BENEFICIO JUAN BONAFÉ**. — Tarde, a las cinco, matiné económico: La comedia en tres actos, de los señores Paso y Abati

EL INFIERNO

Noche, a las diez: Reposición de la farsa cómica de costumbres de política rural, en tres actos, de Carlos Arniches,

LOS CACIQUES

Creación de esta compañía. — Magnífica presentación. — Mañana, tarde, a las cuatro: **Los caciques**. — Noche, a las diez: **El infierno**. — Lunes, tarde, a las cinco, matiné económico. Función a beneficio del Montepío San Cristóbal de conductores de automóvil de Barcelona: La comedia en tres actos, **El orgullo de Albacete**. — Noche, 16 y última, abono Gran Moda: Estreno de la comedia en tres actos de los H. Rodríguez Peña

EL FARO

Estrenada por esta compañía con grandioso éxito en el Teatro del Centro de Madrid.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1243 A

Domingo, 9 Julio 1922. — Gran éxito de la compañía melodramática que dirige el primer actor don EMILIO PERELLÓ. — Debut de la renombrada primera actriz AMPARO FERRANDIZ y los celebrados actores señores Parreño (J.) y A. Strams. — Tarde, a las cuatro:

Magdalena, la mujer adúltera

Noche, a las diez. — Dos obras, dos

COBARDIAS (dos actos)

LO QUE NO MUERE (dos actos)

Precios económicos.

TEATRO CÓMICO

El más fresco de Barcelona con un espléndido jardín. — Gran compañía de zarzuela. **ENRIQUE BEUT** — Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media, gran vermouth popular: 1.ª **La verbena de la Paloma**. — 2.ª **La chica del Aguilón**. — 3.ª **La estupenda revista valenciana**. — 4.ª **Arrós en fesols y naps**. — 5.ª **La casa de socorro**. — 6.ª **La balasa de acelta**, por Juanito Martínez. — Estreno en España de la revista de palpitante actualidad en un acto, cinco cuadros, dos subcuadros y un apoteosis, letra de Manolo Fernández, música del maestro Juan Antonio Martínez.

triunfo de la señorita Fuentes y señor Rosell. — Mañana, domingo, tarde y noche, grandes funciones, representándose la revista

¡QUE ES GRAN BARCELONA!

por toda la compañía debutando Aveino Galcerán. Siete decoraciones nuevas. Sarsería expreso. Cuerpo de baile. Numerosa comparsa. En el delicioso jardín del Cómico, todos los días de 8 noche a 3 de la madrugada. Esmerado servicio de restaurant. Cubierto y a la carta. — Gran Jazz-Band.

JARDIN DEL TEATRO CÓMICO
 Gran Restaurant **SUCCES**

Noche, a las nueve y una madrugada, tocarán y cantarán varias coplas de su escogido repertorio la

RONDALLA ARAGONESA DE MONCAYO

dos señoritas y cuatro caballeros. — Conjunto sin igual. — Únicos en su género.

TEATRO GOYA

Teléfono 5112-A. — Tournée de **Emilio Thuillier**

ULTIMOS DIAS

Hoy, sábado, penúltimo día. — Noche, a las diez: **Inmaculada e Hija única**. Mañana, domingo, despedida de la compañía. Lunes, debut de la compañía G. Martínez Sie. — Primera actriz Catalina Bárceaa: Estreno de **Don Juan de España**. El pozo del aventurero legendario por ITALIA, FLA N DES, ARAGON, CASTILLA, ANDALUCIA....

TEATRO BOSQUE

Compañía de Zarzuela de **ENRIQUE CHICOTE** de la que forma parte **LORETO PRADO**.

Hoy, sábado, 8 de Julio, a las diez de la noche: La obra en dos actos vista de gran éxito **Gente menuda**, estupenda creación de **LORETO PRADO** y **ENRIQUE CHICOTE** representada por esta compañía más de 1,200 veces. — 2.ª La re

¡QUE TE CREES TU ESO!

Triunfo enorme de **LORETO PRADO** y **CHICOTE**. Domingo, tarde y noche, grandes funciones. Todas las obras son escritas expresamente para **LORETO PRA**.

TEATRO VICTORIA

Compañía FUENTES-VARGAS

Hoy sábado, noche a las 10 monstruo: **Los chorros del oro y ¡Mala madre!** Mañana, domingo, tarde, Cartel
Constantino Plá y ¡Mala madre! Noche: ¡Mala madre!

TEATRO POLIORAMA

COMPANIA DE COMEDIA DE

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

Primer actor MARIANO ASQUERIN. — Hoy sábado, tarde, a las diez, Matinée popular: La comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra
MADAME PEPITA

Interpretando el papel de «Catalina» la eminente primera actriz Mercedes Pérez de Vargas. — Noche, a las diez, popular: La obra prodigiosa de Mercedes Pérez de Vargas, la comedia en tres actos de Piers y Callevet, versión castellana de Alberti.

PRIMEROSE

Protagonista: Mercedes Pérez de Vargas. — Mañana domingo, tarde, a las cuatro y media, sección especial: **Sandra Gorda y Primerosa**. Noche, a las diez, Gran Moda: **Primerose**. — Martes, 12 de Julio, tarde y noche, Funciones en honor y beneficio de la eminente primera actriz

MERCEDES PEREZ DE VARGAS

con la comedia en tres actos de Barlo Nicodemí

RETAZO

Se despacha en Contaduría. — Teléfono 1131 A

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONES ATRACCIONES

COLISEO DE LAS GRANDES

Hoy, tarde y noche, grandes espectáculos de Cine, Varietés y Atracciones

Los notables acróbatas y excéntricos saltadores

THE LLIVIR

La renombrada artista enciclopédica

LEONOR VINERTA

El tan aplaudido musical virtuoso

SELVAGGIO

DEBUT EN BARCELONA
de la grandiosa atracción de canto y baile

Troupe Santos

Estreno de un lujoso vestuario y decorado. — Escenas típicas regionales, presentando la jota auténtica por el notable profesor de guitarra y cantador FELIPE ARGUITA.

Jueves, noche: Beneficio de la taquillera. — Programa extraordinario. — Grandes sorpresas. — Notables atracciones.

Gran Cine Bohemia y Gran Teatro Condal

Hoy, sábado, Extraordinarios programas — Grandes éxitos. — Notables películas.

Eliseta hace huelga. — Una muerte dulce. — Por hacer el oso.

La Ingenua — Esposa desconocida

el segundo episodio de la hermosa serie de gran éxito.

SU GRAN CAMPEONATO

El viaje del Rey a los Hurdes

Mañana domingo, de once a una, gran matinal. — Tarde y noche: Magníficos programas.

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy sábado, programa estupefaciente, seleccionadas películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos.

Las mascotas del regimiento, 2,290 metros, hermosísima película de gran interés. La aventura de Luisita

asunto cómico de gran risa. — En la tierra del moro, 1,700 metros, colosal película del programa Ajuria por el incomparable actor Douglas Fairbanks. — Éxito sin precedentes de la interesantísima serie.

LAS DOS NINAS DE PARIS

proyectándose los episodios décimo y undécimo.

CINE DIORAMA

Selecto programa para hoy: «Contra pereza, diligencia» (Programa Ajuria). — «Misión de paz». — «La diosa de la luna, por Lina Cavalleri» (Programa Paramount). — «Restaurant El Vértigo». — Mañana, domingo, grandes sesiones por la tarde. — Noche, aumento de programa y estreno de «Amarulisa, por Mary Pickford» (Programa Ajuria).

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy sábado, extraordinario programa. Capítulo sexto de la insuperable serie de éxito ruidoso. — El rapto

de miss Maud, emocionante drama. — Viaje de S. M. el rey a las Hurdes. — El pastel de Edgar, comedia, gran risa. — La ingenua, interesante cine-drama, creación de la artista Eva Novak.

Eliseta hace huelga, cómica, risa continua. — Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. Noche, estreno del séptimo y último capítulo de

niñas de París y la sorprendente película. — Ladrón de joyas.

SALON CATALUNA

«Rosa del Sur», por Antonio Moreno. — Lunes, gran reprise. «Por la puerta del servicios (Artistas Unidos) creación de Mary Pickford. — Jueves: «El boxeador», por William Russell.

GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto Jorda - Moito. — Hoy, sábado, grandioso éxito del Programa Ajoura. «La desterrada social», por la gran artista Elise Ferguson. — «Las audacias de Bab» (reprise), comedia. — «Fatty a la parilla» gran risa. — Mañana, noche, estreno de

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, sábado, tarde y noche, magníficos programas, con las interesantes películas:

Liseta hace huelga. - Una muerte dulce. - Por hacer el oso.

El colosal film de hermoso argumento

ESPOSA DESCONOCIDA.

La película de actualidad

El viaje del Rey a los Hurdes.

Mañana, domingo, de once a una, gran matinal. — Tarde, a las cuatro y media, sesión única. — Noche, a las diez: Extraordinarios programas.

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, sábado, grandioso y escogido programa:
lista EVA NOWAK -

LAS HURDES: Viaje de S. M. el Rey al país

de la leyenda, película de actualidad.

- La ingénua, maravillosa comedia dramática de sorprendente argumento, soberbia interpretación de la gentil artista SVA NOWAK.

- El rapto de miss Maud, grandioso cine-drama de gran emoción magistralmente interpretado por la famosa artista MAY ALLISON.

El pastel de Edgar, preciosa e interesante comedia.

- Eliseta hace huelga, divertida película cómica de risa continua. — Tarde y noche, espléndido y selecto programa.

Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. — Noche, ESTRENO de la sensacional película

LADRON DE JOYAS, por el célebre artista Oskar Denes.

SPLENDID CINEMA

Consejo de Ciento (entre Casanovas y Villarros)

El salón más fresco y ventilado de la ciudad. — Todos los días grandes estrenos. — Mañana:

JUDEX

la novela cinematográfica que más emocionó a todos los públicos. — Primer salón que hace la reprise.

DIANA

ARGENTINA

EXCELSIOR

Hoy, sábado, Gran suceso. — Programa emocionante. — Películas escogidas. — Largo metraje.

Segunda jornada de la sensacional y aplaudida serie en tres jornadas:

EL CRIMEN DE LA PRINCESA

Extraordinaria producción cinematográfica
Titulo: **Entre los bolcheviques.**

El magnifico cine-drama de 1,900 metros

LA ESPOSA DESCONOCIDA

Creación de la eminente artista americana EDITH ROBERTS.

La colosal película de 1,600 metros
El rapto de Miss Maud
magistral interpretación de MAY ALLISON

El precioso film en dos partes
El pastel de Edgar

La original película en dos partes
Una muerte dulce

La cinta de gran risa
Eliseta hace huelga.

Mañana, domingo, gran sesión matinal de 11 a 1. — Noche, dos colosales estrenos: Tercera y última jornada de «El crimen de la princesa», cuyo titulo es «Un honor rehabilitado» y grandiosa película dramática «Ladrón de joyas», 2,000 metros. — Jueves: Estreno del primer capítulo de la interesante y sensacional serie en cinco capítulos «La aventurera de Monte Carlo».

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, sábado, gran suceso. — Siempre los programas más atrayentes.

Las dos niñas de París, sexta jornada. Éxito triunfal

- El arrégalo todo,

reprise del Selecto Programa Ajoura, por el inimitable **DOUGLAS FAIRBANKS**

LA PEQUEÑA HADA DE IRLANDA

por la tan célebre actriz americana Mary Miles Minter

Instituto de belleza, risa continua, por el más perfecto imitador de Chariot, Billy West

- **Chichinette y Compañía,**

preciosa comedia

Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. — Noche, estrenos: «Las dos niñas de París», séptima y última jornada. — «La ley de la tierra», del Programa Paramount, por la famosa Olga Petrova.

PATHE-CINEMA

RAMBLA DE CATALUNA, NUM 37
Teléfono 589 - A.
La proyección más clara y fija.



Hoy, sábado, tarde y noche, extraordinario programa. — Grandioso éxito de la monumental serie en doce capítulos según la inimitable novela de A. Dumas y A. Maquet, **Los tres Mosqueteros**, capítulos 11 y 12, fin serie. Éxito colosal de la preciosa cinta dramática de interesante argumento, interpretada por Mary Miles Minter. **Bianco de odios** y la cómica de gran risa **La bromita del Tongue**. — Mañana, domingo, grandes sesiones matinal tarde y noche con espléndido programa. — Noche, grandes estrenos: La preciosa película de gran argumento, impresionada y editada por la manufactura española ATLANTIDA de Madrid, e interpretada por Elena Cortesina, titulada: «La inaccesible». — La emocionante película interpretada por Antonio Moreno, «Rosa del Sur». — Reprise de la de gran éxito, «Arizona» por Douglas Fairbanks, y la cómica de gran risa «La pasión por la danza». — Pronto grandes sesiones a beneficio de los empleados de la casa, con extraordinarios programas.

METROPOLITAN HOTEL.

2-4, Avenida del Tibidabo.
Gran programa de Cine todas las
noches en su magnífico salón.

GRAND PALAIS D'ÉTÉ (antes Montmartre)

Hoy sábado, noche, a las diez: Gran programa de a raciones, tomando parte los celebrados artistas

Mari Sarin - The Franks - Waltoy Waldy - Los Villasiul

Fiarse en los precios: Butaca 1.ª clase, 1.50 ptas. — Idem 2.ª, 1 pta. — General y paseo, 50 céntimos.
Domingo 9 de Julio, tarde y noche: Detalles por carteles.

BAILES

LA MARTINICA

Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A

Todos los días, tarde y noche, grada
bailes. Único en su género. De 7 a 9 tango
servicio esmerado por el ser nosotras camareras y 100 bailarinas.

**¿Está V. triste? ¿Está usted preocupado? Vaya esta noche al
PALACIO DE CRISTAL, Estrella 2,
principal, donde las 200 mujeres más guapas de España le curarán todos sus males,
Centro de diversiones, montado al estilo de los mejores de Hamburgo y Viena.
Música continua, como en el Bullier de París.**

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

IDEAL SALON

Cortes, 366 (frente Arenas). - Hoy, noche, a
las 10: Gran baile extraordinario organizado
por la Peña Terra-Mar, amenizado por la
Banda del Círculo de Sans. - Salón ricamente
adornado. - Regalos a todos los concurrentes.

DIVERSIONES VARIAS

EN LA CUMBRE DEL TIBIDABO

Primera verbená de los sábados. - Funicular y tranvía hasta las dos. - Espléndida Iluminación en toda la Plaza. - Funcionarán las sensacionales
atracciones

ATALAYA, Ferrocarril aéreo, Museo de guerra, Proyector eléctrico, etc., etc.

tocará escogidas piezas la reputada banda «La Armónica Barcelonesa. - El doble funicular hará ascensiones continuas mientras lo exija el número
de concurrentes. - En el lujoso coche de preferencia aumenta el precio del pasaje en 50 céntimos, ida y vuelta.

LA RABASSADA

HOTEL - RESTAURANT - PARQUE DE ATRACCIONES. - Teléfono G-6204. - Exquisitos cubiertos a 10 pesetas y gran carta. - Estupendas Montañas Rusas. - La más agradable temperatura. - Servicio automóvil diario en Casa Gomis (fina! Avenida República Argentina). De las 12 a las 24 h. Días laborables, cada hora. - Domingos y festivos, cada 20 minutos hasta las 20 h. Después a cada hora. - Subida 2 pesetas. - Bajada 1.50 - Servicio suplementario en San Cugat (estación). Los domingos y festivos a pesetas 1.50, con regreso facultativo por Casa Gomis.

PLAZA DE TOROS ARENAS DE BARCELONA

Domingo, 9 de Julio de 1922

Tarde, a las cuatro y media

GRAN NOVILLADA

6-ALBARRÁN-6

para

BARAJAS-MORENITO DE ZARAGOZA Y DE BUTI DE BUTI del colosal novillero PARADAS

GRANDES BAILES CON LA BANDA DE LA CRUZ ROJA
Todos los sábados, a las diez, noche, en la calle Casanovas (esquina Sepúlveda)

GRAN CAFE DE NOVEDADES

Todas las noches grandes sesiones de CINE en el jardín. Se admiten donaciones para el fondo de la Cruz Roja. Música y baile
bilisima temperatura.

DEPORTES

FOOT-BALL Diumenge dia 9, a les 5 tarda, **COPA VERMOUTH PERRUCHI**
donatiu de D. LLUIS HERANANDEZ TASSO
C. D. EUROPA
AVENC DEL SPORT
CAMP EUROPA

Per a localitats i entrades al lloc social, Sant Domingo, 7.

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, noche, dos escogidos partidos

BOXEO. TEATRO ESPANOL

HOY SABADO, 8 JULIO. - VELADA MONSTRUO

7 Emocionantes combates, 7

Entre otros rudos boxeadores tomarán parte

Araell contra Fabregat. - Polo contra Parera.

S. Albert contra A. Villar. - Precios económicos.

PARQUE

DE BARCELONA

Todas las noches, concierto por la **BANDA DE VERGARA**. - Funcionamiento de todas las atracciones. - Esmerado servicio de café y restaurant. - Hoy, sábado, presentación del gran **LIHUN-CHAN**, que ejecutara sus difíciles trabajos matabaristas, equilibristas y de fuerza.

ENTRADA DE PASEO 50 CÉNTIMOS

FUTBOL Diumenge, dia 9, a les cinc de la tarda, interessant partit
F. C. ESPANYA - C. D. ESPAÑOL
Primers equips - Camp del Espanya.

TURO - PARK

PARQUE DE MODA

Hoy, noche, grandioso festival en honor de los Asambleistas de la Lliga Regionalista. - Concierto por la **BANDA DE CAZADORES DE BARCELONA**. - Sardanas «Cobia» «Ova Armonia». - Danzas populares por el «Esbart Folk-Lore». - Carrera de cintas en el Witching Wanea. - Concierto de la **ORQUESTA VI NEBA** en la terraza del Restaurant. - Gran Castillo de fuegos artificiales. - Servicio de Auto-Omnibus Plaza de Catalunya a **TURO-PARK**.

ENTRADA DE PASEO, UNA PESETA.

No son válidos los pases de favor

TURO - PARK

FUTBOL **PARTIT FINAL CAMPIONAT DE CATALUNYA DE EGONA CATEGORIA**
Diumenge, 9 de Juliol, a les 5 tarda. - Camp antic del F. C. Barcelona
ATLETIC DE SABADELL

(Campió de Barcelona).

CONTRA

ATENEU DEPORTIU DE SANT FELIU DE GUIXOLS

(Campió de Girona).

Per entrades en les taquilles del camp - Entrada, una peseta.

MUSIC - HALLS

ROYAL CONCERT

Marqués Duero 106 - Teléfono 1244 - A.

Éxito de la danzarina **Adela Elofrac**

Hoy, éxito de la escritora rumbista

PEPITA FONS

ÉXITO

PEPITA SELLES
CONJUELO PEGUERO
LA JEREZANA

ALCAZAR ESPANOL

Unión, 7 :: Teléfono 22212-A
(CERCA LA RAMBLA)

Tous les jours de 7 a 9 heures du soir
et de minuit a 4 heures du matin



BAL TABARIN

Avec 40 Jolies Danseuses
Dans le Parterre du Theatre

ENTREE LIBRE

EDEN CONCERT : Asalto, 12:

EL MUSIC-HALL DE LAS CAJAS BONITAS

Director artistico: Luis Corzana

HOY, ➔

4 Formidables

DEBUTS, 4

CARMEN FERRER

célebre y bella ESTRELLA. - Por primera vez en Barcelona

LES KAROSKY

Hombre - maristas

SARITA

Danzarina

La preciosa y elegante bailarina de rancho

MARIA PUJOL

Todas las tardes, entrada y consumación, 1 Pta. Noche, sillas la tarde 1'50 Ptas.

Restaurant Selecto cubierto con entremeses, postres y tres platos a elegir de la carta (solo de 3 a 10 noche) seis pesetas

ORQUESTA

TZIGANES "PLANAS"

Gran Music-Hall FOLIES BERGERE - Teléfono 3929

Gran éxito de la novel canzonetista

María Cortada

Gran éxito de las

HERMANAS BARCENA

EN BREVE: DEBUT DE UNA COMPANIA DE COMEDIAS FESTIVAS

TODOS LOS DIAS DESPUES DEL ESPECTACULO SUPER TANGO

APOLO PALACE

Todos los días, de 6 de la tarde a 4 de la madrugada, Atracciones y Dancing

GRAN MUSIC-HALL DE VERANO

Terraza - Jardín
Bar Ba-Ta-Clán

GLORIETA TABARIN

30 artistas :: 40 danzarinas
y las atracciones

ALVAREZ - JULI-FERNAN

ORIGINAL 2 ULDALLIS?

Jazz-Band

Entrada libre

MONTE-CARLO

Asalto, 26.-Teléfono 4347-A

Aplausos a la monísima canzonetista

CONCHITA GARZON

GRANDES OVACIONES AL POPULAR DUETTO

LES BERY FREY

Éxito de la señorita Bery Frey en el coupé

LA DONA DE TOTHOM

LA BUENA SOMBRA GINJOL, 3

DANCING CONTINUO DESDE 5 DE LA TARDE A 4 DE LA MADRUGADA
HOY, DEBUT de las bellas y osculturales

Hermanas RECHI

TARDE, consunación 1 peseta

RESTAURANT PERMANENTE desde las 12 TARDE
COCINAS FRANCESA Y VIZCAINA

Orquestas Tziganes «Pianás y De Vitry»

NOCHE, 1.50 pesetas

Gran music-hall de primer orden - **NOVELTY** - Marqués del Duero, 85

GRAN EXITO de la ballarina clásica

* **Fernandita del Valle** *

M. Vila * Revnon * A. Guerra K. D. T.

La mejor en su género

* **BELLA DORITA** *

Crónica diaria

Cómo se afirma una República

"Le Temps" ha sido uno de los periódicos que, obedientes al Quai d'Orsay, es decir, al ministerio de Estado de Francia, desconfiaron de los sentimientos republicanos de Alemania. Atendía a los universitarios, a las ligas de oficiales, a los "junkers", y concluía que en Alemania nada había cambiado más que la fachada. Así, la República alemana se convertía en una emboscada.

"Le Temps" de ayer acoge con un cierto júbilo la manifestación inmensa que el día 5 hizo el Berlín republicano.

"Por centenares de millares — dice — se han manifestado obreros y pequeños burgueses."

Berlín, para "Le Temps", es, definitivamente, republicano, lo que no querían admitir nuestros francófilos que seguían y que siguen la trayectoria de la Francia de "Poincaré-la-guerre". Llega a más "Le Temps": llega a fijar la teoría de que Berlín, integrado por más de cuatro millones de habitantes, que ha llegado a ser la capital definitiva de Alemania por su densidad, su intelectualidad y su energía política, impondrá sus sentimientos republicanos al resto de Alemania. Siendo la política de Berlín la estabilización de la República y la firmeza del marco, "Le Temps" pide que la política francesa se oriente hacia la protección de la República alemana.

Para que se llegase a esta conclusión, que en EL DILUVIO hemos defendido, porque éramos francófilos por ser republicanos, y, por serlo, defendemos a la democracia alemana, ha sido preciso que una guerra civil con un posible golpe de Estado y muchos asesinatos se advirtiese en Alemania, y que un millón de republicanos — un millón, amigos, según las Agencias francesas — invadiesen Berlín, marchando detrás de las banderas rojas socialistas y detrás de las nuevas banderas alemanas que han sustituido a las imperiales.

Esto ha sido el gran milagro alemán que no cantan nuestros germanófilos, que lo eran por ser conservadores o por razones de patriotería. Porque la República nacida de la guerra, nacida de la derrota, la ha impuesto el pueblo, la ha sostenido el pueblo, convirtiéndola en victoria de la paz. Donde no ha bastado la presencia de la multitud, ha apelado a las armas.

Resta Baviera, la monárquica, la permanente adversaria de Prusia. Baviera, o tendrá que sumarse a la República o separarse. El príncipe Ruperto de Baviera prepara la separación y "L'Eclair" ha anunciado que ha ido a París para obtener el asentimiento de Francia. Al fin, rey. En la hora de la derrota, prefiere la división de Alemania a la aceptación de la República.

Todos los detenidos fueron conducidos a presencia del jefe superior de policía para interrogarles, pasando después a la cárcel.

La vida del trabajo

Detenciones

Estos días concurren al Palacio de Justicia muchos vecinos de Mataró con objeto de presenciar el curso de la vista de la causa por los atentados cometidos en la taberna del Aragónés.

En el Salón de San Juan la policía cacheó a dos hombres que iban acompañados de dos mujeres, y después se incautó de una pistola que llevaba una de ellas en el bolsillo.

En una fonda situada frente a la estación de Francia, la policía cacheó a un grupo de obreros, incautándose de cinco pistolas y deteniendo a los que las llevaban.

Los delitos sociales

Para los días 13 y 14 ha sido nuevamente señalada la vista de la causa por asesinato frustrado del presidente de la Patronal de Sabadell, don Juan Grau y Pulg, y lesiones a don Mateo Iglesias, ocurrido en Sabadell el día 8 de Octubre de 1920.

Están procesados y presos por dichos delitos Eduardo Oller "Rocamora" y Vicente García Salvador, y en rebeldía Ramón Jover Brufau, Miguel Casanovas y Narciso N. (a) "Chato".

El fiscal pide se impongan a cada uno de los procesados, por el delito de asesinato frustrado, catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, apreciando en

el hecho la alevosía y premeditación, y por el de disparo y lesiones, tres años, tres meses y diez días de presidio correccional. La defensa pide la absolución.

Están citados diez y siete testigos y dos peritos médicos.

Los vaqueros

Ayer mañana comenzaron las reuniones de la Comisión mixta de vaqueros para formular las bases de trabajo que han de regir en el oficio.

Los pintores decoradores

El Sindicato libre profesional de pintores y decoradores celebrará mañana junta general extraordinaria, de segunda convocatoria, a las diez de la mañana, en el local de la calle de Guardia, número 14, para tratar de si han de continuar o no en el Sindicato mencionado, los obreros decoradores, que hasta ahora habían pertenecido al mismo.

En libertad

El Juzgado de San Feliu de Llobregat ha decretado la libertad de José Aguado Alemany, Vicente Pastor Soria, Andrés Santamaría García y Jaime Armengol Misericachs, detenidos en Cornellá por repartir hojas clandestinas.

Denuncia

El contador de la Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres, compañero Martínez, se presentó en el Gobierno civil para hacer constar ante el delegado del ministerio del Trabajo su más enérgica protesta, porque el patrono don José Soler, contratista de obras del Hospital de San Pablo, viene, desde hace tiempo, haciendo trabajar a sus obreros diez horas y media diarias, pagándoles las dos horas y media que trabajan extraordinarias, al precio de las ordinarias.

Centro obrero socialista

La Agrupación y la Juventud Socialista barcelonesas advierten a sus afiliados y simpatizantes que el Cuadro Artístico Cultural del Centro Obrero pondrá esta noche en escena el drama de Vicente Lacambra "Yo no mato".

La representación escénica, que promete ser un éxito, a juzgar por los ensayos de la obra, en la que han de tomar parte elementos de valía artística, tendrá efecto en el amplio salón de actos del Centro Obrero de la calle de San Simplicio, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía a piano.
- 2.ª Disertación sobre la obra, dando a conocer su trascendencia social, por el compañero José Escorsa.
- 3.ª Representación del drama de Lacambra "Yo no mato".
- 4.ª Baile de Sociedad.

Son numerosas las invitaciones pedidas para la representación, que comenzará a las nueve y media en punto.

Odisea de un español en el Rif

Entre Dios y el diablo (?)

Al sentir el frío del cañón del revólver en mi frente, mi pensamiento voló en un adós supremo a la familia. Moví el índice, funcionó el gatillo, y cayó percutiendo en la cápsula.

—¡Maldición!
El tiro no salió. ¡La cápsula había fallado!
En el mismo instante el moro que había parlamentado conmigo y los demás que se habían aproximado se arrojaron sobre mí, sujetándome e imposibilitándome de hacer movimiento alguno.

Me quitaron el revólver, que sin municiones para nada me servía ya, y el magnífico bastón de caña de Indias, que había rodado por el suelo, aun cuando ellos ignoraban ser de estoque y que encerraba en su centro una bien templada hoja alemana.

Registráronme, y se apoderaron de mi cartera con los dos billetes de cien pesetas que había dejado en ella, al ocultar las veinticuatro mil y pico de pesetas restantes entre el forro de mi sombrero.

Pero mi sombrero había rodado por tierra en la breve lucha al sujetarme los bandidos, y uno de éstos, que lo había recogido, mostrándome y lameándolo al aire con el mayor contento, me decía ahora:

—“Paisa”, tu sombrero “ser” de paja, y la paja gustarle “mocho” a mi caballo; yo tener un buen pienso de paja para mi caballo con tu sombrero.

¡Adiós mis billetes!, pensé con sobresalto; pero, reponiéndome al punto, contesté:

—Tú “querer” dar un banquete a tu caballo con mi sombrero de paja, y yo felicitarte por tú “tener” buen gusto. Pero tú no “saber” una cosa.

—¿Qué cosa no saber?
—Que la paja de mi sombrero está preparada: tiene un tinte especial; ¡no has reparado el color?

—Sí.
—Pues tú “quedarte” sin caballo.

—¿Morir caballo?
—Sí; porque la tintura de que está impregnada esa paja es venenosa.

—¿“Ser” venenol — exclamó el rifeno frunciendo el ceño.

—Yo te lo aviso para que no te arrepientas luego.

—Yo preferir envenenarte tú. ¡Toma!
Y aradamente me arrojé el sombrero, que vino a caer a mis pies. Lo recogí y me lo puse tranquilamente en la cabeza.

Estaba libre para toda clase de movimientos desde el momento de ser registrado. Ellos sabían que no intentarían huir, so pena de recibir un balazo o malos tratos.

Tomó la palabra el que había venido a parlamentar conmigo, el que era el jefe de los tres foragidos que me habían atacado primero y que tenía en la mano ahora mi cartera, después de haberla registrado.

—Yo “creer” que tú “llevar” más dinero.
—Pues tú “ver” tú “equivocar” — le repliqué asimilando el lenguaje.

—Bien, bien. Tú “ser” ahora nuestro prisionero.

—¿Y qué queréis hacer de mí?

—Tú no preocupar; “ser” cosa nuestra.

—Hombre! Creo tener derecho a saber la suerte que me destináis.

—Aquí no “haber” más “derecha” que lo que nosotros querer — dijo el moro sentenciosamente.

—¿Me secuestráis, pues! — repliqué.

—Sí. Nosotros pedir rescate. Antes pedir sólo cincuenta “miles” pesetas; pero ahora “pedir” más.

—¿Toma! ¡Podéis pedir hasta la luna!

—¡Ah! Tú “equivocar”, “paisa”; nosotros no querer la luna; nosotros sólo “querer” las pesetas.

—¡Imbéciles! — contesté perdiendo la paciencia.

—Tú “ver” no impacientar; todo arreglar con tiempo. Ahí es grande.

—Y os ayudará en esta infamia.

El moro no oyó o hizo como si no entendiera, volviéndose a cuchichear con sus camaradas.

La deliberación fue breve y, adelantándose un poco hacia mí, dije:

—Marchemos hacia las chumberas, donde tener ocultos nuestros caballos; tú venir con nosotros, “ser” nuestro prisionero, y no “olvidar” que si “intentar” huir, poder costar caro a “paisa”; sigue.

—Está bien — contesté —; pues que no tengo otro remedio, estoy dispuesto a seguir; pero, como véis, estoy herido y sin apoyarme en algo me es imposible andar. Dejádme, pues, mi bastón, y podré caminar.

—¡Ah! Si no “ser” más que eso, no haber inconveniente. Toma.

Y me entregó mi bastón.

Echamos a andar todos hacia la espesura de chumberas. Marchaban delante tres de los cuatro foragidos que llegaron de refuerzo a los primeros agresores; el cuarto, y que parecía el jefe de los tres que marchaban delante, iba al lado del que parecía jefe de los tres que me atacaron primeramente, y caminaban discutiendo acaloradamente, al parecer o sobre mi suerte o sobre la partición del dinero hallado en la cartera; los dos últimos se habían colocado a mi derecha e izquierda respectivamente, marchando yo en medio arrastrando mi pierna herida, que sentí hincharse por momentos y temiendo tenerla de un momento a otro paralizada por el dolor.

La discusión de los dos jefes subió el tono de la voz, vino luego el gesticular airado, y seguidamente los gestos amenazadores.

Cincuenta metros faltaban para llegar a la hinda de chumberas, cuando los dos jefes pararon de repente. El jefe de los cuatro estampó una sonora bofetada en el rostro del que llevaba mi cartera y que era el jefe de los dos que me custodiaban. Estos requirieron sus armas para el ataque. Mientras el jefe de éstos contestó a la agresión con un golpe de guma que atravesó de parte a parte su contrario, derribándolo en tierra.

Mientras los tres que marchaban delante se volvían y estupefactos veían caer a su jefe en tierra, los dos acólitos del jefe asesino y que eran mis guardianes, disparaban sus armas contra los acólitos del jefe muerto, a tan pocos metros de distancia y con tal fatal puntería, que, dando sus tiros en el pecho de dos de los contrarios, los tumbaban en tierra sin vida.

El cuarto, sin disparar su fusil, echó a correr y desapareció en la espesura.

La escena había sido rápida, inesperada y casi incomprensible. El instinto montaraz había bastado a esos hombres para resolver en trance apurado y difícil. Sin ponerse de acuerdo, ni recibir una orden, habían obrado en defensa de su jefe; éstos habían disparado contra aquéllos matándolo más, para exterminarlos sin darles tiempo aún de aperebirse a la defensa, ni enterarse de lo que había ocurrido.

Seguimos avanzando y ya solamente nos faltaban veinte metros para internarnos en las chumberas cuando sonó un tiro, que, dando en la cabeza del jefe de mis dos guardianes, le hizo caer atrás con los brazos en cruz, muerto.

Lo ocurrido era que el moro que antes había huido había hecho simplemente una retirada y se había emboscado, disparando ahora para vengar a los suyos.

Mis dos guardianes, azorados y corriendo, en cuatro saltos procuraron resguardarse al amparo de la espesura.

También yo tuve que imitarles; pero no llegué a las chumberas en cuatro saltos, como ellos, sino con muchos más, saltando como un acróbata, con un solo pie y la pierna herida al aire, que cada vez que la apoyaba en el suelo me hacía sufrir lancinantes dolores.

Ya en el materral con mis dos bandidos, éstos, que no orelan tener que temer nada de mí, puesto que estaba herido y desarmado, pues ellos no sabían que mi bastón era de estoque, marchaban delante de mí por un estrecho sendero cubierto de altas hierbas y entre palas de chumberas, agazapados o ya

arrastrándose a gatas, vigilantes para cubrirse para la defensa y prontos para el ataque de su emboscado ex compañero.

—“Agachar” cabeza, “paisa”; moro “farruco” poder ver y disparar — dije uno de los dos guardianes.

—No “poder”; mi pierna dolerme mucho y no “poder” agachar — le contesté.

Los miserables no tenían precisamente por mi existencia; temían, sí, que un balazo certero, dejándome en el sitio, les impidiera obtener el rescate que de mí esperaban.

Velamos ya los caballos en un pequeño claro a treinta pasos de nosotros, pero los dos bandidos no se atrevían a llegar a ellos por temor de que se hallase por allí oculto el otro bandido y pudiese disparar sobre ellos.

Estaban a la sazón los dos agazapados, con ambas rodillas en tierra, medio echados sobre el brazo izquierdo y con el fusil preparado presto a disparar. Yo me hallaba en pie tras ellos, apoyándome con mi bastón. Los dolores que sentía en la herida empezaban a hacer ya insostenibles; la angustia de la sed abrasaba mis labios; conoca que tenía fiebre; la pérdida de sangre, aumentada por los violentos saltos que había tenido que dar para ganar rápidamente la espesura, comenzaba a debilitarme; mis sienes ardían, mis ojos centelleaban, mis nervios crujían y principiaba a apoderarse de todo mi ser un estado parecido a la desesperación o la locura.

Mis sentimientos humanitarios eran grandes y arraigados; podían llegar al heroísmo, sí, pero no a la memez; por lo demás, yo no era un fraile capuchino.

Tomé rápidamente mi partido. No tardé en presentarme la ocasión.

—Y tú, “paisa”, ¡no “ver” nada, no “ver” moro “farruco”? — dijo uno de los dos bandidos, que tenía en posición de cúbito supino a mis pies y que no cesaba de avizorar con escurtadora mirada el bosquejo.

—¡Chist! Sí, por allá — dije señalando con el índice un punto de la fronda.

Los dos bandidos se pusieron a mirar con religiosa atención y contentiendo el aliento.

—Por allá, más a la izquierda, ved aquellas hierbas que se mueven.

Y en el mismo momento solté un fuerte bastonazo a la nuca a uno de los bandidos, que le hizo soltar el fusil y caer de bruce sin sentido sobre su compañero. Este, alarmado, se volvió; pero, por lo inesperado del ataque, no tuvo tiempo de utilizar su fusil. Rápido como el rayo había yo descavalgado el estoque, y su acerada punta, puesta dos dedos delante de sus ojos, amenazaba clavarse entre ceja y ceja.

—¡Suelta ese fusil, bandido!

—Perdón, “paisa” — dijo soltando su fusil el bandolero.

—Ni un movimiento o te envío a ver las hurdes del paraíso de Alá!

—¡Moro “estar” amigo! — musitó en tono lastimero el facineroso.

Una nube de sangre empezaba a turbar mi vista; me hallaba en el paroxismo de la excitación; sentía mi vida paralizada y como todo mi ser insensibilizado; ni sentía la herida de la pierna, ni ningún dolor.

Cogi en el acto el fusil que había soltado el facineroso y levanté su culata a la altura de medio metro sobre su cabeza, pronto a caer para aplastarlo como se aplasta la cabeza de un asqueroso reptil.

—Perdón, “paisa”, pe-dón! — volvió a exclamar con la mayor angustia el bandido.

Mi mano, temblorosa por la calentura que invadía mi ser, o resistiéndose a ser homicida, con crispados dedos asía fuertemente el fusil suspendido en el aire, amagando con la muerte la cabeza del desdichado.

Entonces levanté algo la vista y mis ojos quedaron fijos un momento en un punto del follaje que cubría la espesura. Allí me pareció ver un rostro melistofélico que me contemplaba con burlona sonrisa y sardónica mirada. Pero al propio tiempo escuchaba a mi espalda una voz que entre amorosa y severa me decía:

—¿Te atreverás a matar a un enemigo indefenso en este momento y que te pida perdón? ¿Te atreverás a ser homicida?

Gruesas gotas de sudor empezaron a inundar mi rostro.

Volvíme y me pareció ver el rostro de Jehová.

Volví nuevamente la vista a la espesura.

La visión tomaba forma corpórea, se des-

tabaca del follaje, bien que no tocaba al suelo, pues se mantenía en el aire: era el Diablo "en persona", lo veía bien. Continuaba mirándome con su cara burlesca; iba vestido de color verde, con un gorro de bufón en la cabeza, por los lados del cual se veía que iba peinado con esmero. De su frente sobresalían dos retorcidos cuernos muy enhiestos y afilados. Ahora bailaba un kakewal con las más extravagantes piruetas y contorsiones.

Volví la cabeza hacia atrás y pude ver escritas en el aire con letras flamígeras estas palabras: "Perdonarás a tu enemigo cuantas veces te ofenda". Y al punto que las hubi acabado de leer se borraron.

¡Era una ilusión de mis sentidos, consecuencia de la fiebre que devoraba mi cerebro, o me hallaba realmente entre Dios y el Diablo "en carne y hueso"?

Por delante mis sentidos, mi nariz olfataba la sangre; por detrás, mi cerebro, mis ideas, el raciocinio las potencias del hombre y del alma me invitaban a pensar...

FRANCISCO DE P. HERRAN

El Municipio

El empréstito de los 65.000.000.

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado una nota que dice así:

"El concurso convocado en 23 de Junio para la adjudicación del empréstito de la Exposición ha tenido los siguientes resultados:

Aparte de una oferta de origen extranjero, muy interesante en su concepción, pero algunos de cuyos detalles fundamentales la hacían inaceptable en estos momentos, la Banca local, apoyada por importantes Bancos de Madrid, ha sostenido una gran lucha para conseguir la adjudicación.

La ponencia, consciente de que tal lucha era prueba evidente del gran aprecio en que el público, y, por tanto, la Banca tiene los valores del Municipio a causa de la situación, cada día más sólida, de su hacienda, ha sacado todo el partido posible de la lucha, llegando a una solución que, por una parte, da al Ayuntamiento medios de disponer en breve plazo del importe íntegro del presupuesto de la Exposición, y, por otra parte, le asegura la cooperación armónica y coordinada de toda la Banca de Barcelona y de varios Bancos de Madrid.

El expediente se remite al gobernador civil para su aprobación y, en cuanto ésta haya sido otorgada, se anunciará una suscripción pública a la que la Alcaldía y la ponencia esperan que concurrirá todo el público ansioso de demostrar de una manera fehaciente su entusiasmo por la obra de la Exposición."

Acuerdos de la Comisión de Fomento.

La Comisión de Fomento ha acordado: Aprobar el pliego de condiciones, presupuesto y planos para la construcción de un puente sobre la Aoequia Condal, al extremo Este de la calle de las Aduanas, y adquirir, a indicación del director general de los servicios técnicos, unas lámparas inglesas para el estudio del proyecto de iluminación de Barcelona.

Además ha tomado en consideración las siguientes mociones:

Del señor Maynés:
Una para que se instalen las luces necesarias en la calle de la Muralla Romana.
Del señor Plaia:
Una para que se construya una alcanta-

rilla en el cruce de las calles de Pomaret y Esperanza y otra, con su imbornal sifón, que enlase con la construída por los ferrocarriles de Cataluña en el Torrente Pomaret.

Y otra para que se construya una valla en Villvidrera, frente a la estación del Funicular.

Del señor Batlle:
Una para que se proceda al arreglo de la calle de los Infantes, a la apertura y prolongación de la de la Estrella y al arreglo y afirmado de las de San Francisco, Canet, Libertad y San Mariano, de Sarriá.

Y otra interesando se coloquen placas de rotulación en las calles de Sarriá, teniendo en cuenta la repetición de nombres.

De los señores Cararach e Iglesias:
Una interesando se formule el presupuesto para la construcción de la cloaca del paseo del Doctor Pi y Molist y de la calle de San Andrés, desde el Torrente de Campañá hasta el final.

Otra para que se trasladen los candela-bros que existen frente a la Tenencia de Alcaldía del distrito IX al paseo de Campamor y se aumenten las bombillas de la fuente de la plaza de Santas Creus.

Otra para que se construyan imbornales en la calle de Rialp, junto a la calle de Maladeta.

Y otra para que, de acuerdo con la Compañía de M. Z. A., se formule el proyecto de un puente sobre la vía, en su cruce con el paseo de Fabra y Puig.

Del señor Roure:
Una para que se estudie una reforma de las cloacas de la parte baja del distrito V al objeto de subsanar los defectos que resultan por su bajo nivel.

Y otra para que se arreglen los empedrados de las calles de San Jerónimo y San Olegario.

Del señor Tomás:
Una interesando se practique el análisis de las aguas de la mina de Can Mantega.

Para que los señores de los taxis escarmenten.

A propuesta de la Comisión mixta de Tracción Urbana, la Alcaldía ha requerido a los poseedores de auto-taxis y en representación de los mismos a la Federación de alquiladores de automóviles de Barcelona, para que, en cumplimiento del acuerdo consistorial de 22 de Junio de 1921, y en vista de haber transcurrido con exceso el plazo señalado por dicho acuerdo, se proceda en el término de ocho días a implantar la rebaja de tarifas del servicio de auto-taxis, suprimiendo la tercera tarifa y aplicando la primera para uno o dos asientos y la segunda para tres o cuatro asientos, bajo apercibimiento que de no verificarlo quedará automáticamente restablecida la concesión ilimitada de patentes y sin perjuicio de la facultad de la Alcaldía de decretar con carácter obligatorio la citada rebaja.

Del alcalde al gobernador.

El alcalde, marqués de Alella, visitó ayer mañana al gobernador con objeto de entregarle el presupuesto extraordinario para la terminación de las obras y celebración de la Exposición de Industrias Eléctricas aprobado el jueves por la Junta de vocales asociados.

El señor Martínez Anido manifestó que de dicho presupuesto tiene buenas impresiones y que espera poder aprobarlo en breve.

Mejora conveniente que está en estudio.

A petición del concejal señor Roure, el vicepresidente de la Comisión de Ensanche,

acompañado de dos de los arquitectos del Ayuntamiento, efectuó una visita a la calle del Marqués del Duero, en el lugar de la confluencia de la ronda de San Pablo y calles de Rosal y San Pablo, con objeto de estudiar sobre el terreno la construcción de un burladero, dada la extraordinaria circulación de toda clase de vehículos que hacen sumamente peligroso el tránsito por aquella importante vía.

MUNICIPALERIAS

El calvario de los que sacan cédula y el idem de unos empleados..... sin influencia

En el deseo de evitar que don Enrique Pla, agente ejecutivo del Ayuntamiento de los empréstitos y de los momos, que inútil es decir que es el de Barcelona, tuviera que molestarse mandando a mi casa a sus subditos y re embargaran los cuatro chismes que componen mi "hurdano" mobiliario, me levanté a las tres de la madrugada y me dirigí a la calle de Bellaflor, donde, como es sabido, hay que formar cola para... ¡pagar! A las nueve de la mañana me dieron número, y a las diez de la noche... ¡me tocó el turno! Y... luego resultó que tenía que ir a la Tenencia de Alcaldía de la calle de Sadurní, pues allí despachaban las cédulas del distrito, feudo de Olivella, Domènech, Batalla y Balafía, que es el que yo vivo.

¡Santa Madrona nos ayude!
A fin de pasar lo mejor posible el rato, subí a saludar a mis buenos amigos de la Tracción Urbana, obligados a trabajar en una azotea de la "estevenca" y antigua calle. ¡Allí me enteré de un sin fin de cosas!

Entre ellas, de las continuas y justificadas protestas del público, pues resulta impropio que los dueños de autos, coches y tartanas, tengan que subir a unas "golfe" para registrar sus carruajes.

La Prensa protesta continuamente de ello; pero los señores de la "descompuesta" mayoría liguera, preocupados en organizar "ápels" de 8.000 "fartaners" cucurulescos, no prestan la menor atención a "esas minucias". Y los bienaventurados funcionarios, mártires del jaleo municipal, teniendo que convencer al público de que nuestro Ayuntamiento vale dos "Perúes" y cuatro "Potosies".

¡Los años de purgatorio que se van a llevar con tantas mentiras!

Luego me enteré de que de las 16.000 "anguilas" que votó nuestro Consistorio para los funcionarios del grupo IV, en concepto de exceso de recaudación (consignadas en presupuesto), no ha correspondido ni una "beata" a los empleados de Tracción Urbana, a pesar de estar comprendidos en dicho grupo, los cuales, con razón, están dándose al diablo y... a Maynés, su representante en la Casa Grande.

Luego tuve ocasión de dar fé de lo mucho que sufrían los funcionarios de la sección de cédulas, pues los que allí trabajan resultan insuficientes para atender a la constante aglomeración de público, sin contar con las pésimas condiciones de los locales en que se les obliga a trabajar.

Y las gentes que no aciertan, algunas veces, a "dar a Dios lo que es de Dios..." y a los concejales lo que es de los... "frescos" ponían verdes a aquellos modestos funcionarios, que ninguna culpa tienen de que se les obligue a un trabajo cinco veces supe-

Tona - Manantial Codina
HOTEL RESTAURANT

Participa a su numerosa clientela y al público en general haberlo tomado en arriendo los dueños del Antiguo y acreditado Hotel Ristol y Hotel Casino del Parque, doña Tecla y doña Antonia Vidal.—Servicio de primera, situación magnífica.—Abierto del 1º Julio al 15 de Septiembre.—Razón en Barcelona: Rambla de las Flores, número 8, Farmacia Dr. Grau; en Tona, en los Bañerios.

dior al que permiten sus máximas fuerzas. ¡Y... pensar que con la mitad del sobresueldo de Cabestany, el protegido de Cambó, empleados y público quedarían complacidos!...

En vista, como he dicho, que tenía que sacar la cédula en la Tenencia del distrito V, del que es "Papa-Rey" Félix Houre — ¡y por muchos años!—, allí me dirigí y, como si fuera un cliente de la Arrendataria de Tabacos, tuvo que formar cola a las dos de la madrugada para conseguir la cédula a las doce y media de la mañana.

¡Horror de los horrores! ¡Allí repitióse el espectáculo! Los empleados, sudando tinta, y el público "difándose" con todo bicho viviente.

Resumen: Que el impuesto de las cédulas nos cuesta a los barceloneses cinco veces más; pues como tanto aquí como en Inglaterra el tiempo es oro, resulta que lo que dejamos de ganar durante las horas que formamos cola, es, por término medio, cuatro veces mayor que lo que importa la cédula. Si las matemáticas de "Pel" no fallan, una "palla y diez" que pago en concepto de dicho impuesto, y dos "blancas" que dejé de ganar anteayer, y otras dos anteayer — ¡si viviré económicamente!— son cuatro "blancas", que más una y diez de cédula, me han dejado "negro", pues suman cincuenta y una perras gordas.

Imponderables y magníficos concejales del riquetemuy excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de los resignados: un poco más de compasión para los modestos empleados "cedulares" y un poco más de consideración para el público que... "paga y calla".

¡Seremos atendidos!... Lo dudamos, pues ni el público ni los aludidos funcionarios cuentan con un buen padrino. Y sin padrinos en este país nada se consigue.

TENU

LA "MERIENDA FRATERNAL" DE MARANA

El regionalismo y el orden

La Lliga Regionalista nos ha remitido, por si teníamos a bien publicarlas, una serie de notas relativas, casi todas, al orden que debe imperar en los extraordinarios festejos de mañana.

Como a buen seguro nuestros lectores se abstendrán, en su mayoría, de asistir a esos festejos, reservados al parecer para los catalanistas de comarca que peinen coleta y tengan un diputado que "apoquine" las pesetas del banquete, hemos creído conveniente no darlas a las linotipias.

Sébase tan sólo que para trasladarse al lugar de la "merienda" pueden tomarse siete líneas de tranvías, siete; que habrá, en el Palacio del Arte Moderno, para asistir al mitin cambroniano, dos puertas de entrada, dos: la de Poniente, por donde entrarán los infelices que vayan a pie, y la de Levante, destinada a los que gasten auto o coche; que para el banquete se reservarán cuatro puertas, cuatro; que cada mesa va marcada con un número, del 1 encarnado al 35 negro; que los platos llevarán los números del asiento; que los comensales que tengan números pares tendrán que estar a la derecha y los que lleven nones a la izquierda, y que, al empezar el banquete, e imitando lo que se hace con las representaciones del "Paraisal", se darán dos toques de campana: uno de prevención, o, como sídieramos, a galsa de vermouthe, y otro a los cinco minutos, como señal de ataque. De ataque a lo que haya en el plato, naturalmente.

¡No puede pedirse más orden!

AFIRMACION NACIONALISTA

El mitin de esta noche en el Centre de Dependents

El mitin de afirmación nacionalista que ha organizado para esta noche, en el Centro Autonomista de Dependents, la benemérita Unió Catalanista ha despertado una expectación enorme, pues al prestigio de la vieja entidad se añade, en la ocasión presente, el hecho de coincidir este acto con la moll-ganga que los regionalistas, o sea los catalanistas ministeriales, han organizado para asombrar a los incautos que todavía creen en ellos.

Se ha acordado que los oradores sean, definitivamente, los siguientes:

Doctor Humberto Torres, ex alcalde de Lérida.

Don Ramón Neguer y Comet, diputado provincial por Figueras.

Don Pelegrin Llangort, redactor de "La Trilla".

Don J. Suñol, de la organización Esquerra Catalana.

El señor Durán y Albesa, de la Unió democrática Nacionalista.

Doctor Riera y Puntí, de la Unió.

Doctor José Murillo, director de la revista "La Nova Catalunya", de la Habana.

Don M. Folguera y Durán, ex diputado de la Mancomunidad.

Don Francisco Maclá, diputado nacionalista por Las Borjas.

Empezará el mitin a las diez.

Nuestro folletín

Como habrán podido adivinar nuestros lectores, la novela "Ladrón de Amor" camina al desenlace.

No es que esto sea previsto; es que la actual situación de los personajes es ya insostenible y el interés tiene también sus límites.

Tenemos en preparación la publicación de la novela de Maxime Villomer.

Amor del Diablo

Esta no cede en interés a la que está próxima a terminar.

Amor del Diablo

es una novela altamente emocionante.

Amor del Diablo

es una novela atrayente que ha de ocasionar el mayor deleite a nuestros habituales lectores.

Los sarrianeses se defienden

Por la Asociación Sarriá, constituida para la defensa y fomento de los intereses morales y materiales de dicho ex pueblo, se ha redactado una instancia, dirigida al Ayuntamiento de esta capital, abarcando las siguientes conclusiones:

Primera. Que en el presente ejercicio económico ha de regir para dicho término agregado el último presupuesto aprobado por su Junta municipal.

Segunda. Que a los contribuyentes de dicho término no se les puede imponer, dentro el actual ejercicio, recargos municipales no consignados en el referido presupuesto.

Tercera. Que el Municipio de Barcelona no puede exigir al vecindario de Sarriá arbitrio alguno en concepto de sustitutivo de Consumos desde la fecha de la agregación.

Cuarta. Que el arbitrio sobre plusvalía, cuando proceda aplicarse a Sarriá, ha de valorarse a partir de la fecha de la agregación.

Es criterio de la Asociación Sarriá, intérprete de los sentimientos del vecindario, no cejar en sus propósitos hasta conseguir el reconocimiento de su derecho.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

En los jardines del teatro Circo están ultimándose los partidos de tennis, campeonato local, organizados por la sección de lawn-tennis de El Circolo. Seguramente, al anochecer de mañana, se celebrará la fiesta de repartición de premios a quienes resulten vencedores en dichos concursos.

— Siguen en baja los precios de este mercado de avellana, efecto de ser escasa la demanda del extranjero y abundantes las existencias de los cosecheros, que obstinanse en no vender, a pesar de presentarse la cosecha abundantísima, o sea casi triple de un año bueno.

— Sigue imperando un tiempo caluroso en grado sumo, beneficioso en gran manera para los almendrales, cuya cosecha encuéntrase avanzadísima.

— En la joyería Pascual se ha expuesto al público una magnífica copa de plata, regalo de la sección de deportes del Centro Autonomista de Dependents del Comercio a la Junta del Reus Deportivo, para las grandes carreras ciclistas, campeonato provincial, que se celebrarán el próximo día 23.

— Véanse concurridísimas las vecinas playas de Salou, habiendo comenzado la temporada de baños.

El corresponsal.

EL DILUVIO se vende en Madrid en puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Pellosos.

Ayer en la Audiencia

Los delitos sociales

VARIAS PENAS DE MUERTE Y OTRAS DE CADENA PERPETUA

A las diez y media de la mañana, reanúdase ayer en la sección 2.ª la vista de la causa seguida contra los procesados por los sucesos de la ciudad de Mataró.

Continuó la prueba testifical comenzada el día anterior.

Joaquín Ramón

Dice que por ser día festivo el de autos, se hallaba en el bar tomando café. A los pocos instantes oyó las consabidas voces de jmanos arriba y ¡duro y a la cabeza! sin que tenga la certeza por quién fueron pronunciadas. Afirma que no hubo provocación por parte de los habituales concurrentes al bar. La inopinada agresión produjo una gran sorpresa entre los concurrentes. Termina diciendo que los que habían disparado no eran vecinos de Mataró.

Francisco Mora Aragonés

No conoce a los procesados. También se hallaba en el bar cuando ocurrieron los sucesos. Añade que los forasteros penetraron en el establecimiento y después permanecieron en él un buen rato, uno de ellos pronunció las ya conocidas frases, empezando a disparar sobre los concurrentes. El testigo, para salvarse, tuvo que esconderse debajo de una mesa. Los disparos — dice — partieron de los que se habían sentado alrededor de la mesa redonda, o sean los forasteros. También niega que mediara provocación alguna de parte de los que resultaron agredidos.

Francisco Alvarez Pérez
(capitán de artillería)

Dice conocer a dos de los procesados, los llamados Floris y Lario, del día del suceso. El testigo se encontraba en el interior del Casino Mataroní, y al oír los disparos salió. Manifiesta que al Floris le detuvieron en la calle de San José, encontrándole un arma recién disparada. Respecto de los demás procesados, dice que fueron cacheados en la Casa Ayuntamiento, ocupándose algunas pistolas. El directamente no capturó a nadie; pero al ver un grupo de individuos que corrían salió en su persecución, pero no pudo detenerlos por haberlo sido ya por varios soldados.

Cuando detuvo al Floris, éste manifestó que era inocente.

José Herrero de la Cruz
(teniente de artillería)

La declaración del testigo carece de importancia, pues se ha limitado a decir que los disparos se hicieron en el interior del bar y que desde la acera de enfrente el procesado Floris disparaba en aquella dirección.

Antonio Fábregas Caralt

Como el anterior, es también teniente de artillería.

Contribuyó a la detención del Floris. No sabe nada de lo ocurrido en el interior del bar.

José Laro Pulido, no comparece.

Enrique Mitjans

Sereno del pueblo. Era cliente del bar cuando el hecho de autos. Por encontrar el fiscal alguna contradicción con lo que ahora manifiesta el testigo y lo que tiene declarado en el sumario, léese su primera declaración ante el juez de Mataró, en la que afirma que en el bar Suizo se reunían cotidianamente muchos individuos que no querían ingresar en el llamado Sindicato libre.

En cambio, los del Sindicato no frecuentaban el establecimiento.

Josefa Jubany Grau

Es la esposa del dueño del bar. Manifiesta que oyó las frases de jmanos arriba y ¡duro y a la cabeza!; pero no puede decir nada más porque al oír el primer disparo fué víctima de un ataque que le privó del conocimiento. También afirma que no hubo provocación por parte de los concurrentes.

Antonio Giner

Vecino de Barcelona. Conoce a Genaro Clavería de trabajar en Zaragoza.

Cabo de artillería que, a la sazón, prestaba servicio en Mataró. Estaba enfrente, en un bar, y oyó los disparos. Acudió junto con los oficiales y el público y pudo detener a los procesados. Dice que el Floris, al ser detenido, dijo que disparaba para llamar la atención, con el fin de que no se escapasen los fugitivos.

Manuel Nublola
(cabo de artillería)

Conoce al Floris y a Clavería. Cooperó a la captura de los que huían, que iban en grupo.

Ramón Caranguau
(guardia municipal)

Conoce a Floris y a Feliu. Persiguió a los fugitivos, sin poderles dar alcance, pues ya habían sido detenidos por los militares. Se enteró de lo ocurrido por referencias. José Rodríguez, no comparece.

Joaquín Galieu
(artillero)

Cogió a Floris, que llevaba un revólver, y al Lario. Este, además de un revólver, llevaba un cinturón con un estilete grande, parecido a un puñal. Vió a un municipal que disparaba al aire.

Juan Soler Elias

Soldado de artillería que detuvo a los fugitivos. Estaba en el bar Torino, y al oír tiros salió a la calle, y al ver a los que corrían, fué en su persecución, a los que detuvo en unión de otros, ocupándose las pistolas.

Benito del Amo
(carabiniere)

No conoce a los procesados ni a las víctimas. También persiguió a los del grupo. Detuvo al Farrés y a otro en el interior de una casa. Ya no llevaban armas, porque las habían arrojado al retrete.

Francisco Tolosa Ayala
(carabiniere)

También detuvo a uno de los que huían, vió a tres que salían del bar con armas en la mano, huyendo.

Isaac Quiliones, no comparece.

Carmelo Armentero Rosales
(carabiniere)

Se hallaba en las inmediaciones del bar Aragonés y vió a uno que disparaba contra el bar y a los que salían.

Bartolomé Castany

Soldado de artillería de guarnición en Mataró. Cooperó a la detención del Farrés y de otro en el interior de una casa, en el retrete. Las armas dice que se enteró que las habían arrojado al retrete.

Este es el último testigo de la parte del fiscal.

Como la mayoría de los letrados defensores renuncian a interrogar a los testigos propuestos, sólo lo hacen cinco o seis, que se limitan a decir que los procesados son de buena conducta.

Prueba documental

Por el secretario se da lectura a varios documentos, cuya lectura interesan las partes, y con esto quedan terminadas las pruebas.

Suspensión

Como eran ya las dos de la tarde, el presidente suspende la sesión hasta las cinco, en que hará uso de la palabra el fiscal, señor Medina.

POR LA TARDE

A las cinco y cuarto de la tarde se reanuda la sesión. El presidente, señor Martínez Muñoz, concede la palabra al fiscal.

Sus primeras palabras van dirigidas al Jurado, al que le recuerda la misión que le está confiada. Debe juzgarse con absoluta imparcialidad, sin ver en el acusado si pertenece a éste o a otro sector. La justicia — añade — consiste en aplicar la sanción a que se haya hecho acreedor el delincuente. Refiérese a los delitos de igual naturaleza que el que ahora se debate, de los cuales afirma que alteran gravemente el orden existente. Más que hacer daño al adversario, lo que parece que se procura con la comisión de los mismos es la exaltación máxima del derecho de los agresores.

La verdadera doctrina debe ser la de juzgar la infracción del derecho y no a los agresores personalmente.

A continuación hace una relación minuciosa y documentadísima de los hechos de autos y de los propósitos que guiaban a los agresores al ir a Mataró. Con cierta ironía habla de los ideales sindicalistas — del libre — que animaban a los procesados, por cuanto al llegar a Mataró lo primero que hicieron fué ponerse en comunicación con los elementos afines existentes en dicho pueblo. Desgraciadamente — afirma — no fueron allá a establecer simplemente una especie de comunión espiritual con dichos elementos, sino que iban dispuestos a perpetrar el sangriento delito que tanto conmovió a los habitantes de la expresada ciudad.

Añade que el proselitismo a base de la pistola o de la carabina es contraproducente y no resuelve nada. Al bar no iban más que los obreros de la llamada Asociación de géneros de punto, y por esta circunstancia fueron a dicho punto por la mañana y regresaron nuevamente por la tarde para consumar el delito.

En vez de la música de la planola, sólo imperó en el bar la música macabra de las pistolas.

De Floris afirma que se ha confesado autor de los disparos, pero al los hizo fué para que no se marchasen tranquilamente los agresores.

Haba de Lario como reincidente, pues ya ha extinguido una condena por un delito análogo.

Fué una verdadera agresión, pues aparte de que los muertos y heridos pertenecían al bando contrario, no pudieron defenderse, teniendo necesidad de esconderse debajo de las mesas.

Por aquí han desfilado algunos testigos que han tenido la valentía de acusar a los del banquillo como autores del atentado, y vosotros — dice dirigiéndose al Jurado — también debéis tener el valor de condenar, ya que el pueblo os ha confiado sus intereses, y habéis de demostrar que sois dignos de la confianza que en vosotros deposita la justicia.

Informe del señor Condominas.

Es el defensor de Feliu. Aboga por la inocencia de su patrocinado, contra el cual no existe ninguna prueba que pueda condenarle y por ello solicita un veredicto de inculpa- bidad para su defendida.

Informe del señor Degollada.

Es el defensor de Silva y Clavería. Habla de lo grave de la misión que le está encomendada. Dice que no conoce del presente proceso otra cosa que las pruebas desarrolladas en el juicio oral, de las cuales ha de sacar consecuencias favorables para sus defendidos.

El letrado da muestras de encontrarse cansado y suplica de la Sala se le reserve el uso de la palabra para la sesión de hoy.

Así se acuerda.
Eran las ocho de la noche.

Espectáculos

EN HONOR DE ANTON DEL OLMET. — Para festejar el grande y felicísimo éxito obtenido por el drama "¡Mala madre!", de Luis Antón del Olmet, estrenado últimamente en el teatro Victoria, varios amigos y compañeros del conocido y brillante escritor han pensado agasajarle con un banquete que, teniendo un carácter íntimo de camaradería, testimonia al autor de "Mi risa" cuánto se le admira y se le quiere en Barcelona. La noticia del banquete, que se celebrará a principios de la próxima semana, ha sido acogida con gran simpatía entre la "gente" de teatro y promete verse muy concurrido. Forman la Comisión organizadora del mismo el concejal señor Roure, el escritor José María Castellví y los periodistas Rafael Salanova y Francisco Aldaz.

TEATROS

ESPAÑA. — Se ha estrenado la tragedia en tres actos y seis cuadros, del novel autor don José Vallis, "La hija del vici", que representó la compañía dirigida por Alejandro Nolla, distinguiéndose en la interpretación, entre otros, las señoritas Ferrándiz, Cuscolla y Peris y los señores Nolla, Amorós y Aróstegui.

El autor obtuvo un éxito por demás honroso, obligándole al público a salir a escena al final de cada acto.

ESTUDIO CIRERA. — Esta noche tendrá lugar la segunda sesión de Teatro de Arte que ha organizado Mercedes Nicolau.

Se pondrá en escena la obra en tres actos de Ibsen "Nora" (Casa de Nina), con el siguiente reparto:

Nora, señora Nicolau; Cristina, señora Prunell; Mariana, señora Marsal; Elena, señorita Alcubierre; Enrique Helmer, señor Ballart; doctor Rank, señor Camellas; Krogstad, señor Cirera; Neus, Cascalla, Soler, Roig.

Dirección, Enrique Jiménez.

MUSICALES

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el vecino pueblo de San Cugat del Vallés un concierto popular a cargo de la Schola Orpheonica de esta ciudad, bajo la dirección del maestro José Allier.

ORFEO GRACIENC. — La Schola Chantorum, de Gracia, dará un concierto dirigido por su maestro, Isidro Molas.

Forman el programa composiciones de Morera, Clavé, Vives, etc., y se espera con especial interés la primera audición de "L'himne dels joves", del maestro Molas.

Tomará parte en el concierto el Orfeo Gracienc, dirigido por el maestro Balcells, interpretando obras de compositores de nuestra tierra.

Este número consta de 32 páginas

Problemas sociales

La escisión en la C. G. T. de Italia

Plantéase en Italia en los momentos actuales el vitalísimo problema de la colaboración política desde los Poderes públicos por las organizaciones obreras.

Si hasta ahora la acción de los Sindicatos, en Italia, se había limitado a la representación parlamentaria para la lucha política en la oposición, hoy la orientación y la táctica son distintas. Al menos así lo confirman las noticias que hacen referencia al Congreso Nacional de la Confederación General del Trabajo.

Lo mismo que en Francia, que en Inglaterra y que en España, Italia está deslindando los campos del Idealismo obrerista. De un lado, el comunismo, la sumisión a Rusia o a la Internacional roja, que proclama la revolución; de otro, la contemporización con el poder capitalista, la subordinación a la Internacional Sindical de Amsterdam, que pregona la evolución.

El sindicalismo en Italia tiene una modalidad "sui generis", de que es expresión la C. G. T., creada en el Congreso de Milán de 1906, después de una larga crisis de las organizaciones obreras, que produjo la escisión en el socialismo.

Los dos partidos, reformista y revolucionario, en que se hallaba dividido el socialismo italiano, no se avenían en la lucha contra el capital, y el secretariado de la resistencia, creado en 1902, que era el organismo que refundía las aspiraciones de todo el proletariado actuante, hubo de dejar de funcionar por no condicionar, como era su misión, la acción de las federaciones.

La dirección del movimiento obrero en Italia estaba en 1905 en manos del sindicalismo revolucionario; así se demostró en el Congreso en aquel año celebrado en Milán. Ese sindicalismo lo nutrían los elementos republicanos, la extrema izquierda del socialismo, los anarquistas y los enemigos de la política.

No obstante, esta organización no pudo actual, al responder a sus ideales y a su programa de táctica, llegado el momento oportuno. Y fracasó con las primeras huelgas que estallaron en Italia bajo su dirección. Los procedimientos no se compaginaban con la época. La masa no estaba educada todavía para los procedimientos revolucionarios.

El partido reformista, que seguía de cerca la desorientación que empezaba a producir el sistema radical, por inadecuado, salió de su inacción y convocó a todo el proletariado al referido Congreso de Milán en Septiembre de 1906, en el que se registraron violentas discusiones por la presencia bajo un mismo techo de todas las tendencias obreras de Italia.

El tal Congreso resultó una verdadera Asamblea constituyente. Se revisaron en él

todos los valores y se trabajó para lo porvenir, quedando creada la Confederación General del Trabajo como organismo director de todos los trabajadores italianos.

He aquí sus bases de actuación:
"Comunicación directa a los delegados del proletariado de las reformas sociales reclamadas por los Congresos obreros y medidas financieras que esas reformas necesitan.

Disciplinar y coordinar toda iniciativa obrera en materia de legislación y reclamar el apoyo para obtenerla.

Dirigir los movimientos de resistencia en relación con las cooperativas y Cámaras de socorros.

Desarrollo de las federaciones regionales y locales.

Adhesión a los partidos políticos que más se interesen por el obrero.

Resolución de los conflictos entre diversas asociaciones.

Fomento económico y cultural del proletariado.

Fomento de la solidaridad internacional.

Ejercer el control para el cumplimiento de lo legislado en materia social y velar, en fin, por el cumplimiento de las reivindicaciones obreras.

Las entidades concurrentes al Congreso fueron 700 y a este número se ha adicionado otro mayor posteriormente, llegando a fines del pasado año a representar las Sociedades confederadas un contingente de 2.500.000 afiliados.

Congresos posteriores de Mantua, 1914, y Livorno, 1919, han modificado la organización, sustituyéndose las Asociaciones por federaciones, en las que entran las Cámaras de Trabajo, que suman un total de 175 en toda Italia.

Los últimos progresos realizados por la C. G. T. estriban en su alianza circunstancial con las Sociedades de socorros y con las Cooperativas, porque el sistema que domina es el reformista, o sea el de "a base múltiple", con medios y preparación. Y la creación de la Escuela Sindicalista, en la que se establecen cursos sobre "Consejos de fábrica", ejercicio de "control" e intervención en la producción.

Desde la derecha hasta la izquierda extrema, en los campos socialista y sindicalista italiano, el problema social ha tenido hasta el presente una atención y un estudio que se han traducido en obra de afirmación.

Veremos si el Congreso de ahora produce la temida escisión, poniendo a unas tendencias en el Poder contra las que en buen número, según las estadísticas, se oponen a todo contacto con los Poderes constituidos.

FRANCISCO HOSTENCH

En la Audiencia

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado del Sur, secretaría del señor Vallis, instruyó durante sus horas de guardia 28 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia 14 detenidos.

Le sustituyó el Juzgado de la Concepción, secretaría del señor León, al que hoy relevará el del Hospital.

De un robo a mano armada

Ha ingresado nuevamente en la cárcel Domingo Luciano Subirats y en la de mujeres Francisca Bautista Palau, que fueron detenidos en unión de María Librada Palau la noche del 21 de Junio pasado, en unión de Germán Millán Vives, uno de los

autores del robo a mano armada por valor de 24,000 pesetas al pagador de los jornales de los obreros del Palacio Real.

El motivo de la nueva detención parece que obedece a que los referidos detenidos negaron rotundamente saber nada del expresado hecho pero de la labor del Juzgado se ha comprobado que cada uno de ellos, aun cuando no intervinieron en el mismo, percibieron la suma de 3,500 pesetas, constándoles la procedencia del dinero.

Francisca era la amante del Millán, y el Luciano, tío de la referida muchacha.

Estafa

El procurador don Juan Cadira, en nombre y representación del Banco Español de Chile, ha presentado en el Juzgado una denuncia por estafa de 62,465 pesetas contra un comerciante de Valencia.

Los abismos del mar

Las aguas marinas cubren las tres cuartas partes de la superficie terrestre, siendo la profundidad media del mar de 3,700 metros y la profundidad máxima conocida de 9,636 metros en el Pacífico, cerca de las Islas Marianas.

La atracción de la Luna y hasta cierto en la zona tórrida origina corrientes frías que vienen de las zonas glaciales a llenar el vacío que dejan las evaporadas. La extraordinaria rapidez del movimiento de rotación de nuestro planeta da lugar en el Ecuador a otra corriente en sentido contrario al de la rotación, pues el agua, no pudiendo girar con tanta velocidad, va quedando retrasada.

La atracción de la luna y hasta cierto punto la del Sol sobre las aguas del globo, son la causa de las periódicas mareas, que apenas son perceptibles en nuestro mar Mediterráneo.

El viento origina las olas, cuya altura no pasa de 12 a 13 metros. Corralh, un especialista en estos asuntos, cree que pueden haber olas de veinte metros. La altura de las olas alcanza aun mayores proporciones cuando tropiezan con un obstáculo, acantilado, roca, etc.

Antes se suponía que el fondo del mar estaba constituido por bancos de creta y terrenos calcáreos, excepto cerca del litoral, donde estaba formado por despojos de la costa y acarreo de fango y arena de los ríos. Las expediciones científicas modernas han encontrado en alta mar arcilla pura de color rojo, que ocupa casi la mitad de la superficie del fondo; en otros sitios hay en enorme cantidad restos de "globigerinas" y de "radiolarios", seres microscópicos. La Oceanografía, o estudio razonado de los mares, es una ciencia moderna.

Antiguamente se creía que la profundidad del mar aumentaba alejándose de la costa. Las expediciones marítimas realizadas en nuestros tiempos con un fin científico han encontrado grandes profundidades cerca de las costas y verdaderas montañas marinas, cubiertas sólo por una delgada capa de agua, muy lejos de ellas. El relieve del fondo del mar, como la superficie terrestre, tiene sus valles y llanuras, sus montes y mesetas. A menudo se encuentran los grandes fondos cerca de las costas elevadas. Algunos mares tienen colores especiales. El mar Amarillo lo es por las tierras que arrastra el río Hoang-ho; el mar Rojo por una abundante alga roja; el mar Negro debe su nombre a la frecuencia de nieblas que allí se reflejan; el mar Blanco a los hielos.

La fauna marina puede dividirse en tres grupos:

Primero. Fauna de las costas.

A ella pertenecen casi todos los peces, moluscos y crustáceos comestibles. Está en relación estrecha con las plantas que sirven de alimento.

Segundo. Fauna pelágica.

Comprende especies de muy diferentes tamaños y que viven en alta mar, pero no a grandes profundidades. Muchos suben a la superficie tan sólo de noche y se sumergen cuando llega el día.

Tercero. Fauna abisal o profunda.

Su estudio es reciente. Pertenecen a ella las especies de las profundidades. Durante largo tiempo se creyó que toda vida cesaba más allá de algunos centenares de metros de la superficie. Gracias al perfeccionamiento de las dragas y las masas se han podido recoger moluscos y peces hasta seis mil metros de fondo. Cada expedición aporta tipos nuevos.

¿Cuáles son las condiciones en que viven esos extraños seres?

Como la luz no penetra ya a partir de unos 400 metros, reina en aquellos sitios una noche eterna. A partir de 2,000 metros la temperatura es uniforme y próxima al punto de congelación del agua. La presión en las grandes profundidades marinas

es enorme. Bastará decir que, con la escafandra, no puede soportarse, sin riesgo de la vida, el descender más allá de 25 a 40 metros.

Sostienen esta presión del agua por medio de gases interiores, que con su presión de dentro afuera contrarrestan la externa. Pero, acostumbrados a ella, cuando llegan a la superficie, ya persiguiendo a una presa, ya traídos por la red del naturalista, se origina una expansión de los gases de sus tejidos; el cuerpo se hincha extraordinariamente, los ojos son proyectados fuera de las órbitas, las escamas se desprenden y la vejiga natatoria sale por la boca.

Como hay una ausencia absoluta de vida vegetal, todas las especies de las profundidades son carnívoras y muy voraces. Algunas se alimentan de todo cuanto cae de la superficie del mar.

El agua está allí siempre en un completo estado de reposo, pues los movimientos producidos por el aire no se dejan sentir más allá de algunos metros por debajo de la superficie.

Abundan las especies ciegas, privadas de órganos para ver. Y se comprende fácilmente que sea así. Sin embargo, otras especies tienen ojos, pues muchos de los habitantes de esos abismos poseen órganos que emiten luz fosforescente para iluminar su camino. En algunos los ojos son muy grandes, como sucede en los animales nocturnos. En algunos ejemplares se ha encontrado un estómago colosal y elástico, propio para engullir presas mucho mayores que el cuerpo del agresor.

Los peces de la fauna abisal tienen huesos ligeros, fibrosos y débilmente unidos entre sí. Los músculos están poco desarrollados.

Existe allí una gran uniformidad de color. El negro abunda bastante. Diversos grupos son incoloros. No se encuentra el color azul.

Como ya era de suponer, está muy desarrollado en los animales de mar profunda el sentido del tacto. Algunos tienen órganos táctiles especiales.

Habiéndose encontrado las mismas especies en puntos muy distantes unos de otros, esto hace suponer que las condiciones de existencia son idénticas en todos los grandes fondos marinos.

"Es interesante constatar—dice Joulin—que en las grandes profundidades de los mares ecuatoriales se encuentran seres que tienen gran analogía de forma con los que habitan las aguas superficiales de los mares polares. Encuentran en las capas frías de los abismos oceánicos condiciones de temperatura y de luz parecidas a las que encuentran en los polos."

Y las aguas de los abismos, como las de los mares polares, son pobres en sales de cal. Los moluscos que allí se encuentran o no tienen concha o la tienen muy delgada.

Es curioso observar que algunas especies se han descubierto abrigado el estómago de los cetáceos, que en ocasiones descienden a esas profundidades buscando su alimento.

La fauna de las grandes profundidades oceánicas comprende formas parecidas a las que se encuentran en la superficie. En la fauna abisal no existen nuevas formas de estructura y nuevas conformaciones orgánicas. A pesar de la gran cantidad de animales observados no ha sido preciso crear grupos zoológicos especiales. No se ha encontrado nada fuera de lo conocido.

Citaremos algunos de los más curiosos ejemplares encontrados en la fauna abisal: Los "Ceratas" tienen un gran tentáculo dorsal cuya extremidad es luminosa y sirve para atraer la presa.

Los "Chiasmodes" se distinguen por su estómago y abdomen, que pueden distenderse extraordinariamente. Su cuerpo desnudo carece de escamas.

En los "Eurypharinx" la boca es enorme

me y una inmensa bolsa cuelga de la mandíbula.

Los "Halosauropsis" tienen a los lados del cuerpo más de 20 aparatos productores de luz, que abren y cierran a voluntad.

La araña "Colosselindis" tiene patas de 60 centímetros y es tan leigado el cuerpo que su estómago se prolonga dentro de las patas.

Una especie de pulpo, el "Cucitoteuthis", tiene brazos del grosor de los de un hombre y garras fuertes como las del tigre.

Los "Acanthaus", en que todo es cabeza y apenas hay cuerpo. El ano se abre debajo de la garganta.

Los "Stylopharinx" tienen los ojos en la extremidad de dos largos apéndices.

DARIEL.

De la Universidad

El alcalde de Calella ha visitado al rector, conviniendo con él en que la inauguración de los nuevos locales escuelas de aquel pueblo se verifique a fines de Septiembre próximo y tratando al mismo tiempo de la adquisición de material pedagógico.

— El día 13 el rector marchará a Vilatrau, con objeto de pasar el verano en sus posesiones.

— A doña Carmen Segarra Tarosis le ha sido admitida la dimisión del cargo de vocal en el tribunal de oposiciones a la cátedra de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona.

— Por real orden ha quedado definitivamente constituida en la provincia de Lérida la fundación Pedro Vila y Codina, quedando a cargo de la Junta provincial de Beneficencia de aquella capital.

— Ha tomado posesión de la escuela de Labrera de Igualada la maestra doña Jovita Montanet.

— Ha visitado al rector el director del Instituto General y Técnico de esta capital para despedirse de él, por ausentarse de su destino en uso de licencia de vacaciones, entregando al propio tiempo al señor Garulla un mensaje que las esposas de los catedráticos del Instituto y alumnas del de segunda enseñanza para la mujer dirigen a la esposa del doctor don Santiago Ramón y Cajal.

— Durante la ausencia del director del Instituto de esta capital se encargará accidentalmente de la dirección de dicho centro docente el vicedirector del mismo, don Teodoro Labras y Causepé.

— Por real orden se anuncia la vacante de auxiliar de Ciencias del Instituto de Reus.

— Idem, previo concurso de traslado, la cátedra de Literatura y Lengua castellana del Instituto de Gerona.

Los mozos de escuadra

La fuerza de Cornellá detuvo a los viciosos Jaime Armengol, José Aguado, Vicente Pastor y Andrés Santamaría, de oficio mecánicos, declarados autores de haber esparcido por las calles de aquella localidad gran número de hojas clandestinas.

— La de Piera puso a disposición del Juzgado a Pedro Hijosa Torres, de 21 años, por haber desaparecido de la casa del vecino de Masquefa, Juan Bonastre, donde ejercía de arriero, llevándose varias prendas de vestir y una cantidad en metálico, que había comprado del importe de unos acarreos.

— La de Sallent auxilió al Juzgado municipal de la localidad en las diligencias con motivo del levantamiento del cadáver del vecino Valentín Costa Maciá, que, hallándose en estado de embriaguez, se arrojó al río Llobregat, desde el puente existente en aquella población, de 30 metros de altura, siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

— La de San Ginés de Vilasar denunció Emilio Burrull Pujolá, el cual, hallándose en la casa denominada Guhé, de la barriada Cuartel del Norte, hizo varios disparos con una escopeta, que le fué ocupada, produciendo gran alarma entre el vecindario.

Misterios y enigmas

Las maravillas del Metapsiquismo

VI

El indiscutible y bien cimentado prestigio de William Crookes, así como su acrisolada honorabilidad, no permiten dudar en lo más mínimo de la veracidad de sus afirmaciones respecto a los experimentos diversos presenciados por él, a los cuales asistieron siempre testigos de calidad.

Cuando el célebre físico y químico inglés publicó su notable obra "Nuevos experimentos sobre la fuerza psíquica", produjo un gran revuelo en todo el campo intelectual y los hombres más eminentes tomaron como exageradas elucubraciones o como fantasías de visionario los hechos que Crookes daba como ciertos.

Las experiencias que el sabio inglés relata en su obra son numerosísimas y si bien cuando aquella fué publicada podían estas experiencias ser tomadas como hechos insólitos y extraordinarios, en la actualidad, no sólo no asombran ya a los hombres de ciencia, sino que son consideradas como resultado lógico de la acción psíquica de entidades espirituales que continúan su vida en una nueva modalidad, después de haberse desprendido de su envoltura material.

No mencionaré aquí, por considerarlos de escasa importancia, los fenómenos presenciados por Crookes relativos a levitaciones, o sea movimientos de cuerpos pesados sin que persona alguna les imprimiera tal movimiento. En cambio, por considerarlos ya de bastante trascendencia, señalaré alguno de los fenómenos de apariciones luminosas que Crookes relata en su libro.

Dice el sabio inglés:

"Bajo las condiciones de la comprobación más rigurosa, he visto un cuerpo sólido, luminoso por sí propio, del grueso y forma aproximadamente de un huevo de pava, flotar sin ruido por la habitación, elevarse por momentos más de lo que lo habría podido hacer ninguno de los asistentes, sosteniéndose sobre la punta de los pies, y luego descender suavemente hasta volver a tocar el suelo. Este objeto fué visible durante más de diez minutos y antes de desvanecerse golpeó por tres veces la mesa con un ruido parecido al de un cuerpo duro y sólido. Durante este tiempo el medium estaba tendido en una silla alta y parecía completamente insensible."

Además dice Crookes haber visto puntos luminosos brotar de uno y otro lado e ir a posarse encima de la cabeza de varias personas, presenciando en otra ocasión, y a plena luz, cómo una nube luminosa cerníase sobre un heliotropo colocado encima de una mesa cercana, romper una rama de él y llevársela a una persona de la reunión.

Numerosos experimentos semejantes a los descritos encuéntrase en la obra que cité anteriormente, afirmando en ella además el sabio inglés haber presenciado apariciones de manos, luminosas por sí mismas o visibles a la luz común, que realizaban acciones musculares, tales como arrancar los pétalos de una flor, apretar las teclas de un acordeón, transportar objetos pequeños, etcétera, siendo todos estos fenómenos observados atentamente y comprobados con arreglo al más minucioso control.

El propio Crookes, refiriéndose a los errores en que incurren las gentes al considerar los fenómenos metapsíquicos, afirma que la "oscuridad" no es esencial en la producción de aquellos hechos, salvo en los casos en que es indispensable, como en las apariciones luminosas. Otro error consiste en creer que dichos fenómenos no pueden producirse sino en horas y sitios determinados, cuando en realidad ellos pueden surgir en cualquier parte.

Un tercer error es el creer que el medium no puede actuar sino en un círculo

de amigos que crean firmemente en la veracidad de cualquier doctrina que el medium emita y que rechazan toda investigación que acerca de los experimentos pueda hacerse, cuando, en verdad, queda comprobado lo erróneo de esta aseveración si se considera que jamás los fenómenos metapsíquicos hubieran podido ser objeto de estudio y aun vulgarizados, como son en la actualidad, a no haber sido objeto de concienzuda investigación y analización por parte de numerosos sabios en todas las ciencias.

Mas en la época en que William Crookes hacía los experimentos que dieron lugar a su libro la indiferencia y aun animosidad con que gran parte de la intelectualidad acogía sus afirmaciones dió origen a la amarga reflexión que más tarde el sabio inglés estampó en su libro:

"Confieso que me sorprende y aflige la timidez y apatía de que dan pruebas los hombres de ciencia ante estos hechos."

Por esta razón, cuando Crookes en 1872 publicó su obra, se produjo un enorme estupor en el campo del saber.

Crookes era ya entonces un sabio eminentísimo, no dudando nadie de la honradez de su palabra, por lo que, al hablar de Katie King, del cual ya hice mención en el anterior artículo de esta serie, no se pudo suponer fuera una alucinación, ya que el fantasma había sido fotografiado varias veces. A pesar de todo, los sabios continuaron negando y riendo de lo que suponían credulidad de Crookes.

Charles Richet, profesor de la Universidad de París y premio Nobel, dice con respecto a este asunto:

"Todos rieron y confieso con gran vergüenza que yo estaba entre los ciegos. Si, yo reía en vez de admirar el heroísmo del gran sabio inglés. Pero este valor no tuvo efecto inmediato; debía producir sus frutos más tarde; solamente hoy se comprende a Crookes."

Y un compañero de Richet, en investigaciones metapsíquicas, el sabio polaco, profesor de la Universidad de Lemberg, doctor Ochorowicz, dice también:

"Cuando recuerdo que leía la obra de Crookes con sonrisa estúpida, me avergüenzo de mí mismo."

Antes de dar fin a este artículo, voy a relatar brevemente algunas experiencias presenciadas por el propio Richet.

En 1905 fué invitado el sabio francés por el general Noel y su esposa para que observara los notabilísimos fenómenos producidos por la medium Marta, joven de diez y nueve años y prometida de un hijo de los señores Noel. Las experiencias se realizaron durante todo el mes de Agosto en un pequeño quiosco situado en el jardín de la Villa Carmen, en Argel, donde vivía el citado general.

En el quiosco había una sola puerta, la cual, antes de cada sesión, era cuidadosamente reconocida; además de esto, las paredes del quiosco eran siempre escrupulosamente examinadas por el arquitecto Mr. Emile Lowe.

Durante las sesiones pudo observarse muchas veces una bola blanca y luminosa flotando sobre el suelo, que se transformaba en un fantasma de hombre, con una gran barba negra, del cual obtuvo Richet varias fotografías, cual fantasma se daba a sí mismo el nombre de Bien Boa.

El fantasma—como Katie King, de Crookes—se movía, hablaba y respiraba, consiguiéndose ver a la medium y al fantasma simultáneamente.

"Estoy convencido—dice Richet—de haber asistido a realidades."

Es de advertir que la medium Marta ha sido estudiada posteriormente por el doctor

Geley en París, por el doctor Schrenk-Notzing en Munich y por otros investigadores, sin que nunca hayan podido ponerse en duda los experimentos que por su mediación se consiguen.

Es precisamente por esta medium que se ha llegado a descubrir lo que en Metapsiquismo se denomina "ectoplasma".

Los experimentos presenciados por Richet en Argel dieron lugar a la publicación por este sabio de su opúsculo titulado "Les phénomènes de matérialisation de la Villa Carmen".

Dado el alto prestigio de las personalidades de Crookes y de Richet, además de los mil experimentos de los que a diario se tiene noticia realizados por investigadores concienzudos, ¿habrá todavía quien dude de la verdad de los fenómenos metapsíquicos?

C. VILAR DE LA TEJERA.

Nota bene.—M. A. P.: Mándeme lo que me indica y verá de aprovecharlo si es posible.

V. A. E.: La notabilísima "Revue Métapsychique" puede encontrarla en el Ateneo Barcelonés y en el Ateneo Enciclopédico.

C. S.: La traducción española del libro de Crookes "Nuevos experimentos sobre la fuerza psíquica" hállase en la casa Maucci, V. de la T.

Del crimen de Vallvidrera

A instancia del teniente de alcalde del distrito VII, algunos periódicos han rectificado la noticia dada por nosotros, al reseñar el crimen de Vallvidrera, referente a que el cadáver del desgraciado alemán, víctima del mismo, no había podido ser ingresado en el cementerio de Sarriá hasta las tres de la madrugada; y, en contra de dicha rectificación, podemos asegurar, detalladamente informados, que a la una y media del día, el Juzgado de Sarriá dió orden escrita para el traslado del repetido cadáver al cementerio de aquel distrito, tal y conforme se había ejecutado siempre sin tropezar con dificultades ni entorpecimientos de ninguna clase, y que, a las ocho de la noche, se presentaron en el domicilio del señor juez unos empleados completamente mohinos porque no sabían qué hacer del cadáver, ni cómo depositarlo en el cementerio, ante cuyas manifestaciones el señor juez municipal les dijo que, a no tratarse de un asunto de naturaleza tan delicada, les ofrecería el jardín de su casa; lo que no podía efectuar por respeto al cadáver, y que se agenciarán como pudiesen, porque no era de su incumbencia resolver el conflicto, pues el único que podía hacerlo era el Ayuntamiento de Barcelona.

Por lo que se refiere a que el cadáver no tuvo acceso en el cementerio hasta las tres de la madrugada, los que pueden rectificar el dato son el jefe del Negociado de Cementerios, señor Conde, y el señor Vidal y Guardiola, que así lo manifestaron, comentándolo escandalizados, y añadiendo que estuvieron presentes.

Como esta manifestación la hicieron ante personas serias e incapaces de mentir, si realmente no es cierto que el cadáver no entrara en el cementerio hasta las tres de la madrugada, a los señores Conde y Vidal y Guardiola debe dirigirse Plaja para que rectifiquen, y no a la Prensa, que dijo la verdad y que para nada necesita abultar las cosas para combatir la deplorable gestión de dicho señor Plaja en el ex pueblo de Sarriá.

Comentarios optimistas

Un hombre original

En Murcia se ha suicidado un hombre porque habiendo comprado una mula que le resultó defectuosa, el vendedor se negó a anular la compraventa. Ese murciano nos resulta un tipo original, y aquí, donde tanta falta nos hace la originalidad, es de lamentar que nos haya abandonado, tomando pasaporte para el otro mundo. Es la primera vez que encontramos a un hombre que hace sentir su descontento sobre sí mismo.

Los niños, cuando se sienten molestados por alguien o por algo, apartan de sí el plato que les tiende la mano que les cuida; pero los hombres, más prácticos, apartan los platos de los demás, para demostrar que algo les incomoda.

Al perro se le llama el amigo del hombre, porque acostumbra a dejarse anotar en las costillas el descontento de su amo. La mayoría de los arrestos que sufren los soldados rasos han descendido por todo el escalafón, desde el jefe del Cuerpo. En

general, sufrimos todos las consecuencias de los enfados ajenos.

Ese murciano que se castiga por su enfado propio, resulta de un ejemplo peligroso, pues si cundiera su manera de obrar nos veríamos obligados a modificar nuestra conducta social y la vida se nos haría muy difícil. Ejemplo peligroso, aunque su gesto haya obedecido a un sentimiento de asco profundo por las miserias de esta vida y la falta de lealtad en el comercio, acicate de las civilizaciones. Sería muy duro de aceptar el tener que seguir aquel ejemplo, pero reconocemos que sería el método más práctico para castigar a los comerciantes que abusan de la buena fe de sus clientes.

Si cada cliente engañado se suicidara, Barcelona se despoblaría, pero los comerciantes se quedarían sin clientes, que es lo peor que les puede suceder. Y así aprenderían a ser leales.

Dice Guerra Junqueiro:
"Sólo Joao Franco es más embustero que el rey. El uno miente con el alma en los labios; el otro, con el corazón en la mano."

En la cochera del conde de Lumiares había arrinconado un cuadro.

Un palatrenero inteligente lo vió. Le quitó el polvo, le limpió las telarañas y la bosta de caballo que lo cubría, se lo mostró a un anticuario y resultó que era el retrato de Carlos I de Inglaterra, de Van Dyck.

Hintze Ribeiro es muy honrado.
—Préstame cinco contos—le dice a un amigo.

Y luego le devuelve diez de las rentas del Estado.

En casa del cardenal patriarca se ha servido en un banquete un menú de quince platos.

Los obispos se han levantado de la mesa del brazo de hermosas damas, m a m a n d o vegueros enormes, ebrios de vinos magníficos y con las sotanas desabrochadas y remangadas.

No hay dama bella en Lisboa que no haya recibido un billete en que se le dice que S. M. la espera, al caer de la tarde, a bordo del yate real.

La gente se disputa las reliquias de Buiça como las de un santo.

Se venden a precios fabulosos botones, cabellos, trozos de ropa del regieida.

Hubo que prohibir que el público desfilara ante el cadáver del rey, porque a los cinco minutos la urna que contenía sus restos se había cubierto de salivazos.

ANGEL SAMBLANCAT, trad.

Fiesta de la Música Catalana

(IX concurso)

Hoy, a las nueve y media de la noche, el Orfeo Catalá celebrará en el Palau de la Música Catalana la novena Fiesta de la Música Catalana, la cual será presidida por nuestras autoridades populares y por el eminente maestro director y compositor Kurt-Schiedler, el ilustre catalanólogo que tantas y valiosas pruebas de amor y admiración a la música catalana tiene dadas.

Como de costumbre, después de la lectura del discurso presidencial, debido al maestro Kurt-Schiedler, será proclamada la reina de la fiesta, que esta vez ha sido nombrada por el propio Orfeo Catalá, que, defiriendo a los requerimientos del autor premiado con la Flor Natural, ha adjudicado tal honor a la gentil señorita Concepción Patxot, hija de don Rafael Patxot, el honorable patriota a quien tanto deben el arte y la cultura de nuestra tierra por sus ejemplares fundaciones.

Las tres secciones del Orfeo Catalá, además del coro mixto premiado con la Flor Natural, cantarán "La mal maridada" y "La niña bella" y ocho canciones sacadas de las cuatro primeras colecciones de melodías populares que han obtenido premio.

Finalizará el acto con la ejecución de la gran glosa para coro mixto "Un miracle de Sant Ramon", original del maestro Kurt-Schiedler, que el Orfeo Catalá, bajo la dirección del maestro Millet, cantará en homenaje al ilustre propagador de la música catalana en tierras norteamericanas.

Las Memorias de Raul Brandao

II

A doña Amelia le han enviado de París un salto de cama por el que han pagado en nuestra Embajada veinticuatro mil duros.

Un alto personaje, que ha sido ministro varias veces, cuando escribe una carta se la pasa a su secretario y le dice:

—Póngale la gramática.

Al pasar por Cascaes la reina, oyó uno del séquito decir a una pescadora:

—Yo no tengo corona; pero tampoco he de llevar vendas en las piernas comidas de varices, como esa.

Hintze Ribeiro ha hecho a un hermano suyo inspector general de impuestos; a un sobrino, director de la aduana de Oporto; a un cuñado, director de hospitales; a otro pariente, inspector superior de la aduana de Ponta Delgada; a otro, oficial de la aduana de San Miguel.

¡Quiere mucho a su familia el señor Hintze Ribeiro!

El rey escribe sobre las costillas de sus ministros los billetes que envía a las queridas. Las espaldas de Luciano de Castro le han servido muchas veces de escritorio.

Ha llegado a oídos del rey un devaneo de doña Amelia. El marido le ha enviado un anónimo a la esposa insultándola groseramente.

Ha aparecido en las esquinas de Lisboa un pasquín contra el rey en el que le dicen, entre otras cosas, que es hijo de una piosfomana y de un avariósico.

Doña María Pía desprecia profundamente al rey y no cesa de repetir a la servidumbre de Palacio:

—O Senhor é una merda!

En el Rocío hay vendedores que ofrecen a bajo precio la caza que mata el rey y cajas de habanos robadas en Palacio.

El rey no sabe escribir con corrección una carta. Tiene que hacerle Wenceslao de Lima los borradores.

Teixeira de Souza conoce bien a la gente.

A cuantos le visitan les abre los brazos y, sin dejarles respirar, les pregunta:

—Tú, ¿qué quieres, hijo?

Al rey, que se queda todas las tardes un rato en el Sporting Club entre unas damas, le llaman por su esfericidad los maldicientes el globo cautivo.

No abre el pico un loro en Palacio que no se sepa a los cinco minutos en la Redacción de "O Mundo".

Hasta los marmitones de las reales cocinas y los telefonistas son carbonarios.

Glotonos

De uno a otro confin del mundo hubo siempre los que vegetan en la "intemperie" y los que viven en la "intemperancia"; pero no hay tierra en el Universo que tenga, como Cataluña, tantos gorrinos, "banqueros" y "banqueteros", glotonos de panza y de bolsillo, que forman la "sociedad de la saciedad", esas gentes cuya sola virtud es la presteza en acudir de "gala" a las fiestas de la "gula". Su existencia entera transcurre de la "misa" a la "mesa" y con insaciable avidez, al hablar de la patria, abren tanto la boca que les precisa comer, más que plato y cuchara, caceroia y cucharón...

¿Qué celebran o conmemoran hoy esos "patriotas" de manjar y copa llepa? ¿Solemnizan quizás la emancipación de la raza o rinden homenaje al talento de un sabio o al heroísmo de un vencedor?

No; el esplendor del local repleto, adornado y fulgurante, es para mero deleite de vientres immoderados y paladares golosos, es para festín de glotonos que llegan a bandadas entre banderas y bandejas...

Sonará la música, se ovacionarán las succulentas viandas y las botellas de marca y, echando mano a la tajada, los señores "es-teva" dirán "es-meval". Cortará el cuchillo, pinchará el tenedor y morderán los dientes y cuando henchidas estén las barrigas nuestros "patriotas", muy distintamente de aquellos héroes de otros países que hacen esfuerzos para la dura redención, harán "esfuerzos" para la "dura digestión" del estómago que ha engullido con exceso...

XAVIER DE ZENGOTTA.

Contra els "pomells" d'en Folch i Torres

Vells honrats i lliberals... no enmudiu

Bella apel·lació d'un tendre cor de dona em fa sentir l'csgarrifança de l'emoció are, a l'entrada fredosa de la senectut, tal com se posava tremolosa ma parla i es nuvo-laven mons ulls en aquells venturosos temps en que alguns "vells honrats i lliberals" tot ho sacrificaven per una infantesa que creixia sense carnicelneries i de cara al progrés.

Els que estimen Catalunya, els que sofreixen greu pena quan determinats fenòmens volen minvar sa gloria, deuen recollir tot quan els anteriors escriptors han dit respecte a aquest tema. Els magnífics raonaments d'En Clauselles i d'En Francés troven la meua identificació, cosa que no vol dir res més que altres ànimes lliberals haurán vibrat amb igual intensitat, però potser sens impulsos del ver entusiasme que precisaria, si es volgués fer la obra que es necessita, si es volgués bastir l'edifici que es vergonyós no tingui al menys nostra "cultu ciutat". Jo hauria anat seguint passivament la escollida literatura anti folchtorrista, exaltant-se la meua pensa i el meu cor quant punts determinats, concretos, assenyalaven coincidències que repre-sentaven una aprobació a la tasca dels que vint anys enrera encare no havien sentit les amargors dels desenganys. No m'hauria aventurat a pendre la paraula en un assumpte que ara deu esser resolt pels iniciadors, els arditas, els que encare tenen alguna fé en els homes; els que no han tocat d'aprop les defecions filles del egoisme, l'Idolatria i la vanitat. Però no pot ni deu enmudir l'homo pensador i aimant de la llibertat quan el requeriment sorgelx de una dona amb una forma tant ideal, tant plena de veritat, tant enlairada i digna, que el pensament i el cor van a carjar coincidències, records antics, per a que broilli el concell, l'idea, l'exemple, tot lo que encare pugul esser útil, tot lo que no sia antigallia amb olors de sagristia.

Les obres porten sempre el sagell caracteristic dels autors. Si l'ideari d'En Folch i Torres es encare antiouat, si no s'ha sabut despullar dels vells prejudicis, indefectible-ment té de sorgir una migrada caserna o una fosca rectoria en lloc d'un palau que arriui a simbolitzar el "sumum" de l'estética. Jo no vull ferir-lo amb la sàfira. Pen-

so només que, a la seva manera, ell alma també a Natura i que els seus pomells li semblen àngels cridats per a fer-lo somniar an ell i a les families innocents dels infants i penso ademés que els homes lliberals tenen la culpa principalment de que hagin arrelat, en una ciutat oberta a tots els vents, idearis tan febles i mancais de realitat.

La cultissima escriptora Na Josepa M. Mateos haurá sentit parlar d'una Escola i d'una Obra cridada a transformar, sense trontolls greus, nostra societat. D'una maldada que entra al mon sense un telxít de trenyines en el cervell, sense la temença dels càstics, sempre de cara al amor i l'alegría; sense l'enrotllament al cor de les cadenes del fatalisme i la foscor. Llurs educadors s'esforçaren per a sembrar de flors el camí que tenien d'atravesar. Aquells nens i nenas—dones i homes d'avui—vivien per la Belleza, aimaven les flors i els aucells, s'extasiaven en l'estudi de Natura; corrien per valls i muntanyes descobrint nous aspectes, més belles impresions; coneixien familiarment les aromes enlaidors de la flora montanyesa, la frescor de nostres cristallins rierols i el bell ritme de nostres aigües besant el llit de fina sorra. Vivia aquella infantesa agermanada pel dolç escaif del astre rei o de l'enlaidadora llum de la lluna esblanqueida, respirant pura aires, fugint de les lètriques presons anomenades escoles. Enfortint el cos i l'esperit, anava adquirint la necessaria immunitat també per a resistir les agresions i adversitats que es presentarien al arriar l'època post-escolar, en el prosalo periode de la lluita per la vida. Aquella tasca, aquella obra que molts deuen encare recordar, aquella escola nascuda dels amors per la llibertat i despallada de tota pasió sectarista, morí, sino alevosament, a força de pessies que se li inferien som si fossin carceos afalagadores. La vanitat, l'inconsequencia, desitjos personals, feren servir l'obra per a posar-hi una bandera que ja no era d'amor. Els padrastres no podien sentir per ella els amors gorminadors. S'ex-tingí l'obra, pero no els enterradors, que m'inspiren més llástima que odi, malgrat la mala feina.

Jo no puc sentir una frase despletada

contra l'obra pomellista que venim combatent, perque entenc que, sense avantpassar-hi la "nostra" tot lo més que fem es enaitir-la més i donar-li més escaif. Entenc ademés que els joves i els vells, requerits per la senyoreta Mateos, tenen una part de culpabilitat si subsisteixen organismes insubstancials i congregacions infantines d'un risque segur per al pervindre. No hem tingut prou seny en educar als pares dintre un ampli esperit de llibertat; oóm volém que la joventut pomellista, la maldada que s'asimila fàcilment lo bó i lo nociu, surti del hivernacle per a extendre el vol cantant amor, virtut i progrés? No velleu que els lligams que estrenyen nostres pomells li resten perfum, vida, color?...

CARLES COSTAS ALVAREZ.
(Seguirá...)

CAPITULO DE RATERIAS

Los discipulos de Caco

Han ingresado en la cárcel Toribio Renuncio González, Claudio Rey González y Salvador Valero Estor, a los que acusó el guardia de seguridad Luciano Benito Pedrosa de haberle robado una caja conteniendo documentos y 100 pesetas.

— A instancias de Eduardo Carbonell, que le reconoció como el mismo que le sustrajo, hace unos días, 70 pesetas en la montaña de Montjuich, fué detenido Emilio Morales Picó.

— En la calle de San Pablo la policía detuvo a Antonio Garrós Anollés, ocupándosele seis pares de botas que acababa de sustraer de un establecimiento de la Ronda de San Antonio.

— Don Gregorio Bernal ha presentado una denuncia ante la policía por haber penetrado los amigos de lo ajeno en su domicilio, aprovechando su ausencia, llevándose ropas y efectos por valor de 800 pesetas.

— Un obrero albañil llamado Eduardo Merino Guasch, natural de Valencia, al regresar de Francia, en donde ha estado trabajando, y no teniendo domicilio fijo, se durmió junto a la estación de Villanueva, dejando junto a él una maleta que contenía sus ropas personales, y al despertarse se encontró con que le habían sustraído la maleta.

— Emilio Terol López ha denunciado que por el procedimiento de las limosnas le han timado 500 pesetas.

Asociación Catalana de la Prensa

Uno de los números más brillantes y de mayor interés del festival benéfico que organiza esta Asociación para el día 13 por la noche en el Turó Park, lo constituirá, sin duda, el grandioso cuadro plástico, alegórico y viviente de la Prensa de Barcelona proyectada y dirigida por el eminente escenógrafo Salvador Alarma.

Este grupo alegórico será el remate de un espléndido castillo de fuegos artificiales, con el cual se combinará formando un cuadro de sorprendente novedad y maravilloso efecto.

Además de las bandas de música, coblas de sardanas, bailes populares ejecutados por el Esbart Dansaire del Casal Nacionalista de la Barceloneta y otros valiosos elementos que han ofrecido su colaboración desinteresadamente, y del concurso de anuncios ambulantes ya anunciado, la Asociación organizará un abundante sorteo de objetos, entre los concurrentes al festival.

Para dicho sorteo, la Asociación cuenta con numerosos y ricos objetos, cedidos por diferentes entidades de Barcelona, importantes casas comerciales, personalidades e industriales.

El sorteo de dichos objetos despertará vivo interés entre el numeroso público que asistirá al festival del Turó Park, cuyos jardines estarán espléndidamente engalanados.

GACETILLA

Ante la Comisión mixta del Trabajo se ha presentado una proposición para que acuerde sean concedidas a la dependencia mercantil vacaciones durante el verano.

Antes de adoptar resolución alguna, esta Comisión mixta, en sesión celebrada el día 3 del corriente, acordó abrir información con carácter individual y colectivo que permita que todas las ramas del comercio de esta ciudad puedan exponer su criterio sobre el particular. El plazo para acudir a la información expira el día 20 del actual.

Asimismo la Comisión mixta acordó también abrir información respecto otra propuesta presentada pidiendo sea suprimida de una manera absoluta el régimen de Internado para toda la dependencia del comercio de esta ciudad. El plazo para concurrir a esta última información finc el 15 de Agosto próximo.

La Sociedad coral Catalunya Nova, en celebración del XXVII aniversario de su fundación, celebrará el día 13 del actual, a las diez de la noche, un concierto vocal e instrumental en el teatro Poliorama.

Se ha expedido este telegrama: "Ministro de Hacienda. — Madrid. — Habiendo rechazado Senado enmienda relacionada párrafo segundo, artículo 198 ley del Timbre, aceptada principio V. E. y Congreso después, ruego incluya Comisión mixta incluya dicha enmienda proyecto definitivo, de lo contrario se cometerá injusticia, toda vez que en diferentes ocasiones se ha demostrado necesidad de solucionar los conflictos que a menudo se origina. — El presidente, J. Buxados."

Las botellas del Vichy Catalán

Llevar todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Con respecto a la noticia circulada estos días, relacionada con el acuerdo de la Academia de la Lengua de enviar a Santander los efectos que contienen las dos habitaciones ocupadas durante diez y ocho años por Menéndez Pelayo, sabemos que prestigiosas personalidades de esta ciudad efectúan actualmente activas gestiones encaminadas a lograr que dichos recuerdos sean traídos a Barcelona, teniendo en cuenta el respeto profesado por el ilustre maestro hacia Milá y Fontanals y la Universidad catalana.

Trabajando en un laboratorio de la calle de Folgarolas, un joven de 16 años llamado Joaquín Nieto Mazarino sufrió una herida incisa cortante en la mano izquierda, siendo auxiliado en el Dispensario de San Gervasio.

De heridas en la cabeza que sufrió en la calle de las Cortes, al atropellarle un auto, fué curado en el Dispensario de la Universidad Fernando Prades Fernández.

PLANCHISTA

Se necesita un buen oficial para fuera de Barcelona. Informarán Principesa, 58, 2.º, 2.º, de tres a cinco.

El fiscal ha enviado al Juzgado una denuncia presentada por Juan Framis y otros inquilinos de la casa número 6 bis del pasaje de Santa Eulalia, por coacciones contra el dueño de la mencionada casa.

Anteanoche fué detenido en su domicilio y ayer fué puesto en libertad don Jacundo Gabarró, propietario de la casa número 332 de la calle de Marina, porque se negaba a facilitar agua a determinados inquilinos de la misma.

A las diez de esta noche tendrá lugar en las calles de Montmany y Ramón y Cajal un gran baile de orquesta.

Grandes reformas en el Funicular del Tibidabo

Han quedado terminadas las importantes reformas que la Sociedad Tibidabo ha realizado en el ferrocarril funicular y en sus estaciones superior e inferior.

El considerable número de viajeros que ha ido aumentando de día en día, especialmente los festivos, exigía una resolución; pero era tarea difícilísima aumentar la capacidad de transporte de dichas líneas sin parar el tráfico.

La Sociedad Tibidabo, creyendo interpretar un deseo de la ciudad, dando facilidades para que el público pueda ir a respirar aquellos aires sanos y disfrutar de tan hermosas vistas, sin olvidar tampoco la importancia que representa para Barcelona la obra del Tibidabo, resolvió dar a este asunto una rápida y conveniente solución.

De todos los datos tomados se vino a la conclusión de que no había más que dos medios, esto es, hacer otro funicular al lado del actual o aumentar el número de coches, cambiando toda la maquinaria y el cable y reformar la vía férrea. Pero esto último, que era lo más rápido y menos costoso, es lo que obligaba a suspender el tráfico del funicular durante algunos meses, lo cual era completamente imposible.

Gracias a un plan minuciosamente estudiado, se pudo montar un cabrestante de gran potencia detrás de la maquinaria antigua y, mediante varias operaciones escalonadas y plagadas de dificultades, se ha logrado realizar el cambio sin el menor contratiempo.

Conjuntamente se ha prolongado el cruce de la línea férrea para dar paso libre al doble convoy en dicha sección de la línea. Además, se han reformado los truces, se han colocado las cajas de los nuevos coches y se ha efectuado el cambio del cable, el cual, según el certificado de la Escuela Politécnica de Zurich, ha resistido en los ensayos la tensión de 87 toneladas, siendo así que la tensión del trabajo es únicamente de 12 toneladas.

Estas obras de reforma han durado cinco meses, sin tener que suspender el servicio de trenes en las horas reglamentarias, salvo tres días durante los cuales se realizó un servicio de automóvil combinado con el tranvía de Vallvidrera. Así es que el resultado de todos estos trabajos no ha podido ser más satisfactorio, pudiéndose ahora transportar cómodamente cada diez minutos escasos 150 personas, esto es, 100 en clase general y 50 en preferencia.

Los dos coches de lujo que se han añadido, fabricados en los talleres de Estrada e Hijos, son muy elegantes y cómodos, hechos con maderas de roble y caoba y asientos tapizados con terciopelo de Utrecht.

Las estaciones superior e inferior han sido ampliadas y decoradas cual corresponde al conjunto de la reforma que acaba de realizarse.

Finalmente, el funicular del Tibidabo es ahora un modelo en su género, sin duda el más importante de Europa, quedando resueltos los conflictos por aglomeración de público y suprimidas las molestísimas colas en días festivos, que privaban a muchas familias de ir a realizar su anhelada excursión a la cumbre del Tibidabo para respirar los salubres aires de la montaña más elevada de los alrededores de Barcelona.

Con muy buen acuerdo se deniegan sistemáticamente en todas las Tenencias de Alcaldía permisos para instalar churrerías en la vía pública.

Se toleran únicamente en las verbenas; pero, pasadas éstas, se obliga a los buñoleros a levantar sus reales.

Toda este está muy bien; pero lo que no

lo está tanto es que haya excepciones y privilegios.

Nos ha visitado una Comisión de churreros para manifestarnos que el señor Maynés, que en una visita que le hicieron se declaró acérrimo adversario del aceite hirviendo callejero, permite que un churrero, el único en Barcelona, esté instalado en la vía Layetana.

Faltando la competencia, el negocio es soberbio.

Nuestros visitantes nos suplican que llamemos la atención del alcalde sobre el caso.

La colonia italiana celebrará mañana, a las cinco de la tarde, la fiesta del reparto de premios a los alumnos de la escuela de la Casa degli Italiani (pasaje de Méndez Vigo, número 8).

Tomarán parte en el concierto, además del coro de alumnos dirigido por la maestra señorita Julia Cerdá, la violoncelista señorita Aurelia Sanceristófol, el tenor Alvaro Burcet Mota y el bajo señor Elvio Campani, acompañados al piano por las señoritas Ana Aymat y Ana del Río de Elias.

Vea usted en la Rambla de las Flores, esquina mercado Boquería, el anuncio luminoso de LA GARZA, que se mueve; y tome usted café LA GARZA, que es puro, exquisito, de la más alta calidad.

Prezios: Paquete de ¼ kilo, ptas. 4'30; de ½ kilo, 2'20; de 100 gramos, 0'95, y de 50 gramos, ptas. 0'55. Bonitas latas esmaltadas de un kilo y de ½ kilo. Todo peso neto.

Obsequio. — Con motivo de la inauguración de este anuncio, se obsequiará durante esta semana, un colador de aluminio a todo comprador del café LA GARZA, que se vende en todos los colmados importantes.

El jefe del servicio de acción social agraria de la Mancomunidad de Cataluña, don José María Rendé, ha publicado un folleto titulado "La psicología dels nostres pagesos", formando parte de la serie publicaciones divulgadoras de los servicios técnicos de agricultura.

La Dirección de la Feria Oficial de Muestras de Barcelona nos comunica, para que lo hagamos público, que el primer tomo del catálogo anunciador de la próxima Feria que dará impreso en 1.º de Agosto, circulando por América inmediatamente y llevando la inscripción de cerca de 500 futuros expositores.

A fin de que sea posible la debida colocación por anticipado de los feriantes y que esta colocación conste en el catálogo mencionado, el día 15 del actual quedará cerrada definitivamente la admisión para este tomo.

A las nueve y media de esta noche se celebrará en el Foment Republicà Català, pasaje de Gros, número 5 (Sans), una velada en honor del insigne poeta don Ange Guimerá. Tomarán parte en dicha fiesta los escritores Carlos Sanahuja y Juan Martí Aparici, en unión de los elementos que integran la Fundación Escolar del Carmen.

Ha sido invitado al acto el señor Guimerá.

Forman la Comisión organizadora los señores Fernando y Ramón Vilafranca, Francisco Sementé, Ricardo Ribert y Basilio Segarra.

La Agrupación de alumnos y ex alumnos de la Escuela municipal de Artes del distrito VIII ha organizado para mañana una excursión a Mataró y Llaveneras.

Salida de la estación de Francia, a las cinco de la mañana.

Se ha concedido autorización a don José Solá Corcoll, de Figueras, para establecer un servicio público de automóviles entre dicha ciudad y Portús.

Por el gobernador civil se han elevado al ministro de la Gobernación recursos de alzada interpuestos por don Juan Barreras Moyés, vecino de esta capital, contra las providencias de este Gobierno de 16 de Junio próximo pasado imponiéndole dos multas de quinientas pesetas.

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se reunirá en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra un paisano acusado del supuesto delito de insulto a fuerza armada.

El miércoles último, al llegar a la estación de Cubellas el tren correo procedente de Valencia, fué hallado, en la parte exterior del techo de un coche de primera, el cadáver de un sujeto, y en el de uno de segunda, inmediato al anterior, otro sujeto en grave estado, presentando ambos heridas en la cabeza, producidas, sin duda, al pasar el tren por algún puente o túnel del recorrido.

Merced a la intervención del delegado de Hacienda, don Antonio Ruiz de Casañeda, ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto surgido con algunos de los propietarios del Ensanche a quienes se había impuesto indebidamente el cuatro por ciento de contribución. En vista de las explicaciones dadas por el señor Ruiz de Casañeda a la Arrendataria de la Cobranza de Contribuciones, esta oficina ha creído del caso contribuir a subsanar un error burocrático, del que eran víctimas los propietarios, sin que en él tuviesen la menor parte. La Arrendataria de Contribuciones ha realizado el canje de los recibos equivocados, sin percibir ningún espendio, mereciendo plácemes tal actitud y las facilidades dadas por la expresada Empresa.

La Asociación de Periodistas de esta ciudad se ha dirigido a las demás Asociaciones periodísticas barcelonesas a fin de que apoyen la petición que acaba de dirigirse al gobernador civil tendente a que sean puestos en libertad los presos extranjeros no sometidos a proceso, los cuales se hallan encarcerados desde hace muchos meses.

El habilitado de las clases pasivas del Magisterio nacional primario de esta provincia pagará, en el local de costumbre, los haberes correspondientes al segundo trimestre y mes de Junio del corriente año hoy y el lunes, de tres y media a siete de la tarde.

En los sucesivos días laborables, hasta el 20 inclusive, solamente se pagará de cinco a siete.

Mañana, a las diez de la mañana, continuará en el teatro Goya la junta general extraordinaria del Centro Aragonés.

Con motivo de la inauguración de la Biblioteca Popular concedida por la Mancomunidad de Cataluña al Ayuntamiento de Figueras y colocación de la primera piedra de las escuelas graduadas visitaron dicha ciudad el presidente y el Consejo de la Mancomunidad.

Algunas madres de soldados de cuota cumplidos, en representación de todas las de Figueras y del Ampurdán, protestaron ante el presidente contra la situación en que se encuentran sus hijos sirviendo en Africa a pesar de haber sido licenciados sus compañeros de la Península.

El alcalde, el diputado a Cortes por el distrito, don Augusto Pi y Suñer; el senador don Carlos Gusi de Miquel y el señor Puig y Cadafalch hicieron suya la protesta de las madres y prometieron secundarla mediante una acción enérgica combinada de la Mancomunidad y los representantes en Cortes para lograr que termine de una vez la vejación de que son objeto esos soldados y sus familias.

Nos ha visitado la madre de Juan Roig Torres, que ha sido puesto en libertad después de ser detenido por creersele complicado en el robo de la joyería de la plaza de Santa Ana para protestar de la injusticia de la detención y de que haya sido considerado su hijo confidente de la policía, especie falsa de todo punto, según nuestra visitante.

La Asociación Entrepense de los Coros de Clavé pone en conocimiento de todas las Sociedades corales aliadas que mañana se celebrará una fiesta con motivo de la inauguración del estandarte de La Nova Estrella de Sabadell.

Las Sociedades deben asistir con el estandarte y los coristas con barretina y la medalla insignia de la Asociación a la estación de Sarriá, a las dos de la tarde, para tomar el tren de las dos y media directamente a Sabadell.

Un perro mordió en la calle del Mar a Antonio González Martínez, de 26 años, habitante en la plaza de Marcús, número 8, 2.º, 1.º, causándole una herida incisa superficial en la región palmar de la mano derecha, de pronóstico reservado.

La Peña taurina Grupo Ojén celebró anoche con una fiesta íntima en La Rectoría el centenario de la jornada desarrollada en Madrid entre las huestes liberales y los partidarios del absolutismo.

Al descorcharse el champaña hicieron uso de la palabra varios individuos de la Peña, conmemorando la fecha del 7 de Julio de 1822 y haciendo resaltar la figura del bravo brigadier Palarea.

Hizo el resumen el presidente, resultando el acto tan ameno como cultural.

Acordóse expedir el siguiente telegrama: "Señor alcalde de Madrid. — La Peña taurina Grupo Ojén, al conmemorar la jornada gloriosa del 7 de Julio de 1822, dedica un sentido recuerdo a la memoria de los defensores de la libertad. — Presidente, Miró. Secretario, Sayos."

Frente a su domicilio, Vinaroz, 25, la niña de ocho años María Caravasa Rodríguez fué mordida por un perro en la mano derecha.

Frente al número 158 de la calle de San Andrés voló una tartana en la que, entre otras personas, iba Ramona Sans García, de 53 años.

Esta resultó con una herida en la región frontal izquierda.

Con fecha 17 de Junio último el Juzgado municipal del distrito de la Concepción de esta ciudad remitió un exhorto en carta certificada al de igual clase de Constantí (Tarragona), sin que hasta la fecha se haya cumplimentado al devuelto dicho pliego.

Hay que hacer resaltar que persona interesada en este asunto, que para él es de urgencia, escribió al juez de dicho punto dos cartas rogándole la pronta tramitación de dicho exhorto (una de ellas certificada y conteniendo unos pliegos para el pago de honorarios) y esta es la hora que no se ha recibido contestación alguna.

Trasladamos la queja al presidente de la Audiencia, confiados en que sabrá atenderla.

En la calle de Mercaders un perro mordió en el brazo derecho a la niña de cinco años Luisa Aranda Jon.

En una tintorería de la calle de Verdi, número 155, se declaró ayer mañana un amago de incendio a causa de haberse inflamado el líquido coloreante que contenía una botella.

El taller sufrió pequeños desperfectos y se quemaron 15 trajes.

El fuego fué sofocado por los empleados de la casa sin que tuviesen que intervenir los bomberos que acudieron al lugar del siniestro.

En el Dispensario del distrito primero fué curado de contusiones de pronóstico reservado el niño de años María Cristina Vidal.

Coll, causadas en la calle, frente a su domicilio (Urgel, número 17), por haberse caído mientras jugaba con otros muchachos.

Ha sido puesto a disposición del decanato de los Juzgados de Instrucción un sujeto llamado Miguel Treserras, detenido en el muelle comerciando con efectos de contrabando, el cual, al ser detenido, dió un nombre supuesto.

En la calle de Fernando fué detenido Antonio Martínez Pérez, quien al darle el alto un guardia se revolvió contra éste, propinándole una tanda de puñetazos.

El detenido llevaba una garrafa que había sustraído.

La Delegación de Hacienda hará hoy los siguientes pagos:

Ramón Guillamet, 1,500 pesetas; José Marrugat, 1,000; Antonio Marimón, 750; Manuel Antich, 500; Moreau y Ferreras, 1,008; Sociedad anónima Reimdor, 769; A. Pladellors y J. Lozano, 8,851; Oginza hermanos, 253; Eustaquio Miguel, 1,411; Pedro G. Maristany, 5,047; Catalana Vindicola, 1,775; Emilio F. Escat, 46; Pedro Casals, 2,439; Bosch y Compañía, 8,749; D. y L. Barnanzolo, 119; José Costa, 229; Julio Fernández, 21,452; Antonio González, 629; Juan Garnica, 32,103; Amador Morella, 16,804; Gerardo Rovira, 19,103; y Ramón Trias, 2,189.

El batallador escritor don Enrique Jávega ha dado a la luz pública un nuevo semanario: "Don Nadie" se titula.

Bien presentado y de vibrante contenido, "Don Nadie" llama a las cosas por su verdadero nombre y es un eco contra todo lo injusto y lo que no tiene razón ni fuerza legal para existir.

Es valiente y es serénimo. Que la suerte le acompañe.

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL

Carpetas prov. 4 % a. 1919 varias.		
interior 4 % a. 1919, serie A...		69'70
" " " " " " B...		69'85
" " " " " " G...		69'95
" " " " " " D...		69'90
" " " " " " E...		69'95
" " " " " " F...		69'90
" " " " " " G y H.		70'50
Exterior 4 % (estamp.), serie A...		
" " " " " " B...		86'30
" " " " " " G...		86'25
" " " " " " D...		85'80
" " " " " " E...		85'—
" " " " " " F...		84'90
" " " " " " G y H.		86'50
Amortizable 5 % a. 1917, ser. A...		
" " " " " " B...		95'50
" " " " " " G...		95'50
" " " " " " D...		95'50
" " " " " " E...		95'50
En diferentes series...		
Amortizable 5 % a. 1917, ser. A...		95'50
" " " " " " B...		95'—
" " " " " " C...		95'—
Bilg. Tesoro veno. 1.º Julio 1921		
5 % a. serie A, 1 a 90.000...		102'60
" " " " " " B, 1 a 141.000...		102'85

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior		
Em. 1903, 4 1/2 % a. 1917...		78'60
" 1906, " " " " serie A...		77'—
" 1906, " " " " B...		77'—
" 1918, " " " " B, 5.º a.		93'75
Deuda Mun. Ens. s. 1899, 4 1/2 % a.		
" " " " " " 1907, " "		87'60
" " " " " " 1913, " "		84'—
Bonos Reforma em 1908, 4 1/2 % a.		
Mancomunidad Catalana, 4 1/2 % a.		80'25
Sala Crédito Comunal, 4 1/2 % a.		71'50

ANUNCIOS

SEÑORAS:

Para el flujo blanco, anexas enfermedad y como estrigente y muy antiséptico

ARCILLA ACETICA DE BUROW

C. Aragón, núm. 225
Barcelona
Teléfono 0. 15-43



Antigua Sastrería MALERAS
Trajes para Caballero y Niño
HOSPITAL, 18 (cerca Ramblas)

: ANTIGUA SASTRERIA : **MALERAS**

Trajes dril a medida para hombres, a 20 ptas. Diferentes clases extra-superiores a escoger, a 30 ptas. Pantalones de pana a medida, clase muy superior, a ptas. 17'50.

Inmenso surtido en TRAJES DE DRIL para Niño de todas clases y precios

Hechuras trajes de lana desde 40 ptas.

Al efectuar una compra en esta casa tiene usted derecho a un divertido juguete-regalo para su Niño

HOSPITAL, 18 (No equivocarse: Entrando por Ramblas, a la derecha.)

Blenorragia (Purgaciones)

Las innumerables preparaciones dedicadas a la curación de esta enfermedad tienen el inconveniente que en la mayoría de los casos producen trastornos gástricos (estómago) de mas o menos importancia. Todos estos inconvenientes están vencidos con el uso de las

PERLAS BALSAMICAS SARRIAS

Venta: Plaza Santa Ana, 9, Segalá y Regomir. 3. - BARCELONA

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blancs, número 3, bis, bajos.

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS -

Angina de pecho, Vexez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis o Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

AVISOS

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros

VENEREO SIFILIS MATAZ
Rambla-Llano de Querria-8-1
(entre Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche
Economía para forasteros, dependientes y droguelos

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

Curación radical

por procedimientos modernos, de las enfermedades de la matriz, aparato digestivo y respiratorio por médicos especialistas. Ronda San Antonio, 82, 1.ª clínica. Visita gratuita de 9 a 10 de la mañana. - Especial, de 4 a 7 tarde.

CURACION PERFECTA DE LA SIFILIS

en todos periodos y casos
APLICACION del 606/914

PURGACIONES

GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. - Dirijirse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO - Rambla Canaletas, 15. - De 10 a 1 y 5 a 9. - Consulta 5 ptas. - Especial 10 Obreros 2 ptas. - Festivos de 10 a 1

CONSULTA para OBREROS enfermos de **VENEREO SIFILIS PURGACIONES**
ORINA
S. PABLO, 18. - De 10 a 12 y 5 a 9. - 1 pla.

Patentes, marcas

privilegios de todas clases, obtención rápida y segura por agente técnico titular del Ministerio de Fomento. Examen de anterioridades, copias de patentes, planos, etc. «Guía del inventor» ptas. 1'50 fuera 1'85 ptas. - Despacho: Calle Fernando, 53, 1.ª

Consumidores

ALERTA!
Si queréis obtener un beneficio de un 10% hacéd vuestras compras en los establecimientos de comestibles «Los Trece Hermanos» Sarrá, número 52, Botella 7, Ramaleras, y Magallanes, 60.

Escuela chauffeurs Saiyot

La que enseña mejor con coches modernos y arranque eléctrico. S. Toviás Diagonal, 843, chaf. Girona.

CONSULTA SERIA y RESERVADA de IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, PERDIDAS, etc. TRATAMIENTOS MODERNOS Dirijirse: Rambla Canaletas, 15 pre CONSULTORIO CLINICO De 10 a 1 y de 5 a 9. Consulta, 5 pts. - Especial, 10 pzas. Tratamientos para forasteros.

Escritorio

de postales, cartas y todos documentos. Encina, 83. - Gracia.

Prófugos

que no os importe servir, podéis legalizar vuestra situación, personalmente. Oficinas A. Romero de 4 a 8.

Srita joveneta casaria con caballos y ASUNTOS y ENCARGOS serios, Tallera, 30, 1.ª Sr. Badia.

EMPLEOS y colocaciones

Zapateros

bien pagados, faltan. Blay 47, 1.ª

Se necesitan aprendices haciendo correas Borrell, 111 y 113

Se desea oficial relojero. - Razóns Artau, núm. 75 kiosco.

FALTA sastrera para hacer composuras. Cordera, 12, tienda

Muchachos para trabajo fácil. faltan. Diputación, 201.

Faltan chicas para trabajo bajo de hostelería. Imprenta Moderna. - Calle de Villarreal, 186-París 134.

El Depilatorio d'Horline

Disuelve los vellos como el agua disuelve la sal. Es

Inofensivo Científico

Activo Agradable



PRODOTS D'HORLINE: 23, avenue Trudaine, PARIS. Les produits d'Horline se vendent en toutes les bonnes drogueries, Dépilatoire E. — AGUA D'HORLINE (líquido progresivo) E. — Flaco 4. — Crema 2.50. — SABEL (para el cabello) E. — Depósito general en España: Delmas Ollivier, BARCELONA.

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente, como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

Se vende en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

FALTA APRENDIZ

zapatero, ganando 10 reales diarios. Inútil presentarse sin llevar un año y medio de oficio y que tenga de 15 a 18 años. Claris, 72.

Aprendices máquinas

se necesitan. Diríjase a Talleres Gráficos J. Casanovi. — Regomir, número 13.

Ociales hojalateros, faltan

— Enna, 101, P. N. Encuadernadores: Faltan medio oficiales y aprendices. — Calle Valencia, número 109.

FALTAN maquinistas para ojales

Buenavista, 24 Tienda de confecciones

Zapateros Faltan buenos oficiales para señora, tacones maderas, para bien. Calle Salva, 91, tienda.

Medio oficiales y aprendices para calas de cartón. Necesito. Corleña 71, 4.

Buenos oficiales sastres

para taller, se garantiza trabajo durante todo el tiempo que dure la calma en las sastrerías. TALLERES DEU Y MAURELL. Barrell, 167

Maquinista

calas cartón, falta, Carreras, 12. FALTAN muchachos de 14 a 16 años. — Calle de Fraternidad, 12. — Gracia.

Se necesita urgente medio oficial y aprendiz con principios de cerrajería. Cabanas, 18, cerrajería.

GRANDES ALMACENES

EL SIGLO

Se necesitan buenas oficiales para máquina «Cornely» Trabajo todo el año. Diríjirse: De 11 a 12 despacho de talleres 4. piso.

Aprendices

litógrafos y tipógrafos hacen falta. Casa Thomas, Mallorca, 291

FALTAN MUCHACHAS

de 14 a 18 años que sepan coser

Talleres confección

Diputación, 39 (entre Rocafort y Estense

HACEMOS SEMANA INGLESA

Agentes prácticos en Seguros de enfermedades y personal apto a quien se enseñará a trabajar dicho ramo. faltan, sueldo y comisión, según aptitudes. Carriera, 17, pral., 2.

CAMISERAS

Faltan buenas acabadoras Casa Comas y C. Paseo de Gracia, número 2 Trabajo todo el año

FALTA

un enfranchador y una buena maquinista preparadora en la zapatería Cía. — Fontanella, 13.

Aprendices y aprendizas

se necesitan. — Trafalgar, número 8, 1.º, 2.º.

Aprendiz para almácen, falta

— Florida Blanca, 79, tienda.

Planchadoras

para camisas de nuevo en blanco y color, se necesitan. Borrell, 145.

Oñcial embalador, falta

— Pou de la Cadena, 10.

CAJAS DE CARTON

Faltan buenas maquinistas ganando 80 ptas. semana y aprendices de 14 a 16 años. Diagonal, número 356 frente Roger de Flor.

Sastre: Faltan aprendiza. — Carrer del Carme, 19, 1.º

Falta un chico

de unos 16 años. Preferible que sepa ciavar calas ganando 4 ptas. diarias. — Calle Marina, 61, detrás del Parque. — VINOS.

Oñcial y aprendiz para monederos trabajo todo el año, faltan. Regomir, 13, pral.

Zapateros

Faltan oficiales y montadores para tacones maderas. Virgen de Gracia, 23, 2.º, 2.

Aprendices para la imprenta y encuadernación

faltan en los talleres J. Vidal Caspe, 141 y Cerdeña, número 200.

Faltan medio oficiales

peruqueros y señora rebolueria Masido. — Fernando, 55.

MODISTA

Necesita oficiales, medio oficiales y aprendizas. — Calle de Sepúlveda, 153, principal, 1.º

Corredor y representante se ofrecen a comisión

Escribir: EL DELUVIO, 51A.

Muchachas para trabajo fácil

hacen falta en taller de bebés. — San Cuatrecasas, número 211, 2.º, 2.

Zapateros para nuevo y viejo

lo y un medio oficial. — Consejo de Ciento, número 151.

Oñciales sastres para fuera de Barcelona

trabajo temporal o todo el año. San Pablo, número 3, sastrería.

Cajas de cartón

Faltan buenas oficiales La Royale Doctor Don, número 13.

DEPENDIENTE

para despacho de Centro de Espectáculos y corredor de la plaza, se necesita. Escribir con referencias a C. S. — Pelayo, 1.

Falta joven mozo

ayudante cochero. Casanova, 201+2 De 8 a 10 mañana y de 3 a 4 tarde

Se desea

muchacha para todo, ganando 15 duros, pero que sepa su obligación inútil sin informes. Calle Mauricio Serrahima, 3. — Gracia.

Farmacia

de esta Capital, desea practicante o práctico; de 2 a 6 tarde y de 8 a 11 noche. Escribir con referencias al número 108, Tiroleses. — Pelayo, 1.

Mujer falta, para ayudar a la cocina

dominica fuera. — Tapinería, 31. — Bar Garrido.

Falta una aprendiz de ropa blanca

ca. Serra, 10, 4.º, 2.º.

Faltan maquinistas para pañuelos

los de algodón avora furadadas. Baja San Pedro, 58 bis, 1.º

CHICAS

de 12 años ganando enseguida, trabajo fácil. Consejo Ciento, 97, pral.

Catco para farmacia, hace falta. — Calle San Pablo, 70.

Chico joven, se necesita en farmacia

Plaza Tetuán, número 15.

FALTAN CHICAS

aprendizas y oficiales para adornos de confitería, Barbara, 19, 8.º, 2.º

Pantaloneras

Faltan en la Sastrería FORS. Calle Consejo de Ciento, 324.

Modistas: Necesito medio oficialas Madeiranas. Lauria 43. 4.º, 2.º.

Falta oficiala planchadora. - Estruch, número 24.

Chico de 12 a 14 años para recados falta. - Pelayo, 38, 2.º.

Aprendizas

ganando, de 14 a 16 años, faltan. - Raurich, número 16.

Medio mozo falta para carbonería, que sepa leer y escribir. Diagonal, esquina Minerva, almacén.

Señora sola, desea caballero único huésped. «El Diluvio» 202.

Aprendices faltan. - Calle de Mónach, 14. litografía.

Sastre: Falta oficial. Calle de Magdalena, 27, tienda.

Falta un minervista. - Calle de Barbadá, 5.

Zapateros: Faltan buenas maquinistas. Baños Viejos, 11.

Faltan puidores. Calle Ramia, número 7. - Graña.

Faltan aprendizas. Calle de Muntaner, 7. 1.º, 1.º, sastre.

Cajistas Medio oficiales, faltan. - Calle de la Boqueria, 30. imprenta.

Aprendices se necesitan. Calle de Diputación, número 411. litografía.

Sastre Faltan aprendizas y joven para recados, buenas referencias, trabajo todo el año. - Palau, 5 (esquina Conde de Sobradíel.)

Bolsas de papel faltan oficiales. Tallers, 22.

Corfador sastre

para uniformes militares

práctico en confección y medida, se necesita en casa importante. - Escribir indicando pretensiones y referencias al número 202, Zurbano, 3. Anuncios.

Falta chico. Calle Escudellers, 54, tienda de aluminio.

CHICAS para trabajo fácil, faltan. - Calle de Diputación, número 411.

Cajista remendista

Falta medio oficial. Margarit, 36.

Aprendizas para bolsas, se necesitan. Diputación, número 413.

Repulsador especial para artículos de aluminio, falta en la calle Blesa-28 (esquina Asalto). - Pueblo Seco.

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A **LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE**



Liquidamos

preciosos cuadros anunciadores variables para establecimientos. - Cortes, 322.

Sarna Córrese en 10 minutos con **Sulfato Caballero** ASALTO, 86, farmacia. Barcelona

Discos dobles «La voz de su amo» a cinco pesetas. Tallers, 16.

TRASPASOS de ESTABLECIMIENTOS ABARCA HERMANOS Ronda de San Antonio, número 62

Vendo sierra galera a prueba. - Lafont, número 26.

Se vende una estantería de comestibles con sus aparadoras. - Calle Galileo, número 62, tienda, Sans.

Vendo taberna y casa de comidas. - Paseo Cruz Cubierta, 15.

Vendo estantería con 10 barriles Paseo Cruz Cubierta, 15.

Bicicleta vendo. Provenza, 310 portería, junto a Claría.

FONOGRAFOS Discos última novedad **Pianos Auto-Pianos Rollos Música** Casa Barriente, 5. A. Ribau, 54-Carmen, 25

Dialítico urinario Comprimidos antisépticos, desinfectantes, diuréticos y calmantes. En todos los casos de **hemorragia aguda o crónica, estrechez urinaria, frecuencia, orinas turbias y con hematos, etc.** tome cuatro comprimidos al día de **DIALITICO URINARIO** y curará pronto y bien. Precio del tubo 4 ptas. Venta centros de específicos.

Gramofón lo mas claro y perfeccionado que existe vendo por 100 ptas. y regalo 10 piezas, una caja de agujas y garantido. Calle TALLERS, 16.

Trajes usados completos, americanas, pantalones y chalecos sueltos, se venden barato. San Pablo, 126, principal, 1.º junto Paralelo.

Revendedores Medias y calcetines Stocks baratísimos C. Rech Condal, 2.

Guillotina-Minerva Krausse 70 cm. y progresiva. - Piazuela Santa Catalina, 2.

VENDO

solar con un cubierto de obra útil para vivienda o pequeña industria en calle Rosellón esquina Marina. Cardera, 43, peluquería.

Se vende Carrito tartana para industria y paseo, 6 asientos a buen precio. - Pasaje Gayola, 5.

Ebanistería Giralt Fundada en 1880

HERMOSO SURTIDO EN MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS. - PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS, PRECIOS SIN COMPETENCIA. Esta casa se ha visto favorecida con los trabajos mas importantes en Ebanistería y Decoración que se han ejecutado en la ciudad en estos últimos años. Figuran entre los mas importantes las instalaciones siguientes: Nouvel Hotel, Izquierda Bar Restaurant, Principal Palacio, Real Aereo Club, Tarrasa Industrial Asociación de la Prensa Diaria, Hotel Ritz, Kiosco de Canaletas, Real Circulo Artístico, Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, Automóviles Lancia, Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, Banca Mir, Teatro Ideal Rossas (Madrid), Sastrería Britany, Teatro Nuevo, etc., etc.

Ventas al contado y a plazos Tallers: Bellver, 8. - Exposición y despacho: calle CANUDA, 16

Vendo carro tartana con tablero; dos juegos guarantaciones, Muntaner 96, almacén.

Asprietorina Enfermedades de los pies Remedio inabible. - Centros de específicos y en Alta San Pedro, 30.

PIANOS garantizados, cruzados marco de hierro y tres pedales **Ptas. 1,600** **Auto Pianos** garantizados de 88 notas los mas perfeccionados a **Ptas. 4,000** Almacenes de música **NEW-PHONO - Ancha, 35-37**

Bicicleta de ocasión vendo baratísima. Ronda San Antonio, 26, sastrería.

Vendo caballo grande, guarantaciones, pequeñas color aveñana. Calle Universidad, 62, de 5 a 7.

Jaca grande y carro vendo, Calle Aray, 4, tienda.

Ambulantes. Tijeras, navajas bolsillo y afeitar pelusa, máquinas cortar cabello, bisutería, etc., baratísimo. - Calle Rech Condal, 2.

ALQUILERES Se alquilan dos habitaciones cerca del mar. - Calle Iris, número 79, Badalona.

Tienda con sótano en casa moderna sita Rda. Universidad, se alquila en buenas condiciones. R. Muntaner, 44. 1.º, 1.º

Habitación amueblada, Asalto, 86, principal, 2.º

Aquilo habitación a 1 o 2 amigos, Montalegre, 3. 1.º, 1.º

Se desea uno o dos amigos a dormir. Formatería, 6, 4.º

Sra. Vda. desea caballero a dormir. mir. habit. amplia, esc. tel. y ducha. Manso, 1. 4.º, 2.º

Se desea un joven a dormir. - Tallers, 33, 4.º

Joven de confianza solo dormir. Riera Alta, 48 2.º, 2.º

Cedo gabinetes habit. 53 ptas. - Princesa, 30, 4.º

HUÉSPEDES Vda. desea huésped o cede habit. indep. dep. R. Tallers, 30, 1.º Sr. Badia

Casa particular admite dos jóvenes modestos todo estar en familia. Rda. S. Antonio, 1 2.º

En familia se desea un joven a todo estar. - Calle Baños Nuevos, número 1. 1.º, 1.º

Pensión económica. Abonos semanales a 16 ptas. toda pensión 21. Tapinería, número 38, Bar Garrido.

Caballero independiente desea estar como huésped unico, casa señora igual condición Escribir Diluvio 549.

Abonos mensuales de 60 c. a 90 y 78 ptas y de 16, 18 y 21, ptas. semanal. Valdonceila, 25, Bar.

SIRVIENTES **Sirvienta** falta. Cardera, 24, bajos, inútil presentarse sin buenas referencias.

Niñera de 12 a 15 años, falta, comer y dormir en su casa. Pelayo, 88, 2.º

Falta sirvienta de 30 a 35 años soltera o viuda sin hijos, para casa de Sra. solas. R. Virreina escribiente 4.

PERDIDAS

Perro lobo, color gris oscuro, pelo cortado, aspecto enfermizo, se ha extraviado. - Se gratificará su devolución. - Calle Entenza, número 93.

L. S RUINAS **DE MI CONVENTO** De venta en esta Administración.

Este número consta de 32 páginas.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONDALES

De la Presidencia

Madrid, 7.

El jefe del Gobierno manifestó hoy a los periodistas que el rey no había podido recibir a los ministros de turno por haber asistido a la inauguración de las obras del edificio que será destinado al Instituto Geográfico y Estadístico.

Sólo despachó con el presidente del Consejo, quien sometió a la firma decretos de la Presidencia, Fomento, Instrucción, Trabajo, Hacienda, Marina y Estado.

Entre los decretos de Estado figura uno concediendo plenipotencia a nuestro embajador en París para ratificar el tratado comercial con Francia.

Otro decreto de Fomento afecta a la dimisión del vocal del Consejo Superior Ferroviario vizconde de Eza y nombra para sustituirlo al conde de Montornés.

Otro decreto de Hacienda autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de proposición de concesión de un crédito extraordinario.

El decreto de Marina dispone, con arreglo a la prórroga de la ley de escuadra, la construcción de tres cabezas de escuadrilla, avisos y dos cruceros pequeños.

Confirmando el presidente que los reyes emprenderán mañana, a las ocho y media, su anhelado viaje al Norte.

De Madrid saldrán juntos; pero en el camino se separarán, siguiendo la reina con sus hijos el viaje a Santander y marchando el rey a San Sebastián y Biarritz.

Notas de Gobernación

UN TELEGRAMA DE VIGO :: LAS JURDES
EL JUEGO

Madrid, 7.

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, éstos le preguntaron acerca del telegrama de Vigo que anuncia la detención, en el momento de desembarcar, de dos supuestos cómplices en el asesinato de Rathenau.

El ministro contestó que no tenía noticias acerca de esa detención, por lo que sospecha que no se trataba de tales sujetos.

Repitió que está ultimando el decreto sobre las Jurdes.

Acercó del debate sobre el juego, repitió los razonamientos hechos en el Congreso sobre la dificultad de extirpar de raíz ese mal social sin que previamente llegue a formarse una conciencia nacional en contra de ese vicio.

Otro discurso

comentado

Madrid, 7.

Durante todo el día fué muy comentado, especialmente en las Cortes, el discurso que el rey pronunció en la inauguración de las obras del Instituto Geográfico.

El rey, después de decir que no comprendía cómo no se refunden en el Instituto Geográfico y Estadístico todas las ramas de la Geodesia, coincidiendo los vértices de los triángulos de los diversos ingenieros, añadió:

—Mi deseo es que se refundan en ese edificio los diversos ingenieros que pertenecen a un mismo triángulo. No digo más, y no sé si he dicho demasiado, porque cada vez que hablo creyendo interpretar el sentir nacional me dicen que procedo anti-

constitucionalmente. Pero, por fortuna, aquí está presente el ministro de Instrucción pública para refrendar los despechos.

LOS SUPUESTOS ASESINOS DE RATHENAU

Vigo, 7.

En las primeras horas de la noche atracó en el puerto un barco alemán que procedía de Hamburgo.

De dicho buque desembarcó el contra-maestre, quien volvió al frente de un destacamento de marineros armados.

Momentos después fueron desembarcados dos jóvenes bien trajeados, de los cuales se hicieron cargo los marineros y los condujeron a la cárcel.

Aunque las autoridades han guardado una impenetrable reserva, se dice que los dos individuos detenidos son los autores del asesinato de Rathenau, que consiguieron embarcar en el puerto de Hamburgo, huyendo de las autoridades alemanas.

Lo de la Banca Italiana di Sconto

Madrid, 7.

Los señores Segura y Ullé, a quienes acompañaba el diputado señor Sarradell, en nombre de la Asociación de accionistas y cuentacorrentistas de la Banca Italiana di Sconto, han visitado al ministro de Estado para protestar energicamente de que un titulado representante de dicha Banca, sin el control necesario de la Comisión parlamentaria nombrada por el Gobierno italiano, como única liquidadora de los negocios de la misma, propusiera, de acuerdo con algunos banqueros de Barcelona, una proposición de convenio a los acreedores, sin garantía ninguna, y por la que se pretende una quita del 15 por 100 del capital que acreditan los perjudicados en créditos superiores a 5,000 pesetas.

El señor Fernández Prida se ha mostrado extrañado por no coincidir con estas referencias las noticias transmitidas oficialmente por nuestro embajador en Roma, marqués de Villaurrutia.

Seguidamente han visitado al ministro de Gracia y Justicia al objeto de que excitase el celo de las autoridades judiciales para mejor evitar posibles engaños.

El ministro ha prometido a sus visitantes complacerles, adoptando las medidas necesarias.

Casanellas en Rusia

Madrid, 7.

Noticias particulares recibidas de Rusia aseguran que cuando Casanellas llegó a Moscú, protegido por un grupo de emigrantes españoles, en su mayoría catalanes, fué presentado a Trotski.

Este le preguntó si guiaba la motocicleta cuando el atentado al señor Dato, o si fué el autor directo.

Contestó que las dos cosas.

Se le preguntó a qué se dedicaría y dijo que era un buen mecánico y quería ingresar en las filas del ejército.

Por orden de Trotski ingresó en la Escuela Militar, donde permaneció cuatro meses, pasando después al regimiento de guardación en las proximidades de la frontera polaca.

Con ocasión de un viaje de Trotski le dijo Casanellas que quería ser aviador y le hizo oficial y se encuentra actualmente en Sebastopol.

Casanellas contó a sus compatriotas que un barcelonés disfrazado de capitán del ejército intentó asesinar al señor Martínez Anido.

Llegó hasta su despacho; pero le vieron Arlegui y dos jefes de policía y uno lo reconoció.

De este individuo no se ha vuelto a saber nada.

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 7.

A las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca y hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El MINISTRO DE FOMENTO ruega a la Comisión permanente de Obras públicas que emita cuanto antes dictamen sobre determinados proyectos de ley.

El MARQUÉS DE SANTA MARIA, perteneciente a la citada Comisión, dice que ésta no ha podido reunirse por circunstancias de todos conocidas.

El MINISTRO DE FOMENTO manifiesta que en sus palabras no ha habido censura para la Comisión.

Los señores IZQUIERDO VELEZ y MARQUES DE CAMPS, también de la Comisión, dicen que ellos están siempre dispuestos a facilitar las iniciativas del Gobierno.

El PRESIDENTE manifiesta que en la Comisión permanente de Obras públicas hay número suficiente para reunirse, pues sólo están ausentes cuatro senadores pertenecientes a la misma.

El DUQUE DE SAN PEDRO DE GALATINO ruega al ministro de Fomento que se den las facilidades necesarias para la construcción de los ferrocarriles secundarios, pues aparte de otras razones se han constituido Sociedades para su explotación y por diversas dificultades tienen que estar paralizadas.

El MINISTRO DE FOMENTO estima que mientras no se aumente en la forma necesaria la construcción de la red primaria no debe fomentarse la construcción de ferrocarriles de vía estrecha.

El DUQUE DE SAN PEDRO DE GALATINO rectifica y dice que las Sociedades antes aludidas se constituyeron al amparo de la ley de ferrocarriles secundarios y protesta de que a estas construcciones no se les aplique la revisión de precios concedida a todas las demás obras públicas.

Le produce asombro la declaración del ministro de que mientras no esté terminada la red primaria no deben construirse ferrocarriles secundarios.

El MINISTRO DE FOMENTO replica que sólo ha dicho que no era conveniente fomentar la construcción de ferrocarriles secundarios mientras la red actual no esté en condiciones de recibir un considerable aumento de tráfico.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Continúa el debate del dictamen y votos particulares acerca del proyecto de ley sobre la contribución territorial.

El MARQUES DE CAMPS protesta del aumento de contribución que por este proyecto se establece a las fincas rústicas y urbanas que no se encuentren catastradas. Entiende que este aumento es injusto y a los propietarios no les será posible soportarlo.

El **MINISTRO DE HACIENDA** dice que a esta ley se le da la suficiente flexibilidad para no perjudicar injustamente ni a las fincas rústicas ni a las urbanas ni aun a aquellas otras dedicadas a la producción natural, siempre que concurren determinadas circunstancias.

El **MARQUES DE CAMPS** rectifica. El señor **MORAL** (don Jerónimo) apoya un voto particular al artículo tercero. El voto es desechado y en contra del artículo habla el señor Agullar. Se suspende este debate. Presupuesto de Fomento. Puesto a debate este dictamen, se aprueba sin discusión la totalidad.

Al artículo primero el **MARQUES DE CAMPS** apoya un voto particular defendiendo la repoblación forestal y pidiendo que se señale más consignación para la extinción de las plagas del campo.

Le contesta brevemente por la Comisión el señor **SAENZ DE QUEJANA**.

El **MINISTRO DE FOMENTO** considera el voto del marqués de Camps bien orientado; pero la necesidad de hacer economías le impide aceptarlo.

El voto particular queda desechado. El señor **PALACIO** consume un turno contra la totalidad, ocupándose principalmente de la deficiencia con que se atienden los servicios agrícolas.

La mayor parte de su discurso la emplea para señalar las ventajas que podrían reportar las estaciones y granjas agrícolas debidamente instaladas, a las que se debe dar la mayor propulsión posible.

Se ocupa de la Junta superior de servicios agrícolas y dice que apenas si tiene intervención en las cuestiones de las granjas agrícolas.

Elogia la consignación de 10.000 pesetas para asistir al Congreso forestal gallego; pero ha de lamentar que se preste tan poca atención a los Congresos vitícolas, donde pueden encontrarse soluciones para diversas enfermedades que vienen padeciendo los viñedos.

La cantidad que se consignará para estas atenciones sería un dinero muy bien empleado y sería conveniente que la Comisión lo tuviera en cuenta.

Asimismo es necesario que sin tacañería se concedan las subvenciones que sea menester para que se puedan realizar las obras que necesitan los puertos para ponerse en las condiciones que exigen los fines para que han sido creados.

El **MARQUES DE HOYOS** le contesta por la Comisión.

El señor **PALACIO** rectifica, insistiendo en lo mal atendidos que están los servicios de las granjas agrícolas, especialmente la de Sevilla.

Cita el caso de la instalación de una estación sericícola en sitios donde no había moreras.

El **MARQUES DE ALONSO MARTINEZ**: Eso que dice, S. S. no puede aplicarse a todas las granjas.

El señor **PALACIO**: Yo no conozco todas las granjas de España, pero digo lo que sé de las que conozco.

Cree que los ingenieros que prestan servicio en las granjas cumplen su cometido con negligencia.

También rectifica el **MARQUES DE HOYOS**.

El **MARQUES DE ALONSO MARTINEZ** habla para alusiones.

Se cree en el caso de defender a los ingenieros agrónomos de los ataques dirigidos por el señor Palacio. La Junta superior agronómica también cumple con su obligación y para demostrarlo enumera diferentes datos.

Trata de la creación del ministerio de Agricultura y dice que ello reportaría ventajas positivas.

Termina diciendo que lo que falta es una organización agrícola que no esté sujeta a las mudanzas que la política ocasiona.

Se suspende esta discusión.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia acerca del proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo 52 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial referente a las oposiciones a plazas de vicesecretario de Audiencias provinciales.

A las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 7.

Empieza la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas.

El señor **RODRIGUEZ JURADO** pide que se publique cuanto antes el reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas y que al mismo tiempo se acelere la constitución de las Juntas locales para el fomento de dichas casas baratas.

Continúa la interpelación sobre el juego. El señor **GUERRA DEL RIO** rectifica.

A requerimiento del señor **BARCIA** formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Recuerda que el señor Barcia se ocupó de la condena a dos meses de prisión a José Altos Rodríguez, por haber fijado un pasquin contra la guerra de Marruecos. Este individuo había estado once meses en prisión preventiva y por eso se le puso en libertad al dictarse la sentencia. La autoridad gubernativa le hizo volver a la cárcel de Madrid y se le retuvo durante varios días y una vez libertado se le volvió a detener y por este procedimiento se le retiene indebidamente en la cárcel como si no rigieran las garantías constitucionales.

Pide que cese la persecución contra este individuo.

Pasa a tratar del juego y dice que desde que es ministro el señor Piniés se han cursado órdenes a provincias autorizando el juego y la última ha sido a San Sebastián.

Como el ministro dijo ayer que él no había dado ningún permiso, sería curioso saber quién ha dado los que últimamente se han concedido.

El **PRESIDENTE**: Ruego a S. S. que no particularice, porque las cosas particulares perturban la serenidad que debe tener el debate.

El señor **GUERRA DEL RIO**: Sobre todo el de San Sebastián.

El **PRESIDENTE**: Todos.

El señor **GUERRA DEL RIO** sigue refiriéndose a lo que ocurre en Barcelona, repitiendo sus manifestaciones anteriores.

Dice el señor Guerra del Río que últimamente se ha abierto otra casa de juego en Zaragoza, y por cierto sangrientamente. Repite gran parte de lo que manifestó en su discurso anterior.

El **MINISTRO DE LA GUERRA** sube a la tribuna de secretaríos y lee un proyecto de ley.

El señor **GRESPO DE LARA** también rectifica.

Insiste en sus argumentos sobre lo perjudicial que es el juego en los círculos militares.

El **MINISTRO DE LA GUERRA** contesta al señor Crespo de Lara, diciendo que él no puede poner un policía al lado de cada jefe u oficial para impedir que jueguen. No sabe que haya juego en los círculos militares, aparte de esos juegos que son ilícitos y permitidos en todos los casinos.

De todos modos, ofrece excitar el celo de los capitanes generales, que son la suprema autoridad militar de la región, para que eviten en lo que de ellos dependa que se juegue.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION** también rectifica.

Dice que él no necesita requerimientos de ningún género para cumplir con su deber e imponer a los demás el cumplimiento de la ley; pero que cuando se tropieza con el peso abrumador de la costumbre frente a la ley, y con una tolerancia oficial que lleva tantos años, el gobernador que intenta una rectificación poco puede hacer si no cuenta con la asistencia pública.

Si contara con la asistencia del Parlamento tendría también una gran fuerza para imponer sus disposiciones.

El señor **GUERRA DEL RIO** vuelve a rectificar y dice que hay presentada una proposición incidental y ella puede servir de

base para todo eso que el ministro indicaba en sus últimas palabras.

Esta proposición podría ir a la Comisión de Gracia y Justicia o a una especial.

El **PRESIDENTE** dice que lo mejor es que pase a una Comisión que estudie bien el asunto y proponga una solución sobre este tema, a fin de que, como otras veces ha ocurrido, no se obtenga más que un efecto transitorio.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION** dice que el asunto está al margen de la política y obedece a un estado social que puede dar lugar a soluciones de Gobierno.

Si la proposición tiene el menor interés político, aunque coincide con el espíritu de ella, aconsejará que se vote en contra.

El señor **SARRADELL** se opone a que la proposición pase a Comisión especial.

El señor **NACHER** se cree ofendido por las palabras que el ministro de la Gobernación pronunció ayer.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION** afirma que no pudo haber ofensa en sus palabras, porque con ellas no se refirió a ningún diputado.

El **PRESIDENTE** pregunta a la Cámara si se acuerda que la proposición pase a Comisión especial y como los señores Sarradell y Nacher se oponen, se suspende el debate.

El señor **SARRADELL**: Pero, ¿no se vota la proposición?

El señor **GUERRA DEL RIO**: Ya se votará.

Orden del día.

Continúa discutiéndose el proyecto de articulado de la ley de presupuestos.

El señor **BESTEIRO** combató el artículo reformado por la enmienda que ayer se aceptó del señor Villanueva.

Aprovecha la ocasión para comentar la ley de Ensanche, y explica lo que ocurre en Madrid y Barcelona, especialmente en Madrid. Censura que en la zona de ensanche de Madrid, junto a edificios suntuosos se levanten casuchas antihigiénicas y repugnantes.

No cree que sea suficiente reformar la ley de Ensanche como propone este articulado que se está discutiendo. Es necesario atender más a las Comisiones de ensanche y aportar recursos porque con los actuales es imposible hacer nada práctico.

Haba también de la crisis de trabajo que existe en Madrid y dice que este fenómeno no se registra ya en ninguna capital del mundo de la importancia de Madrid.

Invita al Gobierno a que adopte medidas para acabar con esta crisis, pues no se logrará nada mientras se mantenga el statu quo.

Madrid no es una población industrial, pero tiene mucha aglomeración obrera. Madrid es una gran capital en un pequeño trozo, pero en el resto no hay más que zahurdas. Urge, pues, modificar la ley de Ensanche.

Dice que el Ayuntamiento de Madrid, que es una fábrica de catacumbas de la vida, es el que tiene la culpa de que las gentes se vayan al extrarradio o construyan casas en los pueblos vecinos huyendo de la capital.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION** le contesta brevemente para expresar que en tesis general está conforme con las orientaciones del señor Besteiro, pero la realidad tiene exigencias que no pueden desatenderse.

El señor **BESTEIRO** rectifica brevemente. El señor **RUANO**, por la Comisión, formula algunas observaciones.

El señor **RAHOLA** interviene para explicar la gestión del Ayuntamiento de Barcelona en cuanto se relaciona con la ley de Ensanche.

Advierte que aquel Municipio no se deja influir por los grandes propietarios. Allí hay muchos expedientes en solicitud de apertura de calles, y a todos se los somete al turno debido, con objeto de que en las resoluciones presida siempre la justicia y la igualdad.

Está conforme con algunas de las manifestaciones del señor Besteiro.

El señor **VILLANUEVA**, como autor de la enmienda, explica el alcance de ésta y dice que la crisis de trabajo que se nota

en la capital es debida a la gran desorganización que existe en todos los servicios.

El señor **BESTEIRO**, al rectificar, dice que no quiere discutir si Barcelona lo hace mejor o peor que Madrid.

Ha creído ver en las palabras del señor **RAHOLA** una cosa que él no sabía, y es que los concejales del Ayuntamiento de Barcelona se negaban al pago de las indemnizaciones a los propietarios por no incurrir en responsabilidad. Cree que llevando de vigencia treinta años la ley de Ensanche había sobrado tiempo para que estuviesen terminados los ensanches de Madrid y Barcelona.

El señor **RAHOLA** replica que él no ha dicho semejante cosa, sino que ha explicado la actitud de los concejales de Barcelona de acuerdo con la ley de 1892 y respecto a los propietarios que abrieron calles con posterioridad y exigieron indemnizaciones contra ley.

Advierte que no depende de la voluntad de los Ayuntamientos el que se edifique más o menos rápidamente, pues esto está sujeto a una serie de causas de muy varios aspectos. Lo que depende de la voluntad de los Municipios es la urbanización y la vigencia de la ley alcanza hasta que la urbanización termine.

Formula otras observaciones encaminadas a demostrar esta tesis.

El señor **BESTEIRO** invita al señor **Rahola** a que se discuta el asunto entre ambos en otra ocasión.

El señor **RAHOLA** acepta la invitación.

El **MARQUES DE OLERDOLA** también combate el artículo.

Se refiere concretamente a la supresión de los gastos carcelarios y dice que para esa supresión era necesario que el Estado tuviese otras compensaciones y entre ellas debiera estar la de exigir la desgravación del impuesto de Consumos.

Examina ampliamente el proyecto del anterior ministro y dice que en él se abordaba el problema de las haciendas locales en relación con la ley de Ensanche, y lo compara con lo que se va a hacer ahora.

Deduce que es una equivocación venir en un artículo del articulado de la ley de presupuestos a resolver fragmentariamente un problema que requiere solución meditada y completa.

La premura con que han de discutirse los presupuestos impide dedicar al asunto la atención debida.

La ley de Ensanche se debió a dos puntos, que el orador explica, así como el origen que tuvo el plan de ensanche de Barcelona. Se refiere a algunos casos concretos en la zona de ensanche y en el interior y cita que en la expropiación de unos metros de terreno frente al palacio del marqués de **Mariano**, en el Paseo de **Gracia**, cruce con la **Granvia**, se abonaron 90,000 duros.

Pide a la Comisión que aclare cuál es la situación en que va a quedar la ley de Ensanche después de aprobado este artículo, pues hay que saber lo que pasará en relación con la contribución territorial y con la prórroga de la ley de Ensanche.

El señor **RUANO** le contesta por la Comisión.

Celebra que para combatir esta enmienda el marqués de **Olerdola** haya tenido que apoyarse en las grandes ventajas que encontró en el proyecto del señor **Cambó**, pues estima que ésta es una coincidencia simpática. (Risas.)

Expone lo justo que es que se libre a los Municipios del presupuesto carcelario.

Dice que los propietarios del Ensanche no han de sufrir un gran gravamen al abogar el 4 por 100 que se les pide sobre la contribución territorial, aunque ya se sabe que cuando se prorroga una ley en la que se autoriza a los municipios para imponer gravámenes hay algún interés lesionado.

El **MARQUES DE OLERDOLA**: Legítimo.

El señor **RUANO**: Todos los intereses son legítimos, pero ese 4 por 100 resulta insoportable comparado con los grandes beneficios que han de percibir los propietarios al facilitarse a los Municipios los medios de atender al ensanche de sus poblaciones.

El **MARQUES DE OLERDOLA** rectifica y dice que se van a prorrogar por dos años los recargos sobre la contribución territorial.

Lee los artículos 13 y 14 de la ley de Ensanche y expresa la extrañeza de que se prorroguen los efectos del 13 y no se haga lo mismo con el otro.

El señor **RUANO** también rectifica y ofrece hacer que se diga taxativamente en el artículo que la prórroga no se refiere al recargo del 4 por 100.

El **MARQUES DE OLERDOLA** muestra su conformidad.

El señor **GASCON Y MARIN** interviene y dice que este articulado de la ley parece una recopilación de soluciones fragmentarias de asuntos urgentes que están pendientes en España en gran número.

Cuando los problemas importantes, como el del Ensanche y otros están sin resolver, se viene con este articulado de la ley a establecer prórrogas de determinados preceptos que dejan en suspenso las leyes. Con este artículo se trae a solución los problemas de Madrid y Barcelona en su Ensanche y se hace cosa de tal trascendencia obligando a los diputados a votar cosas que no conocen.

Tratando las cosas fragmentariamente se abandonan los problemas. Así ha ocurrido con la municipalización de los servicios que están relacionados con el problema de Ensanche.

Cree pertinente al punto a que ha llegado el debate dejar consignada su protesta por la práctica de un sistema poco recomendable y por no considerar que es el momento oportuno no se extiende en consideraciones.

El señor **RUANO** le contesta brevemente dejando también para otro momento más oportuno tratar a fondo estas cuestiones.

El señor **GASCON Y MARIN** pregunta concretamente a la Comisión a cuánto alcanzan las cifras del recargo que en Madrid y Barcelona se establece por este artículo.

El señor **RUANO** dice que no pasará de unas 400,000 pesetas.

El señor **ALBA**: Es enorme lo que pasa lo menos que podía hacerse es explicar al Parlamento lo que pasará con lo que se intenta.

El **MINISTRO DE HACIENDA** dice que en este momento no es posible calcular lo que el Estado dejará de percibir por la prórroga de los dos años que en este artículo se establece. La supresión del presupuesto carcelario beneficia más a las haciendas provinciales que a las municipales. Tampoco beneficiará a estas el impuesto de volatería y lo que únicamente beneficia a las poblaciones acogidas a la ley de Ensanche es la prórroga de ésta, pues la volatería afecta más a las poblaciones pequeñas.

El señor **GASCON Y MARIN** dice que cuando algunos han solicitado la prórroga de la ley de Ensanche deban haber hecho al céntimo el cálculo de los beneficios, pero no son éstos los datos que tiene el Estado.

Se aprueba el artículo.

El señor **ROMEO** solicita que se cuente el número de diputados, para ver si es válido el acuerdo.

Los secretarios hacen el recuento y resulta que hay número suficiente.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El señor **ROMEO** apoya una enmienda al título siguiente, y dice que va a ser bastante extenso, porque necesita examinar casi todo el dictamen.

En efecto, el orador pronuncia un extensísimo discurso en el que habla de una porción de cosas relacionadas con los presupuestos y con la reforma tributaria.

El **PRESIDENTE** le advierte que no se impone a los diputados el sacrificio de la prórroga de la sesión y de las sesiones extraordinarias para invertir más de media hora en la simple defensa de una enmienda.

El señor **ROMEO** sigue hablando, con frecuencia llamado al orden por la presidencia.

Al fin termina su discurso pidiendo que se publiquen todas las reales órdenes que se dirijan a los Ayuntamientos sobre materia recaudatoria.

El señor **RUANO** le contesta por la Comisión.

Se desecha la enmienda y el señor **Romeo** pide que se cuente el número de diputados para ver si es válido el acuerdo.

Como no hay número suficiente para tomar acuerdos, éste queda anulado y se repetirá la votación.

El señor **ALVARADO** apoya otra enmienda en la que se solicita que se pongan de acuerdo los ministerios de Hacienda y Guerra para reorganizar la intervención civil de Guerra y Marina.

Aprovecha la ocasión para manifestar que en sus palabras del otro día no hubo ninguna molestia para los funcionarios de este organismo, pues no se trata de funcionarios, sino de funciones.

El señor **WAIS** le contesta por la Comisión.

Dice que en el fondo está de acuerdo con el señor **Alvarado** y anuncia que el Gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto de ley reorganizándose este organismo.

Acepta la enmienda en este sentido: que mientras no venga una ley para reorganizar la Intervención de Guerra y Marina se autoriza al Gobierno para adoptar medidas que hagan eficaz la función de este organismo, especialmente en su intervención en las operaciones del presupuesto de Marruecos y que las cuentas vayan al Tribunal de Cuentas del Reino para su fiscalización.

Se acepta la enmienda en este sentido.

El señor **ROMEO** renuncia a que se cuente el número para la aprobación de la enmienda anterior y se aprueba este artículo y los siguientes hasta el octavo después de desecharse algunas enmiendas.

Queda para el lunes el debate de un voto particular del señor **Rodríguez Pérez** al artículo noveno y, por lo tanto, se pasa a la discusión del décimo, que queda aprobado, así como los dos siguientes.

El señor **GASCON Y MARIN** formula observaciones al 13.º, que dice que no podrá cubrirse ningún destino que no sea de plantilla, exceptuando las Comisiones Informativas. Es la primera vez que estas Comisiones se citan en el articulado de la ley de presupuestos y advierte que acepta el artículo como una mera relación de hecho, no aceptando la organización creada por el decreto a que se alude, en la excepción que se incluye en las plantillas oficiales.

El señor **RODRIGUEZ DE VIGURI** le contesta diciendo que con este criterio ha redactado el artículo la Comisión.

Se aprueba el artículo 13.º

A petición del señor **Romeo** se retira el 14.º, que se refiere al contrato de aprendizaje de aviación en los aeródromos particulares.

También se retira el 15.º, a petición del señor **Sarradell**, que trata de la profilaxis de las enfermedades evitables.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez.

España en Africa

EL EXPEDIENTE PICASSO

Madrid, 7.

"El Imparcial" publica una interesante información sobre la tramitación del expediente del general **Picasso** en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Aunque con las debidas reservas, dice que puede asegurar que ayer terminó el Supremo el examen y todos los consejeros acordaron que pase el asunto sin dilación a la Sala de Justicia para deducir las oportunas y muy graves responsabilidades penales que aparecen notorias.

Estas abarcan al personal de todas las armas y cuerpos y a individuos de todas las categorías, pues comienzan en un cabo y acaban en el general **Berenguer**.

Los hechos que considera graves el Supremo corresponden a todos los aspectos del desastre en su origen, desarrollo y consecuencia, son muy varios, dada la magnitud de la catástrofe, y lo mismo se refieren a abandono de puestos ante el enemigo que a deficiencias en el cumplimiento de deberes sagrados o a cosas que fué posible precaver y evitar.

Para que nada falte en este ligero resumen, cábenos indicar que el Consejo Supremo ha ampliado en buen número el de

aquellos contra quienes había deducido culpas el general Picasso y que sin duda por atendibles razones prescindió y exigió la responsabilidad en que, según parece, había incurrido un ministro de la Guerra que no es militar.

Pronto habrá de incoarse el procedimiento contra las personas a quienes se estima incurso en delito.

"El Imparcial" pregunta en qué situación queda desde hoy el alto comisario, pues la Sala de Justicia ha de abrir sumario contra el general Berenguer.

CONVOY QUE NO LLEGA A SU DESTINO

"El Sol" publica el siguiente telegrama: "Zaragoza, 7.—Diez días hace que se registró un suceso al que el tiempo pasado no quita actualidad, sino que se la aumenta, porque se trata de algo grave y extraño ocurrido el día 27 del pasado Junio en el frente de la posición de Buharras (Tetuán) y del cual no se ha dicho una sola palabra.

Había necesidad imperiosa de llevar un convoy indígena de la posición de Buharras a la de Zefera.

El convoy se preparó sin olvidar los medios reglamentarios y las medidas de prudencia que exige un terreno pródigo en agresiones y emboscadas.

Formaban el convoy 50 mulos con sus correspondientes acémilas. Las acémilas iban cargadas de municiones y subsistencias.

Como quiera que la distancia entre ambas posiciones no es grande, la operación planteada apenas comprendía más de cinco horas entre ida y regreso.

Salió el convoy a las diez de la mañana aproximadamente y de él sólo se sabe y sólo se puede decir que no llegó a su destino.

¿Puede copado? Esto es lo probable; pero, de no haber ocurrido así, habría que pensar en algo peor.

Lo más extraño, lo que desorienta y produce verdadera estupefacción, es que no se oyó un solo disparo, cosa que permite presumir que no hubo lucha ni fuego, pues de otro modo se hubiera oído en una u otra posición.

En cuanto a la autenticidad de este informe nos limitaremos a decir que recientes informaciones transmitidas por nosotros no fueron rectificadas y las recibimos por el mismo conducto que la presente."

PARTE OFICIAL

"El alto comisario participa al ministro de la Guerra que al trasladarse el día 3 algunas fuerzas del campamento del zoco el Jemis a Bu-Harrax hubo un ligero tiroteo en el que resultaron heridos levemente los soldados del regimiento de Ceuta Alfonso González Serrano y Juan Cortés Carmona."

EL VAPOR "GANDIA"

Melilla, 7.

Se ha efectuado convoy para los prisioneros de Axdir en el vapor "Gandia".

Este se acercó hasta una milla de la playa, enarbolando la bandera de la Cruz Roja.

A bordo iban el coronel de la policía indígena señor Lasqueti, el comandante de Estado Mayor señor Suárez Llanos y el capitán y el teniente de la policía indígena don Cándido López y don José Solanes.

A las diez de la mañana comenzaron los trabajos del desembarque de ropas y víveres, que fueron transportados a la playa por la lancha "Cachavera", de la compañía de mar.

Cuando se efectuaba el desembarco llegó a bordo del "Gandia" el moro Marién, el cual conversó extensamente con el coronel Lasqueti.

Se sabe que el coronel hizo entrega al moro de tres mil pesetas que la baronesa de Casa-Davalillos enviaba a su esposo.

También se sabe que el moro Marién dijo al coronel, por encargo de Abd-el-Krim, que si lo deseaban las familias de los prisioneros, pueden ir a Axdir a visitarlos y agregó que pueden hacerlo en el convoy que se efectuará el día 25.

EL JEFE REBELDE DESOBEDECIDO

Melilla, 7.

Se tienen noticias de que Abd-el-Krim, que quiere seguir el procedimiento del Roghi, trata de imponer su autoridad a las cabillas del interior.

Con este fin se trasladó días pasados a aquellas cabillas, las cuales no acataron sus órdenes y sostuvieron nutrido tiroteo que obligó a huir a Abd-el-Krim.

GONZALEZ TABLAS

El ministro de la Guerra ha leído esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—En atención a los brillantes servicios de campaña prestados por el teniente coronel de infantería don Santiago González Tablas y García-Herrero en nuestra zona de protectorado en Africa hasta el 31 de Enero del corriente año, se le concede el empleo de coronel de infantería con la antigüedad de la indicada fecha."

BEREN UER Y LA CIERVA RESPONSABLES

Ayer terminó el Consejo Supremo de Guerra y Marina el conocimiento del expediente Picasso.

Como resultado de los cargos que aparecen en el expediente se propone dar de baja del ejército a todos los generales que son responsables del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, a todos los coroneles que tenían mando y a 20 tenientes coroneles, y se pide que a muchos otros jefes y oficiales se les anote en su hoja de servicios el hecho de haber servido en la Comandancia de Melilla al surgir el desastre.

El general Berenguer aparece con una responsabilidad directa, no ya porque con su conocimiento se llevaron a cabo todas aquellas desdichadas operaciones militares, sino además por la calidad de general en jefe del ejército de Marruecos y por su personalidad de alto comisario.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tenido muy en cuenta al declarar responsable al general Berenguer los términos en que está redactado el real decreto nombrándolo alto comisario y general en jefe del ejército de Africa, el cual dice, clara y terminantemente, que se juntan en la persona del general Berenguer ambos cargos para tener en una sola mano y dirigidos por una sola cabeza todos los asuntos que afectan a nuestra zona de Marruecos, y las operaciones militares que nuestro ejército se vea precisado a realizar, siendo, por tanto, el general en jefe el único responsable ante la nación. Así lo dice clara y taxativamente dicho real decreto.

Resulta, pues, evidente que el general Berenguer tiene una responsabilidad directa, que le será exigida, lo cual complica grandemente su actual situación al frente de la Alta Comisaría en Marruecos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha estudiado también con todo detenimiento la situación del señor La Cierva y su gestión como ministro de la Guerra.

Recuérdase que sin facultades para ello el señor La Cierva dictó una real orden dirigida al general Picasso, según la cual le ordena excluyese del expediente de responsabilidades que estaba formando, al general Berenguer, cometiendo así una evidente extralimitación de funciones.

Además de esta famosa real orden en el expediente figuran anomalías y extralimitaciones que afectan a la gestión del señor La Cierva como ministro de la Guerra, y que han llevado al Consejo Supremo de Guerra a adoptar el acuerdo de desdoscarse del expediente cuanto afecte a la gestión del señor La Cierva, formando expediente aparte, y dirigir al Congreso en demanda de un suplicatorio contra el ex ministro de la Guerra.

EL PARTE NOCTURNO

El parte de Guerra de esta noche dice: "El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo que sigue:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Dicen del zoco el Jemis de Beni-Arós que se celebró zoco notándose más concurrencia que en el anterior.

Se presentó un enviado de Busena notificando deseos de regresar a Lemamaa, quedando conforme en el medio de llevarlo a cabo.

Aumenta el número de familias de Mecera llegadas estos últimos días.

Todos confirman noticias que coinciden sobre el Raisuli; les detiene diciéndoles que están próximas a terminarse las gestiones que lleva con el Gobierno, noticia que se les ha desmentido.

Dicen que el Cherif lleva tres días enfermo sin salir de su tienda.

Se han visto hogueras en todas las direcciones con motivo del Amapara.

En el zoco ha circulado la noticia del bombardeo de Ain Baide, que produjo la baja de dos indígenas, produciendo, además, el incendio de tres casas.

Se cree que hay más bajas.

La oficina de policía de Bad-Karla dice que se ha rescatado a un súbdito español llamado José Salvo, que fué hecho prisionero.

En el Peñón de Vélez, próximamente a las once, hizo el enemigo un disparo de cañón y pocos de fusil, pues contestados inmediatamente por la plaza, ésta impidió con sus fuegos que el enemigo continuara el suyo, no habiendo ocurrido novedad en el personal ni en el material.

BERGAMIN DESENTENDIENDOSE

Teniendo en cuenta los rumores que circulan estos días respecto a derivaciones que puedan alcanzar en el expediente del general Picasso, los periodistas, teniendo en cuenta las afirmaciones que contiene en el editorial de un diario de la mañana, interrogaron al ministro de Hacienda lo que había de cierto en lo que atañe a la sumaria que se instruye contra el general Berenguer.

El señor Bergamin manifestó que no sabía si el ministro de la Guerra tenía noticias de eso, pero que el Gobierno, hasta ahora, nada sabía del asunto.

La concentración liberal

Madrid, 7.

Continuará durante el verano la propaganda de la concentración, suspendida desde el banquete del Palace, para atender al cotidiano desarrollo de los debates parlamentarios.

Don Melquiades Alvarez, después de tomar las aguas en Mondariz, hablará en La Coruña, Orense y Pontevedra.

A algunos de estos actos asistirá también el marqués de Alhucemas y don Rafael Gaset.

Don Santiago Alba organizará mítines en Pamplona y algunas provincias castellanas. A todos los citados actos asistirán representaciones de los distintos grupos de la concentración.

El acto de má importancia se celebrará a fines de Agosto en San Sebastián o Irún, asistiendo los mismos oradores que intervinieron en el del Palace.

Las izquierdas de las Vascongadas han cambiado ya impresiones con el marqués de Alhucemas para organizar aquella Asamblea que por sus circunstancias todas promete ser importante.

Los ex alumnos de la Escuela de Guerra

Madrid, 7.

Por fin, y ya en firme, ha resuelto el Tribunal Supremo la cuestión de incompetencia incoada por el ministerio fiscal, declarándose competente, en auto cuyos fundamentos se expresan a continuación:

Considerando que el ministerio fiscal invoca en apoyo de la excepción de incompetencia que alega como de previo y especial pronunciamiento, el principio formulado en el artículo 4.º, número 2.º de nuestra ley, aplicada a los tribunales de honor por la jurisprudencia de la Sala, conforme a la cual cuando tales organismos funcionen en virtud de disposiciones de carácter legislativo, ejercen una jurisdicción privativa y especial, cuyas manifestaciones

y consecuencias no pueden revisarse ante ninguna, ni aun por razón de la resolución que produzcan y del procedimiento seguido para adoptarle y promulgarla.

Considerando que, en sentir del litigante, el tribunal de honor que le juzgó no se halla autorizado por el Código de Justicia Militar ni por ningún otro precepto legislativo, sino por las prevenciones de una simple real orden, la de 3 de Diciembre de 1919, dictada con el propósito de suplir la falta de derecho escrito aplicable al caso, de lo cual se deduce que esta Sala es competente para decidir si en la constitución y funcionamiento de aquel organismo, que estima dimanada de una medida dictada por el Poder ejecutivo, se han cumplido las prevenciones del citado Código. Como sería necesario para que el fallo que se pronuncie y la soberana resolución concordante que le subsiguiera, separando del ejército al recurrente, fuera inatacable ante la Sala.

Considerando que así planteada la cuestión no cabe, sin grave peligro de error, declarar la incompetencia de esta jurisdicción en un sucinto artículo de previo pronunciamiento, porque para ello sería necesario hacer supuesto de la dificultad, dar por averiguado lo que cabalmente constituye el problema litigioso, y tener como cierto, sin la prueba obligada del caso en todos sus aspectos, que el tribunal de honor que fulminó la sentencia contra el recurrente se hallaba autorizado por el Código de Justicia Militar y no exclusivamente, como sostiene el interesado, por la real orden de 3 de Diciembre de 1919.

Considerando que esta grave duda, que en sustancia constituye el fondo del recurso, no puede solucionarse en trance de excepción dilatoria, sin perjuicio de que acerca de ella se decida en definitiva en el pleito que surgirá mediante el escrito de "litis contestatio", y dicte la Sala con completo conocimiento del asunto la sentencia que considere justa.

Se desestima la excepción de incompetencia alegada por el fiscal, vuelvan al mismo los autos para que conteste la demanda en el término legal y exponga sobre la prueba.

Publiquese este auto en la "Gaceta" de Madrid e insértese en la colección Legislativa.

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

Madrid, 7.

En el Senado esta tarde volvió a reunirse la Comisión mixta que entiende en el proyecto de reformas tributarias para continuar su labor a fin de armar los dictámenes de ambas Cámaras.

EL EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 7.

Anoche volvió a reunirse la Comisión de presupuestos para estudiar el de Gobernación.

La reunión duró desde las diez hasta las dos de la madrugada.

En ella informó el ministro a los senadores de los asuntos referentes a su departamento.

Después de informar el señor Piniés la Comisión hizo una minuciosa labor examinando partida por partida y dejando ultimado hasta la mitad de lo referente a las atenciones sanitarias.

Esta tarde, a las seis, volvió a reunirse para dejar ultimado el dictamen.

Además, tenía el propósito de examinar hoy mismo el presupuesto del Trabajo, Industria y Comercio.

Un niño asesinado

Madrid, 7.

Esta tarde se ha realizado en Madrid un crimen de los que revelan la existencia de una banda organizada.

A primeras horas de la mañana el dueño de la carnicería establecida en el número 14 de la calle de San Alejo, Manuel Rodríguez, ordenó al encargado de la misma, Sebastián García, que fuese a realizar un encargo de adquisición de carnes.

En la tienda quedó al cuidado de ésta un muchacho de catorce años llamado Pimitivo Rosado López, quien al ausentarse el encargado cerró la puerta.

Cumplida la tarea que se le había impuesto, el encargado regresó, observando al llamar que la puerta estaba abierta y cedió y que el joven dependiente no se presentaba.

Sebastián penetró en la tienda y quedó aterrado ante el cuadro que se ofreció a sus ojos.

Detrás del mostrador, en el suelo, y en medio de un gran charco de sangre, se encontraba el pequeño Pimitivo con una enorme cuchillada en el cuello, que casi le separaba la cabeza del tronco.

El cajón donde se acostumbra a guardar el dinero estaba abierto y se observó la falta de dos mil pesetas.

Sebastián, apenas repuesto de la tremenda impresión, avisó al dueño y a las autoridades, que se presentaron en el lugar del crimen, empezando el juez de guardia a instruir las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Se ignora quién o quiénes hayan podido ser los autores del horrendo crimen.

La policía dirige sus pesquisas hacia una banda de apaches, recién llegada de Barcelona, recordando que la aparición de otra semejante fué causa del célebre robo de la caja de préstamos de la Plaza de Bilbao.

PROXIMA VOTACION

Madrid, 7.

El martes próximo tendrá lugar en el Congreso la votación definitiva del presupuesto de Marruecos, para el cual ha sido pedido el "puorum".

En el Congreso la Comisión de Gracia y Justicia se ha reunido para estudiar el proyecto de inspección de tribunales.

A petición de uno de los individuos de la Comisión ha quedado el proyecto para nuevo estudio.

Cien años después

Madrid, 7.

Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande solemnes funerales por el eterno descanso del alma de los liberales veteranos fallecidos.

Presidió el general Luque.

A las seis de la tarde ha comenzado en el Ayuntamiento el acto organizado para conmemorar el centenario del 7 de Julio de 1822.

El alcalde, después de presentar al general Luque y al señor Ortega Munilla a la Junta directora de los milicianos nacionales, pronunció un elocuente discurso, en el cual invocó las glorias de la tradición liberal española.

El discurso del alcalde fué interrumpido frecuentemente con calurosos aplausos que le prodigaba la concurrencia.

En el programa de las fiestas figura un concierto por la banda municipal.

La concurrencia ha sido obsequiada con un lunch.

Movimiento bursátil

Madrid, 7.

Muy firmes se cotizan los fondos públicos y gana la partida de interior 40 céntimos al quedar a 69'70.

Las acciones ferroviarias están muy bien dispuestas por el acuerdo del Consejo superior ferroviario de proponer al Gobierno la elevación de tarifas en un trece y medio por ciento.

Los Nortes han mejorado ocho pesetas y los Alicante seis y media.

También están muy firmes las acciones del Banco de España que pasan de 545 a 550.

La moneda extranjera se cotiza depreciadamente y bajan los francos entero y medio. Las libras siguen sin variación y los marcos billetes se operan a 1'45.

El proceso Ferraro

Madrid, 7.

En la Audiencia ha continuado hoy la vista de la causa contra el profesor de esgrima Ferraro por muerte de su esposa, Margarita Hilver.

Desfilaron diversos testigos, que afirmaron que Margarita sostenía relaciones con el barón de San Malato.

El fiscal y las defensas renunciaron a preguntar a la hija del procesado, preciosa niña de ocho años, que se acercó medrosa a la barra.

Terminada la prueba testifical y la documental, en la que figuran cartas y fotografías que condenan a Maargarita, el fiscal pronunció un informe de acusación con arreglo a las conclusiones, que elevó a definitivas, examinando la prueba y apreciando los hechos como constitutivos de un parricidio con una circunstancia atenuante.

El defensor, señor Pérez Ubeda, en un razonado informe, abogó por la inculpabilidad del procesado.

Mañana continuará la vista con el resumen presidencial.

EXTRANJERO

EL DESARME

París, 7.

Pa primera Subcomisión del desarme ha redactado su resolución referente a la fabricación de armas y al uso de los gases asfixiantes.

Esa resolución será examinada por la Comisión en pleno.

La segunda Subcomisión ha examinado el proyecto de desarme formulado por el señor Eschier.

Caida de un aeroplano

Metz, 7.

Un aeroplano militar ha caído a tierra desde una altura de doscientos metros, matándose los tres tripulantes que iban en el aparato.

DE UN INCENDIO

Hamburgo, 7.

En el incendio ocurrido en la fábrica de alcoholes de Bielverder ha habido que registrar dos muertos y ocho heridos.

ORDEN RESTABLECIDO

Magdeburgo, 7.

Han terminado por completo los desórdenes que se produjeron con motivo de una manifestación celebrada ayer para pedir la destitución del gerente del palacio perteneciente al comandante Gneisenau, quedando a estas horas restablecida la calma por completo.

PROTESTA DE LOS COMUNISTAS

Berlín, 7.

El partido comunista protesta con la participación de los independientes en el Gobierno, y pide que sean detenidos inmediatamente los cabeceles monárquicos y que queden prohibidas terminantemente todas las organizaciones nacionalistas.

FUTURA MARINA DE GUERRA PARA POLONIA

Washington, 7.

El senador señor France ha presentado al Senado un proyecto autorizando al presidente de los Estados Unidos para regalar a Polonia, con objeto de que ésta tenga la base para su marina futura, seis buques de guerra norteamericanos, de los que han de quedar desarmados con arreglo a lo dispuesto en el Tratado naval de Washington.

RAID AEREO

Atenas, 7.

El mayor inglés Blake, prosiguiendo su raid de aviación, ha salido con dirección a Egipto.

LIBERTADOS

Londres, 7.

Han sido puestos en libertad O'Kelly y O'Grien, detenidos, como se sabe, a raíz del atentado cometido contra el mariscal Wilson.

LEY DE PRESUPUESTOS

Lisboa, 7.
El "Diario Oficial" del Gobierno publica la ley de presupuestos. Ha marchado a su país, después de despedirse del Presidente de la República y del Gobierno, el ministro de Alemania.

Las deudas rusas

La Haya, 5.
El delegado ruso Sokolnikof ha declarado a los periodistas que si Rusia no obtiene los créditos pedidos, sus acreedores deben renunciar al cobro de los créditos.
El delegado Krasin ha desmentido que haya declarado no ser imposible al Gobierno de los soviets restituir el 90 por 100 de las propiedades confiscadas e indemnizar en cuanto al 10 por 100 restante.

La sedición brasileña

Río Janeiro, 7.
Durante la noche ha habido combates entre las tropas rebeldes y las regulares, cayendo varias granadas en el ministerio de la Guerra, causando grandes destrozos.
Hubo cuatro muertos y seis heridos.

Río Janeiro, 7.
Ha sido detenido el mariscal Hermes, hijo del almirante del mismo nombre, que mandaba las tropas rebeldes.

DETENCION DE HERMES FONSECA
Río Janeiro, 7.
Comunicado oficial:
"El mariscal Hermes Fonseca ha sido detenido y arrestado a bordo del acorazado "Fleriano"."

En la Cámara francesa

París, 7.
El señor Poincaré prosigue su discurso, citando las numerosas gestiones realizadas por el embajador de Francia en Viena para asegurar el concurso de las potencias a fin de solucionar los problemas planteados en Europa. Recuerda después la negativa del Gobierno austriaco en 1911 a la apertura de un mercado financiero francés en Austria, subordinando esta petición a un acuerdo previo franco-alemán. Examina el orador las afirmaciones hechas por Iswolski, embajador de Viena en París, afirmando que éste no tuvo ninguna influencia sobre la acción de Francia, que practicaba una política de aproximación entre Europa entera. Recuerda los esfuerzos de Francia para localizar y detener el conflicto balcánico en 1912, manteniendo la paz.

Llega después el señor Poincaré a los acontecimientos de 1914, recordando que el Gobierno francés pensaba tan poco en la guerra, que él marchó, acompañado de Viviani, a Rusia, enterándose en pleno Báltico de la gravedad de los acontecimientos.

Lee luego su carta al rey de Inglaterra, estimando la razón de los preparativos intensificados de Alemania, añadiendo en ella que si Inglaterra y Francia daban una fuerte impresión de unidad, habría grandes probabilidades de que no se perturbara la paz.

Francia hizo, pues, cuanto pudo para evitar la catástrofe en Europa y en el mundo entero.

Grandes aplausos.
Recuerda el señor Poincaré las declaraciones de Schaen pretendiendo que los aviones franceses volaron sobre Alemania cuando Francia había retirado sus tropas.

Lee a continuación las condiciones vergonzosas que imponía Alemania y que entonces, al ser rechazadas, fué ésta quien declaró la guerra a Francia.

Cuando el jefe del Gobierno pone de manifiesto la respuesta del rey y del pueblo belga a las infames proposiciones de Alemania, toda la Cámara se pone en pie y aclama a Bélgica.

Recuerda el orador la unanimidad de la Cámara, incluso de los socialistas, aplau-

diendo el mensaje presidencial y el discurso de Viviani proclamando que Francia no tenía ninguna responsabilidad.

Refiriéndose luego a las acusaciones de que se le ha hecho objeto sobre si había rechazado la posibilidad de llegar a la paz durante la guerra antes de 1918, recuerda Poincaré que las proposiciones del emperador Carlos no podían aceptarse porque ocupaban Austria varias divisiones alemanas y Alemania no se había adherido a ellas, ni podía adherirse porque la ignoraba. Además, las proposiciones no suponían ninguna ventaja para Italia, y Francia no podía contravenir el acuerdo de 1915 ni pensar en hacer la paz sin Italia.

Hace resaltar el señor Poincaré que los comunistas permanecen mudos acerca de la reunión celebrada por Lloyd George y Sonnino y Ribot el día 19 de Abril de 1917, en la cual fueron examinadas las proposiciones de paz separada con Austria y constan en el acta de dicha reunión el acuerdo de estos tres ministros, considerando que semejantes proposiciones eran peligrosísimas para los aliados.

El ex presidente del Consejo, señor Painlevé, interrumpe y declara que Sonnino precisó entonces las graves consecuencias interiores que resultarían si Italia obtenía únicamente lo que ofrecía Bulow para que esta nación permaneciera neutral, pues Austria y Alemania seguirían unidas mientras Italia quedaría abandonada. Afirmó Painlevé que las negociaciones de paz en 1917 hubieran sido un desastre y termina leyendo la resolución votada por la Cámara, inculcándose por Sembat y Cachin, asegurando que la voluntad de Francia era mantenerse indisolublemente unida con Italia.

Sigue el señor Poincaré su discurso, confirmando las declaraciones de Painlevé y añadiendo que podía olvidar los ultrajes personales, pero no los ultrajes inferidos a los aliados.

Diez y seis naciones — afirma el jefe del Gobierno — hicieron justicia a Francia, dándole la razón en la lucha entablada y firmando el tratado de Versalles, en el cual se proclama, no la responsabilidad parcial, sino exclusiva de Alemania. Estas naciones no hubieran venido a combatir en el suelo francés si le cupiera a Francia alguna responsabilidad en la catástrofe que ha causado la ruina de Europa.

Las campañas de Alemania han tendido siempre a negar el grandioso esfuerzo de Francia con el fin preconcebido de desunirla con los aliados. El país entero con inquebrantable buen sentido, considera esas campañas como una injuria hecha a la patria francesa.

Toda la Cámara, puesta en pie, ovaciona al jefe del Gobierno y diputados de todos los partidos acuden al banco del Gobierno para felicitar personalmente al orador.

La Conferencia de La Haya

REUNION DE SUBCOMISIONES
La Haya, 7.

Ayer se reunieron las Subcomisiones de asuntos no rusos. También se reunió la subcomisión de las deudas, examinando los informes proporcionados por los delegados rusos acerca de los presupuestos. Según éstos, los correos, telégrafos, teléfonos y ferrocarriles habían de dar un ingreso en nueve meses de 296 millones, a lo que hicieron notar los demás delegados que si dichos ingresos son proporcionales al primer trimestre, no pasarán de 25 millones.

DILACIONES
La Haya, 7.

La delegación rusa, preguntada acerca del presupuesto de Rusia, declaró que el Comité de comisarios soviéticos sigue examinándolo y que los proyectos comunicados a la Conferencia de La Haya carecen todavía de la aprobación de Moscú.

El señor Sokolnikoff ha informado que, en realidad, los ingresos sólo alcanzan un cuarto y medio por ciento del presupuesto.

La defensa de la República

Berlín, 7.
Ha comenzado en el seno de la Comisión jurídica la discusión del proyecto de defensa de la República.
Diversas Comisiones examinarán todas las enmiendas presentadas al proyecto.

El estatuto de Tánger

Roma, 7.
El periódico "Il Mondo", cuyo director, señor Torres, es el presidente de la Comisión parlamentaria de Negocios extranjeros, publica un artículo de su corresponsal en París tratando del convenio firmado en 1912 por Poincaré y Tittoni sobre Marruecos y Libia.

"Este convenio — dice el corresponsal — excluye la opinión del Gobierno francés acerca de toda posibilidad de participación de Italia en la reunión para fijar el estatuto de Tánger."

Después de hacer historia de la cuestión, opina dicho corresponsal que la exclusión de Italia no hubiera podido realizarse si el ministro Schanzer, al intervenir en ella, hubiera hecho las negociaciones mejor en París que en Londres.

Después de afirmar que está claro el hecho de la exclusión de Italia en la cuestión de Tánger por Inglaterra y España, termina diciendo irónicamente:

"Las dos naciones mediterráneas pueden y deben ponerse de acuerdo y quizá una de ellas permanecerá a la expectativa por si se le ocurre repetir el golpe de Agadir y afirmar así su predominio en el Mediterráneo."

LA CUESTION DE TANGER

París, 7.
Ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha informado el ministro de Negocios enumerando los distintos acuerdos a que llegó Francia para lograr su libertad de acción en Marruecos, siendo, dijo, el primero, así por la fecha como por su importancia, después del concertado con España, el acuerdo franco-inglés firmado en 8 de Abril de 190.

Conocido es el paralelismo existente entre la cuestión marroquí y la de Egipto. Fué a cambio de reconocer Francia los derechos de la Gran Bretaña en el valle del Nilo como Inglaterra se adhirió a la libertad de acción de Francia en Marruecos, si bien con la doble reserva de que no se construiría ninguna fortaleza en Tánger y que Francia tomaría en consideración los derechos que pudiera tener España en la parte de Marruecos próxima al Mediterráneo.

Poco después — agregó — se hicieron públicos los acuerdos, reconociendo a España una zona de influencia en Marruecos, en la cual sería mantenida la autoridad del sultán por medio de una representación directa de éste.

El ministro terminó exponiendo las condiciones en que, a juicio suyo, podría implantarse en Tánger un régimen aceptable para todos.

La situación irlandesa

Dublin, 7.
El "Boletín Oficial" anuncia que los irregulares han sido expulsados de Boyle.

En Sligo los irregulares incendiaron tres cuarteles, huyendo después al campo.
Las tropas nacionales dominan en los condados de Roscommon, Longford, Westmeath y Mayo.

Corren diversos rumores sobre la manera cómo De Valera escapó de la batalla de Sackville.

Uno de los rumores afirma que De Valera se encuentra herido en Bray y que el padre Domingo le visitó en un automóvil de la Cruz Roja.

La vida en Dublin va adquiriendo paulatinamente su carácter normal. Los daños materiales se hacen elevar a cuatro millones de libras esterlinas y las pérdidas humanas se avadan en 65 muertos y 270 heridos por lo que se refiere a Dublin solamente.

GENERAL MUERTO.

Dublin, 7. Durante el combate desarrollado en Boyne ha sido muerto el general Doclery.

REGULARES E IRREGULARES

Dublin, 7. Las tropas nacionales han logrado copar y hacer prisioneros a determinado número de rebeldes, de los que luchaban en diversos puntos del país.

En Currageewn, trescientos soldados del Estado libre atacaron un inmueble fortificado por los irregulares y después de un fuerte y sostenido tiroteo por ambas partes, se rindieron treinta y tres irregulares, entregándose sin condiciones.

En Blessington, las tropas nacionales cercaron a unos grupos de irregulares, haciéndoles treinta prisioneros, después de corto combate.

Cerca de Mullinger fueron detenidos un grupo bastante numeroso de hombres y de mujeres que iban en un automóvil del cual se habían apoderado.

El total de los prisioneros hechos hasta ahora, solamente en Dublin, se eleva a unos setecientos.

Tumultos en el Reichstag

Berlin, 7.

Los periódicos de esta capital dan cuenta de varias escenas tumultuosas que se desarrollaron en el Reichstag y en el Landtag al tratarse de las recientes manifestaciones a favor de la República.

Las sesiones debieron ser suspendidas. En el Landtag los diputados llegaron a las manos.

Servicio telefónico de madrugada Las grandes responsabilidades

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 8. El tema de las conversaciones en las Cámaras lo ha constituido la noticia hecha pública de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina propone, como resultado del estudio del expediente incoado por el general Picasso, que las responsabilidades directas alcancen al alto comisario, general Berenguer, considerando la real orden dictada por el señor La Cierva como una extralimitación de funciones.

Los ministros han procurado soslayar las preguntas de los periodistas, pretextando que oficialmente el Gobierno desconoce la marcha del sumario.

Sin embargo, el señor Sánchez Guerra, abordado esta noche por los periodistas, ha hecho estas interesantes manifestaciones:

—Es posible— ha dicho— que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haya llegado a la expresión de un deseo de que las responsabilidades directas alcancen hasta las cumbres de las autoridades militares, sin que esto quiera decir que el Consejo Supremo de Guerra y Marina tenga la facultad de enjuiciar libremente.

Para procesar al general Berenguer tendría que enviarse un suplicatorio al Senado, porque sólo el Parlamento con su soberanía podría hacerlo.

—Infuirán estas determinaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina en las conversaciones que se anuncian del general Berenguer con el Gobierno?

—No, en absoluto— replicó vivamente el presidente del Consejo—. Ahora mismo acabo de recibir un telegrama del general Berenguer anunciándome que no salía hoy porque no había encontrado cabida en el expreso. Lo hará mañana, para llegar a Madrid el domingo por la mañana. En este mismo día comenzaremos las conversaciones sobre los asuntos de Marruecos, careciendo de fundamento cuanto se propala por los eternos propagadores de noticias fantásticas que con el afán de buscar noticias alarmantes llegan al absurdo de suponer encariados a los señores La Cierva y vizeconde de Eza.

Refiriéndose después a los debates parlamentarios, ha dicho el señor Sánchez Guerra que el lunes continuará discutiéndose mañana y tarde el articulado del presupuesto, y para el martes serán requeridos los diputados con objeto de tomar parte en la votación definitiva del presupuesto de Marruecos, para la que se ha solicitado el quorum.

CAMPANA DE VERANO

Madrid, 8.

Esta noche los jefes de la concentración liberal han cenado juntos, ratificando el acuerdo de continuar este verano la campaña de propaganda ya anunciada.

NOTICIAS LOCALES

Atropello.

El coche de lujo número 1,070 atropelló en la rambla de Cataluña, cruce con la ronda de la Universidad, a Consuelo Fernández de Velasco, de 33 años, causándole varias contusiones en el epigastrio y en las caderas.

Riñas y agresiones.

En la playa de los baños El Tritón un individuo cuyo nombre y domicilio se ignoran, agredió con un palo a José Díaz Avila, de 32 años.

Le produjo una herida contusa en el cuello cabelludo.

Fue asistida en el Dispensario del Taulat Rafaela Mompoy Martín, que presentaba una herida en la mano izquierda, que le infligió el joven Miguel Rech, de 18 años, en riña que sostuvieron ambos.

Rosa Jarque Catalán, de 52 años, agredió con un cuchillo a Dolores Badenas, de 28, ocasionándole una herida en el brazo izquierdo.

Este hecho ocurrió en unas harracas que hay detrás de la calle del Bogatell, donde viven las dos protagonistas de este suceso.

— El dueño de una taberna de la calle Pou de la Figuera, número 2, hizo caer de la silla en que estaba sentado el parroquiano Manuel Varea Miquel, resultando éste con una herida en la región occipital.

Las gangas del trabajo.

En un taller de guarnicionería de la calle de Francolí, 53, bajos, se causó una herida en la mano izquierda Victor Gil, de 17 años.

José López Martínez, de 16 años, cargando en el muelle del Rebaix unas cajas de madera sufrió contusiones en varios dedos de una mano.

Trabajando en una obra en construcción de la calle de Caspe, número 15, el albañil Antonio Sanmartín Pérez, de 28 años, produjo una herida contusa en la cabeza y otra en la región dorsal.

Ladrones sorprendidos.

Ayer noche, a las diez y media, fueron detenidos dos individuos que habían estrado fracturado la puerta de entrada en una tienda para alquilar que hay en la calle de Balmes, esquina a la del Consejo de Ciento, con el propósito de abrir un boquete y penetrar en un tienda contigua de impermeables.

Los ladrones parece ser que eran tres, pero uno de ellos logró escapar.

Los detenidos fueron conducidos atados codo con codo a la Delegación de policía del distrito.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

ROMEA. — "Apaches", de Casco, traducción de J. Roig.

Esta obra tuvo, dicen, un clamoroso éxito en París. Es posible. Ha visto en París cosas de estas que a aquel público parecieron de perlas y a mí me desconcertaron por primitivas. Pero adviértase que estos éxitos se dan fácilmente en los que allí llaman teatros "a coté". En los subvencionados y de fuste no son tan hacendados.

"Apaches" pertenece al "melo" del "bon vieux temps" y tiene su génesis en las ya olvidadas "tuornées des grands ducs", cuando éstos y la gente "bien" sentían curiosidad por los bajos fondos sociales del apachismo y el bandillaje ciudadano. El apache no excita hoy curiosidad malsana alguna en fuerza de mostrarse a la luz del sol, fuera del misterio melodramático y truculento de la leyenda temerosa.

Por esto la pasión de Clara, una "detrachée" vulgar, ni interesó ni conmovió al público anoche, y si no se mostró adverso fue en consideración a la labor de los cómicos de Martínez Sierra, de entre los cuales debí hacerse mención especial de la señorita Leal, muy justa en sus escenas del segundo acto, el de más recia fibra de la obra, aunque de muy relativa novedad.

Estos "Apaches" de Romez no llevarán dinero a la taquilla, cosa lógica en apaches que tienen por oficio llevarse lo.

Y no cabe decir más de este melodrama y nada más decimos. — U.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Esoudillers Blancs, 2, oiz, bajos

La manera de prolongar la VIDA es conseguir UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. — LA INTEGRIDAD

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo porque con su uso desaparecen la dispepsia, la Inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones, que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto a quien lo pida.

Asombrosa Oportunidad

Todo el que aun necesite un corte de traje para caballero recomendamos visite los

GRANDES ALMACENES LA TEXTIL CATALANA

donde encontrará todo lo que necesite en pañería. Al que lo compra la casa le regalará otro corte de traje de distinta calidad o si lo prefiera le hará un 15 por 100 de DESCUENTO. Resultándole así su compra casi

DE BALDE - PRUEBENLO

No se engaña a nadie. Es simplemente un verdadero REGALO que se hace al público por ser final de temporada

Trajes de cheviot y melton de lana inglesa, a 40 y 45 pts. corte 3 mts.

Traje estambre de pura lana, a 45 pts. corte 3 mts.

Traje estambre a dos cabos clase superior, a 55, 60 y 65 pts. corte 3 mts.

Traje estambre lana Australia clase garantizada a 75 y 85 pts. corte 3 mts.

Especialidad de la casa: Traje fresco de 3 cabos todo estambre, lavable, a 55, 65 y 75 ptas. corte de 3 metros

**PANTALONERIA SELECTA DE TODAS CLASES
ARTICULOS NEGROS Y AZULES, INMENSOS SURTIDOS
FRANELAS BLANCAS, LISAS Y LISTADAS PARA PLAYA**

Gabardinas superiores de pura lana variedad de colores y en chesters de 55 a 75 ptas. corte de 3 metros :: Artículos propios para señoras en negro y azul de pura lana en diversos anchos a precios nunca vistos

En esta sección solamente concedemos el 15 por 100 de descuento

PRECIO FIJO : VENTAS AL CONTADO : VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL DETALL

Plaza del Angel, 1 : Tapinería, 2 y 4 : Gran-Vía Layetana, 29